

**BANCRUZ**BANCO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA  
un banco diferente!!BANCO CENTRAL DE BOLIVIA  
HEMEROTECA**Gobierno busca reducir en \$US.  
1.000 millones la deuda externa**

Página ocho

**Se negocia nuevo contrato con COBEE**

Página seis

**BANCRUZ**BANCO DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA  
un banco diferente!!

# PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952  
AÑO XXXVIII- No 11.313- LA PAZ, BOLIVIA, JUEVES 22 DE FEBRERO DE 1990- 54 PAGINAS- Bs 1.50--BANCO CENTRAL DE BOLIVIA  
HEMEROTECA

## EN ESTA EDICIÓN

### Comisión gubernamental verificará curso de río Lauca

Una comisión del Ministerio de Defensa y la Cancillería de la República, verificará el curso del río Lauca, para establecer la tenencia de un parlamentario boliviano sobre un posible desvío de dichas aguas (página 7).

### Autorizado viaje de Paz a Uruguay y Brasil



El Congreso aprobó ayer el viaje de Paz a Montevideo y Brasil (página 5).

### Oposición: aprobación responsable

Partidos de la oposición criticaron ayer duramente la forma en que el MIR y ADN aprobaron el Presupuesto General de la Nación (página 5).

### Se reinicia exportación de hierro

En los próximos 15 días se venderá hierro al Paraguay por valor de tres millones de dólares (página 6).

### Oriente ganó 1-0 a Bolívar

Oriente Petrolero derrotó anoche a Bolívar 1 a 0, en Santa Cruz. El partido de vuelta se juega el sábado en La Paz (PRESENCIA deportiva).

### Nueva baja del dólar en la Argentina



La divisa norteamericana bajó por segundo día consecutivo habiéndose cotizado al concluir las operaciones a 3.680/3.730 australes la compra y la venta, respectivamente (página 9).

### Descubren red de falsificadores de títulos

Autoridades de la Universidad Mayor de San Andrés descubrieron una banda de falsificadores de títulos académicos (página 6).

### Alemania unificada debe respetar fronteras

El presidente Mijaíl Gorbachov pidió un pacto internacional que asegure que la reunificación alemana no ocasionará daño político o económico a la Unión Soviética (página 11).

### Candidatos nicaragüenses piden serenidad en elecciones

Los principales candidatos políticos, al término de la campaña electoral, han sostenido a la ciudadanía mantener la serenidad en las próximas elecciones (página 8).

Récord parlamentario

## En maratónica sesión de 26 horas se aprobó Presupuesto

En la reunión, donde menudearon los incidentes verbales, los fatigados diputados confirmaron el IVA en el 10%, incrementaron el impuesto a las transacciones del 1 al 2%, elevaron del 2.5% al 3% el impuesto al patrimonio neto de las empresas, entre otras medidas.- Ley pasa al Senado.



En una maratónica sesión de 26 horas, en la que menudearon los incidentes verbales, ayer, a las 15.55 horas, la Cámara de Diputados votó el Presupuesto General de la Nación para 1990, con un total consolidado de Bs 8.166.309.706 y la modificación del régimen tributario propuesto por el Ejecutivo y el aumento de los gastos en 10.6 millones de bolívianos.

A juicio del presidente de la Cámara de Diputados, la aprobación del Presupuesto fue presionada, en parte, por el factor tiempo, debido a que el Ejecutivo envió con mucha demora el proyecto de la Ley Financiera. Explicó que el Poder Ejecutivo justificó la demora en el escaso tiempo desde que asumió el gobierno y en la necesaria espera de las negociaciones con Argentina.

La maratónica sesión, en la que el cansancio hizo presa de los honorables representantes, tuvo que rematar por gravedad en la aprobación del proyecto de Ley Financiera, dieron algunos parlamentarios de la oposición.

El diputado campesino de la IU, Remberto Montoya, en idioma quechua, amenazó con movilizar a los campesinos para protestar por la aprobación de un presupuesto "amashado e irresponsable". Advirtió que "serán identificados los enemigos del pueblo". El

diputado Guillermo Richter, del MNR, protestó por la discriminación en la distribución de los recursos, "porque beneficia a algunas regiones en desmedro de otras". Simón Reyes, del PC, afirmó que la aprobación fue humillante.

Las principales disposiciones de la Ley Financiera son la asignación de 105 millones de bolívianos para incrementar salarios en el sector público; el mantenimiento del IVA en su porcentaje anterior (10%), aumento de 1% a 2% el impuesto a las transacciones, aumento del impuesto a la cerveza de 45% a 60%, incremento de 2.5% a 3% el impuesto al patrimonio neto de las empresas, impuesto de Bs 100 por viajes por vía aérea a países vecinos y de Bs 150 a otras naciones; supresión de la propuesta de crear el impuesto a la comercialización de la energía eléctrica de 3 por mil (3%), y una nueva opción para el sector minero de modo que pueda elegir entre el pago de regalías vigente o el régimen de 2.5% sobre ventas netas más 30% sobre utilidades netas.

Cumpliendo con las instancias legislativas, el proyecto aprobado pasó a consideración de la Cámara de Senadores que, entre hoy y mañana, antes del receso de carnaval, deberá aprobarlo.

(Más información páginas 4 y 5)

## Saqueos agudizan crisis en Argentina

**BUENOS AIRES, 21 (AP).** Nuevos intentos de saqueos a comercios y barriadas para detener camiones con alimentos se registraron hoy en la ciudad de Rosario, según informes llegados aquí, al tiempo que un alto funcionario local atribuía tales episodios a "sectores marginales de izquierda".

El Ministerio del Interior calificó los hechos de "episodios aislados" y aseguró que la situación en esa ciudad, ubicada a 300 kilómetros al norte de Buenos Aires, es "absolutamente normal".

"Los hechos citados están totalmente alejados de la magnitud que pretenden atribuirles algunas informaciones apresuradas, así como una acción psicológica que busca alterar la tranquilidad pública..." dijo el ministerio en un comunicado.

No obstante, medios locales de prensa informaron esta tarde de nuevos episodios de saqueos por parte de pobladores de barrios, que incluso levantaron barricadas para detener camiones que transportaban productos alimenticios. No se informó inmediatamente si hubo enfrentamientos con las fuerzas de seguridad.

El coronel Omar Giménez, a cargo de la seguridad, dijo a Radio Rivadavia de esta capital que la "situación ahora es de total normalidad" y aunque no precisó detalles afirmó que durante esta tarde se repitieron acciones similares a las ocurridas esta madrugada en distintos puntos de esa ciudad de la provincia de Santa Fe.

El gobernador santafecino, Víctor Reviglio, que vino a Buenos Aires para entrevistarse con el presidente Carlos Menem y ponerle al tanto de la situación que atraviesa la provincia atribuyó hoy los episodios a "sectores marginales de izquierda".

Reviglio, que también se reunió con el ministro del Interior, Julio Mera Figueroa, negó haber solicitado refuerzos policiales y aseguró que "la Policía de la provincia junto con las fuerzas federales mantienen totalmente el control de la situación".

El año pasado, la ciudad de Rosario, de un millón de habitantes, fue uno de los centros de mayor violencia social cuando decenas de pobladores se lanzaron a saquear supermercados y almacenes con un saldo de siete muertos.



Llegó el nuevo Nuncio Apostólico

Llegó ayer a La Paz el nuevo Nuncio de Su Santidad, Mons. Giovanni Tonucci, quien fue recibido por autoridades eclesiásticas, encabezadas por el presidente de la Conferencia Episcopal de Bolivia, Mons. Julio Terrazas, sacerdotes, religiosos, diplomáticos, agentes de pastoral y numeroso público. En la fotografía, Mons. Tonucci aparece flanqueado por Alberto Salamanca, Jefe de Protocolo de la Cancillería y por Mons. Terrazas (Más información página 7).

## Chile niega nuevo desvío del Lauca

**SANTIAGO DE CHILE, 21 (AP).** La canciller chilena afirmó hoy oficialmente que son "infundadas" las versiones de prensa bolivianas que hablan de un presunto "uso ilegítimo" por Chile de las aguas del río Lauca, situado en la frontera entre ambos países.

La declaración que fue leída por el canciller Hernán Errázuriz, dice que las versiones de prensa, "que indican que Chile habría realizado un nuevo desvío del caudal de las aguas del río Lauca", son infundadas.

"Chile no ha emprendido ninguna acción en el sentido de lo señalado por dichas informaciones, tampoco ha iniciado obras que pudieran aumentar el aprovechamiento de las aguas del río Lauca", agregó.

Afirmó que el caudal medio del mencionado río es de 2.27 metros cúbicos por segundo en la localidad de Japu, y que la captación chilena alcanza a 0.7 metros cúbicos por segundo, "lo que está muy por debajo del porcentaje aceptado por los instrumentos que norman el uso de ríos internacionales".

Concluyó la declaración diciendo que "la captación chilena está orientada a alimentar la central eléctrica de Chapiquira, para después utilizar esas mismas aguas en el regadío del valle de Azapa", en Arica, ciudad al norte de Chile.

Versiones de prensa boliviana habían denunciado un presunto "uso ilegítimo" del caudal, las mismas dijeron que había presiones para que el gobierno boliviano presentara un reclamo formal sobre el asunto ante el gobierno chileno y la OEA.

Errázuriz dijo a los periodistas que "no hemos recibido ninguna presentación oficial de Bolivia" sobre el punto "porque no hay antecedentes para hacerlo". Agregó que las aguas del río, efectivamente han disminuido en los últimos días pero por efecto del clima y no de un mayor uso de las mismas en el lado chileno.

El río Lauca, que nace en la frontera chile-no-boliviana, en la cordillera de Los Andes, ha sido fuente de conflictos en el pasado, que llevaron, en 1962, al rompimiento de relaciones entre ambos países.

## Ejecutivos de cámaras de comercio de EE.UU. en Bolivia

Los presidentes de la Cámara de Comercio de Estados Unidos y Asociación de Cámaras Americanas de Comercio en Latinoamérica, y el vicepresidente de la última institución, Richard L. Lesser, Marvin R. Carter y Kelt Miceli, respectivamente, llegaron a la ciudad de La Paz para recoger una visión de las posibilidades de inversión en nuestro país, y de las facilidades que Bolivia ofrece al capital extranjero.

El presidente de la Cámara Americana de Comercio de Bolivia, Gonzalo Bedoya, informó que la visita tiene el propósito de captar inversiones extranjeras particularmente norteamericanas, para lo cual se ha elaborado un programa de actividades.

(Más información página 7)

## Contrato con la Lithium Corporation, beneficios y perjuicios

Por Roberto Arze

Se encuentra en consideración del Congreso de Bolivia la aprobación del Contrato suscrito por el gobierno con la "Lithium Corporation of America" para el procesamiento y producción en territorio nacional de las grandes reservas de litio que contiene el Salar de Uyuni. Con este motivo se han emitido numerosas observaciones al contrato, sugiriendo iniciativas para mejoramiento, así como también mejoramiento radicado en contra de su aprobación por el Congreso.

El peligro para nuestro país entraña en que debido a las observaciones que se han planteado al Congreso, que no se aprueba el Contrato, y que la valiosa riqueza que contiene el Salar de Uyuni, quede por muchos años sin aprovechar a Bolivia, beneficiándose así a Chile, el primer productor de litio del mundo.

En efecto analizamos las cifras de producción y reservas de litio correspondientes al año 1989 publicado por el "Bureau of Mines de los Estados Unidos".

### Producción y Reservas de Litio

	Producción	Reservas
	Mines	Mines
Estados Unidos	Tons	Tons
Argentina	2	450.000
Bolivia	450	480.000
Brazil	6.000.000	(1)
Canadá	50	400.000
Chile	500	1.800.000
China	1.800	1.800.000
Perú	20	(1)
Egipto	800	350.000
Francia	300	(1)
URSS	1.200	(1)
Total	5.000	9.200.000

(1) No disponible

El análisis de las cifras del anterior cuadro lleva a las siguientes conclusiones:

1.- Bolivia es el país que contiene las más grandes reservas de litio del mundo: 6.000.000 de toneladas sobre un total de 9.200.000 de las reservas del mundo occidental, o sea un 65% de dichas reservas conocidas.

La ventaja de las reservas de litio del Salar de Uyuni es que contiene en franco crecimiento.

2.- La comercialización del litio es muy restringida encontrándose prácticamente en manos de dos compañías transnacionales: La "Foot Note Co.", que explota los depósitos contenidos en los salares de Atacama en Chile y

que ha adquirido últimamente el 45% accionario que poseía el gobierno de Chile en la "Joint Venture" organizada para la explotación de las reservas del salar de Atacama.

3.- La "Foot Note Co." es la segunda empresa comercializadora de litio de la "Lithium Corporation of America", que es la empresa que ha suscrito el contrato con el gobierno de Bolivia para explotar las reservas del salar de Uyuni.

4.- A pesar de que Bolivia posee tantas abundantes reservas de litio su producción actual es cero.

5.- El segundo país en importancia de reservas de litio es Chile. Dichas reservas están contenidas en el salar de Atacama, en nuestro antiguo Litoral, con 1.500.000 tons., o sea la cuarta parte de Bolivia. La producción de litio de Chile en el año 1989 ha sido de 1.800 tons. sobre un total mundial de 5.000 tons. o sea aproximadamente la tercera parte de la producción mundial.

6.- Las reservas actuales de Chile, al ritmo de la producción actual, se agotarían en 500 años.

7.- La explotación del litio es también limitada. Se la realiza por dios o tres transnacionales, las cuales han desarrollado también los procedimientos técnicos para su recuperación.

8.- A Bolivia se le presenta en la actualidad una oportunidad única al haber suscrito un contrato con la "Lithium Corporation" la

más importante "Transnacional" en este campo. Es un imperativo patriótico el que Bolivia no pierda esta oportunidad de explotar sus cuantiosas reservas de litio, mediante su asociación con la "Lithium Corporation", que posee los capitales y tecnología para llevar a práctica dicha explotación.

Si Bolivia no suscribe el contrato con la "Lithium Corp." se beneficiaría con dichos capitales Chile y Argentina. Nos pasará con lo mismo que nos ha ocurrido con el plantea de venta de gas al Brasil.

Recordemos también nuestra experiencia con el tratado de 1895 suscrito con Chile. Debido a las reformas que introdujo el Congreso de Bolivia, dicho tratado aprobado por el Congreso de Chile, no pudo aplicarse y perdió la oportunidad de la anexión de Tacna y Arica.

9.- La explotación del litio del Salar de Uyuni nos beneficiaría con la inversión de capitales y creación de empleos. No siempre debo decir ganar en este campo por Chile que es el mayor productor del mundo y que tiene el propósito de incrementar aún más en el futuro dicha producción.

10.- El litio es un metaloide que en la actualidad tiene un uso muy limitado aunque con excelentes perspectivas de incrementarse en el futuro.

11.- La comercialización del litio es también limitada. Se la realiza por dios o tres transnacionales, las cuales han desarrollado también los procedimientos técnicos para su recuperación.

12.- A Bolivia se le presenta en la actualidad una oportunidad única al haber suscrito un contrato con la "Lithium Corporation" la

más importante "Transnacional" en este campo. Es un imperativo patriótico el que Bolivia no pierda esta oportunidad de explotar sus cuantiosas reservas de litio, mediante su asociación con la "Lithium Corporation", que posee los capitales y tecnología para llevar a práctica dicha explotación. Si Bolivia no suscribe el contrato con la "Lithium Corp." se beneficiaría con dichos capitales Chile y Argentina. Nos pasará con lo mismo que nos ha ocurrido con el plantea de venta de gas al Brasil.

13.- Recordemos también nuestra experiencia con el tratado de 1895 suscrito con Chile. Debido a las reformas que introdujo el Congreso de Bolivia, dicho tratado aprobado por el Congreso de Chile, no pudo aplicarse y perdió la oportunidad de la anexión de Tacna y Arica.

14.- La explotación del litio del Salar de Uyuni nos beneficiaría con la inversión de capitales y creación de empleos. No siempre debo decir ganar en este campo por Chile que es el mayor productor del mundo y que tiene el propósito de incrementar aún más en el futuro dicha producción.

15.- El litio es un metaloide que en la actualidad tiene un uso muy limitado aunque con excelentes perspectivas de incrementarse en el futuro.

16.- La comercialización del litio es también limitada. Se la realiza por dios o tres transnacionales, las cuales han desarrollado también los procedimientos técnicos para su recuperación.

17.- A Bolivia se le presenta en la actualidad una oportunidad única al haber suscrito un contrato con la "Lithium Corporation" la

## Marxismo no es sólo comunismo

Por Augusto Céspedes

Los órganos de comunicación mundial que fabrican opinión para subdesarrollados no podrán dejar de aprovechar las experiencias que trascienden la "peregrinación" y el "glamour" en las repúblicas de la Unión Rusa Socialista Soviética y en sus satélites de la Europa Oriental. Alborzados por el fin del sistema unitario, se apresurarán en dar también por terminado el marxismo-leninismo y el tacito acuerdo entre los países explotados por el imperialismo capitalista.

Lamentablemente el marxismo no es sólo un error como puede ser un golpe de Estado. Debió de ser una cumbre del pensamiento que ha abierto las rutas de emancipación de los países oprimidos por el imperialismo capitalista. No es el credo ortodoxo que repiten de memoria nuestros taxi-partidos de izquierda sino una teoría existencial en movimiento de afirmaciones y negaciones en permanente actualidad. Analizando el curso de la Historia, Marx desenmascaró las interpretaciones metafísicas demolidas trando que el materialismo es del

ro después tuvo que alcanzar "mundo libre" en la desunión del autor Gorbatchov sobre las sin dejar de ser manejadas.

Algo más en lo que traen oprimidos por el imperialismo usurero y la teoría de la clase trabajadora continúa siendo la noción de la vida de las naciones que sumó las colonias y se para las que a centro sur entre países oprimidos. Sin embargo, los países subdesarrollados deben abordarlos de los tajos partidos que ganan a la luna y se ganan de siglos, sino por internacionalización de todos los explotados por el imperialismo.

Las conocidas en la Europa Oriental y avivación de las procesiones a repúblicas de América del Caribe para beneficiarlos, deberían estimular una unión frente al imperialismo socialistas o como simplemente como de res de nuestro derecho a la libertad de seres humanos.

Augusto Céspedes, diplomático, autor de "Sovietiza".

## La descentralización y el congreso extraordinario

Por Carlos Dabdoub Arrien

Donde hace tiempo, hemos visto yendo sosteniendo la conveniencia de ampliar el número de sesiones del Congreso Nacional, para tratar asuntos tan importantes como por ejemplo la descentralización y que son inherentes a un mejor ordenamiento jurídico y administrativo de la Nación. Finalmente, la Cámara de Diputados y por mayoría ha visto más conveniente convocar a un Congreso Extraordinario a efecto de impulsar labores eminentemente legislativas". Para este efecto, la agenda propuesta estaría referida al tratamiento y aprobación de siete normas jurídicas específicas, no habiendo incluido el proyecto de ley sobre la organización de los gobiernos departamentales que fuere presentado por el presidente de la República a consideración del Poder Legislativo.

Ante este hecho, queda aun la posibilidad de que el Poder Ejecutivo o la Cámara de Senadores, soliciten la consideración de este tema, hecho que tendría como base el compromiso asumido por el Acuerdo Patriótico con respecto a la descentralización. Y fue en ocasión del encuentro nacional de los Comités Cívicos cuando dijimos que el análisis de la propuesta del Primer Ministro italiano nos puso en alerta en este ansiado proceso, la democratización del Estado, pondría en jaque la validez de la democracia representativa. Este herizo va a ser el gran bautismo de fuego para el Parlamento, pero quienes creemos todavía en él, confiamos en que salga bien parado e incluso fortalecido de esta crucial prueba.

Si el conocido juego de pequeño interés se anteponiera al lobby pleno de la aprobación de una ley que dé comienzo a la descentralización, no hace falta prever si el desequilibrio general de la democracia boliviana. El pueblo en su conjunto, sería víctima de esa gran "estafa" de quienes prometieron tantas veces consolidar este anhelo nacional. De este modo, la sociedad civil habría sufrido quizás el más duro revés de mano de algunos dirigentes de partidos.

Sí los partidos políticos con representación parlamentaria no interpretan a cabalidad este hecho o no quieren resolverlo sin escraches o postergaciones, será el pueblo boliviano quien saldrá perdiendo, es cierto, pero no sólo se enteraría él en esta derrota, sino que muchos metros más abajo, estaría siendo sepultada la confianza en la democracia del país.

Hasta hace poco, el poder político del país se ha venido sustentando en una partidocracia verticalista y autoritaria, donde las tenazas de la burocracia fueron instrumentos del dominio partidario o del caudillo de turno, esperando siempre el momento de dar el zarpazo al frágil Estado. Esta realidad, "muy a la boliviana", demostró muchas veces que no existía vocación ni voluntad política de sus dirigentes para dictar leyes que descentralizan las atribuciones del Poder Ejecutivo.

Ay, agotados todos los fundamentos de aquellos que niegan la descentralización como un dere-

### Documento de la Confederación de Fábriles de Bolivia

## Acerca de las declaratorias en comisión sindical

Hace aproximadamente 40 años, luego de librarse duras batallas, donde se perdieron apreciables vidas, la lucha de los obreros por el reconocimiento de sus derechos, coronaba una de sus más caras aspiraciones con la conquista del derecho que reconoce la Declaratoria en Comisión Sindical con el goce del 100% de sus haberes y demás beneficios sociales a los Directivos y los delegados de elección, a los Sindicatos de Base y las Federaciones Departamentales y en Congresos (en el caso de las Organizaciones Nacionales).

Pasaron varios años y algunos regímenes pretendieron absorber esta conquista laboral lentiamente, sin llegar a conseguirlo, recurriendo a artificios antilobreros no habiendo logrado consolidar este propósito; ante esta imposibilidad los gobiernos dictatoriales echaron mano de esta prerrogativa para volver contra los trabajadores, así tenemos por ejemplo las Declaratorias en Comisión de los famosos "comisionados laborales" y los "relacionadores laborales" y en los regímenes del Gral. Banzer y del ex-Gral. García Meza respectivamente. En los últimos años, a partir de la promulgación del D.S. 21060 el sector empresarial privado, amparado en las disposiciones claramente atentatorias de los Derechos Laborales, se dedicó a una generalizada "masacre blanca" que mostró su preferencia en el despido de Dirigentes y Federaciones Departamentales y en Congresos (en el caso de las Organizaciones Nacionales).

Así llegamos al 1990, cuando el nuevo gobierno, queriendo entender en su nueva doctrina social sentida por el Art. 97 de la Constitución, reglamentó la Declaratoria en Comisión Sindical con el goce del 100% de sus haberes y demás beneficios sociales, señalándose enfáticamente que ésta debe ser acatada por los patronos en cumplimiento de lo que señala la ley: la reacción de la parte patronal no se dejó esperar y con exacerbadas declaraciones públicas la

sin previo proceso, tampoco podrían ser transferidos de un empleado a otro, ni aún de una sección a otra, dentro de una misma empresa, sin su libre consentimiento".

"Art. 5.- Todo empleado o representante del mismo que infrinse la disposición del art. 1, o que impide directa o indirectamente el libre ejercicio de la actividad sindical, se considera deshonrado y sancionado

asimismo a los titulares de las responsabilidades de los trabajadores y de los "relacionadores laborales" y en los regímenes del Gral. Banzer y del ex-Gral. García Meza respectivamente. En los últimos años, a partir de la promulgación del D.S. 21060 el sector empresarial privado, amparado en las disposiciones claramente atentatorias de los Derechos Laborales, se dedicó a una generalizada "masacre blanca" que mostró su preferencia en el despido de Dirigentes y Federaciones Departamentales y en Congresos (en el caso de las Organizaciones Nacionales).

"Art. 1.- Los obreros y empleados elegidos para desempeñar los cargos directivos de un sindicato, no podrán ser destituidos

sin su libre consentimiento".

"Art. 2.- Los trabajadores

sin previo proceso,

tampoco podrían ser transferidos de un empleado a otro, ni aún de una sección a otra, dentro de una misma empresa, sin su libre consentimiento".

"Art. 3.- Los trabajadores

sin previo proceso,

tampoco podrían ser transferidos de un empleado a otro, ni aún de una sección a otra, dentro de una misma empresa, sin su libre consentimiento".

"Art. 4.- Los trabajadores

sin previo proceso,

tampoco podrían ser transferidos de un empleado a otro, ni aún de una sección a otra, dentro de una misma empresa, sin su libre consentimiento".

"Art. 5.- Todo empleado o

representante del mismo que

infrinse la disposición del art. 1,

o que impide directa o indirectamente el libre ejercicio de la actividad

sindical, se considera deshonrado

y sancionado

asimismo a los titulares de las

responsabilidades de los trabajadores

y de los "relacionadores laborales"

y en los regímenes del Gral. Banzer

y del ex-Gral. García Meza respecti

vamente. En los últimos años, a par

te de la promulgación del D.S. 21060 el sector empresarial privado, amparado en las disposiciones claramente atentatorias de los Derechos Laborales, se dedicó a una generalizada "masacre blanca" que mostró su preferencia en el despido de Dirigentes y Federaciones Departamentales y en Congresos (en el caso de las Organizaciones Nacionales).

"Art. 6.- Los trabajadores

sin previo proceso,

tampoco podrían ser transferidos de un empleado a otro, ni aún de una sección a otra, dentro de una misma empresa, sin su libre consentimiento".

"Art. 7.- Los trabajadores

sin previo proceso,

tampoco podrían ser transferidos de un empleado a otro, ni aún de una sección a otra, dentro de una misma empresa, sin su libre consentimiento".

"Art. 8.- Los trabajadores

sin previo proceso,

tampoco podrían ser transferidos de un empleado a otro, ni aún de una sección a otra, dentro de una misma empresa, sin su libre consentimiento".

"Art. 9.- Los trabajadores

sin previo proceso,

tampoco podrían ser transferidos de un empleado a otro, ni aún de una sección a otra, dentro de una misma empresa, sin su libre consentimiento".

"Art. 10.- Los trabajadores

sin previo proceso,

tampoco podrían ser transferidos de un empleado a otro, ni aún de una sección a otra, dentro de una misma empresa, sin su libre consentimiento".

"Art. 11.- Los trabajadores

sin previo proceso,

tampoco podrían ser transferidos de un empleado a otro, ni aún de una sección a otra, dentro de una misma empresa, sin su libre consentimiento".

"Art. 12.- Los trabajadores

sin previo proceso,

tampoco podrían ser transferidos de un empleado a otro, ni aún de una sección a otra, dentro de una misma empresa, sin su libre consentimiento".

"Art. 13.- Los trabajadores

sin previo proceso,

tampoco podrían ser transferidos de un empleado a otro, ni aún de una sección a otra, dentro de una misma empresa, sin su libre consentimiento".

"Art. 14.- Los trabajadores

sin previo proceso,

tampoco podrían ser transferidos de un empleado a otro, ni aún de una sección a otra, dentro de una misma empresa, sin su libre consentimiento".

"Art. 15.- Los trabajadores

sin previo proceso,

tampoco podrían ser transferidos de un empleado a otro, ni aún de una sección a otra, dentro de una misma empresa, sin su libre consentimiento".

"Art. 16.- Los trabajadores

sin previo proceso,

tampoco podrían ser transferidos de un empleado a otro, ni aún de una sección a otra, dentro de una misma empresa, sin su libre consentimiento".

"Art. 17.- Los trabajadores

sin previo proceso,

tampoco podrían ser transferidos de un empleado a otro, ni aún de una sección a otra, dentro de una misma empresa, sin su libre consentimiento".

"Art. 18.- Los trabajadores

sin previo proceso,

tampoco podrían ser transferidos de un empleado a otro, ni aún de una sección a otra, dentro de una misma empresa, sin su libre consentimiento".

"Art. 19.- Los trabajadores

sin previo proceso,

tampoco podrían ser transferidos de un empleado a otro, ni aún de una sección a otra, dentro de una misma empresa, sin su libre consentimiento".

"Art. 20.- Los trabajadores

sin previo proceso,

tampoco podrían ser transferidos de un empleado a otro, ni aún de una sección a otra, dentro de una misma empresa, sin su libre consentimiento".

"Art. 21.- Los trabajadores

sin previo proceso,

tampoco podrían ser transferidos de un empleado a otro, ni aún de una sección a otra, dentro de una misma empresa, sin su libre consentimiento".

"Art. 22.- Los trabajadores

sin previo proceso,

tampoco podrían ser transferidos de un empleado a otro, ni aún de una sección a otra, dentro de una misma empresa, sin su libre consentimiento".

"Art. 23.- Los trabajadores

sin previo proceso,

tampoco podrían ser transferidos de un empleado a otro, ni aún de una sección a otra, dentro de una misma empresa, sin su libre consentimiento".

"Art. 24.- Los trabajadores

sin previo proceso,

tampoco podrían ser transferidos de un empleado a otro, ni aún de una sección a otra, dentro de una misma empresa, sin su libre consentimiento".

"Art. 25.- Los trabajadores

sin previo proceso,

tampoco podrían ser transferidos de un empleado a otro, ni aún de una sección a otra, dentro de una misma empresa, sin su libre consentimiento".

"Art. 26.- Los trabajadores

sin previo proceso,

tampoco podrían ser transferidos de un empleado a otro, ni aún de una sección a otra, dentro de una misma empresa, sin su libre consentimiento".

"Art. 27.- Los trabajadores

sin previo proceso,

tampoco podrían ser transferidos de un empleado a otro, ni aún de una sección a otra, dentro de una misma empresa, sin su libre consentimiento".

"Art. 28.- Los trabajadores

sin previo proceso,

tampoco podrían ser transferidos de un empleado a otro, ni aún de una sección a otra, dentro de una misma empresa, sin su libre consentimiento".

"Art. 29.- Los trabajadores

sin previo proceso,

tampoco podrían ser transferidos de un empleado a otro, ni aún de una sección a otra, dentro de una misma empresa, sin su libre consentimiento".

"Art. 30.- Los trabajadores

sin previo proceso,

tampoco podrían ser transferidos de un empleado a otro, ni aún de una sección a otra, dentro de una misma empresa, sin su libre consentimiento".

"Art. 31.- Los trabajadores

sin previo proceso,

tampoco podrían ser transferidos de un empleado a otro, ni aún de una sección a otra, dentro de una misma empresa, sin su libre consentimiento".

"Art. 32.- Los trabajadores

sin previo proceso,

tampoco podrían ser transferidos de un empleado a otro, ni aún de una sección a otra, dentro de una misma empresa, sin

# PRESENCIA

Matutino Fundado por  
Huáscar Cajías K el  
26 de Marzo de 1952

Directora  
Ana María Romero de Campero  
Subdirectores  
Carlos Ossio Amatller - Mario Maldonado Viscarra

La Paz, Bolivia, jueves 22 de febrero de 1990

## ni gusanos, ni soldados

menos de una semana de haberse realizado la Cumbre de Cartagena, y cuando el entusiasmo por los acuerdos alcanzados se extiende por Bolivia, Colombia y Perú, se ha revelado la existencia de un proyecto para terminar los cocaes andinos en base a una suerte de guerra biológica.

La noticia publicada en el influyente Washington Post, de la capital norteamericana, ha provocado el rechazo de nuestra Cancillería. Puede ser de otro modo, pues atenta contra el espíritu de la Declaración de Cartagena en lo que se convino la sustitución de los cultivos de coca por otros productos a los que se garantizan mercados y rentabilidad.

No significa aceptar que se trata de un problema en el que no caben sorpresas, pues se entiende que contará con la participación de los mismos productores tanto en Bolivia, como en Perú y Colombia.

Lo interesante de esa Declaración, ya lo dijimos, es que reconoce las raíces económicas y sociales del fenómeno de la coca en nuestro país, y se compromete a encararlas positivamente.

De acuerdo con la versión del Post, el gobierno de los Estados Unidos ha provisto 6,5 millones de dólares para la reproducción en gran escala de una variedad de gusano llamado "el malumiba", nativo del Alto Huallaga, en el que es el equivalente a nuestro Chapare. Según el encargado del proyecto, Waldemar Asen, el "malumiba" es un insecto voraz que al ser arrojado por avión, en grandes cantidades, podría desfoliar las plantas de coca en breve tiempo.

Fecero de la Casa Blanca, al admitir la veracidad del experimento, afirmó que "no se

enviarán gusanos ni soldados a ningún país andino sin su autorización". Esperemos que así sea.

Si esa promesa se cumple nos habrá liberado de una preocupación. Quedan otras que tienen que ver con las recientes declaraciones del embajador de los Estados Unidos, Robert Gelbard, en sentido de que Bolivia es el segundo productor mundial de cocaína.

Aquí vale la pena preguntarse no sólo de qué manera se puede comprobar esa afirmación, sino qué consecuencias puede tener ese hecho para nuestro país.

Sobre el primer punto, diremos que es difícil, si no imposible, refutar la versión del diplomático puesto que la mayor parte de la información sobre el tema de la droga es manejada directamente por organismos norteamericanos. No hay, a nivel del gobierno, una contraparte lo suficientemente autónoma con la que pueda contrarrestar esos datos.

En cuanto a las consecuencias, tendremos que remitirnos nuevamente a la Cumbre de Cartagena, donde se hizo nítido que el caso boliviano tiene más ingredientes sociales que decisivos. Si de pronto aparecen en nuestro escenario carteles no ya de coca, sino de cocaína, el enfoque puede variar sustancialmente.

Significaria que no se está hablando tan sólo de un programa de sustitución de la coca ni de su economía, sino de dar prioridad a la intervención y a la ayuda militar con las que Washington logró entusiasmar a Colombia y Perú, que tienen problemas de violencia asociados con la droga y la guerrilla. Ese no parecía ser, ni mucho menos, el caso de Bolivia días antes de la cumbre. ¿Por qué ese súbito cambio?

## Sustitución de los cocaes

Por Huáscar Cajías K.

Creo que podemos hacer algunas afirmaciones. Por ejemplo, que la sustitución de los cocaes es inevitable, que hay que llevarla a cabo en las mejores condiciones posibles y que de no procederse a ella, estamos preparando días de pobreza y hasta de miseria para los campesinos productores.

Es inevitable, por razones morales y económicas. La producción de cocaína -a que se destina la mayor parte de la coca cultivada- es inmoral pues implica un grave daño que afecta a millones de personas en el mundo: es hora de que dejemos de hablar de "hoja sagrada" o de cualquier cosa semejante para intentar justificar un negocio censurable del que no se debe echar la culpa a nuestros antepasados indígenas, ni tampoco a los que el daño causan a los demás, especialmente a jóvenes. No podemos seguir con actividades que concluyen en descrédito para el país y en una condena generalizada contra los bolivianos, cuando los culpables son unos cuantos empresarios criminales.

Tenemos que luchar porque se nos den los calificativos positivos que merecemos y no se nos cubra a todos con lo que merecen sólo unos cuantos. Pero no se trata sólo de aspectos morales: lo cierto es que la comunidad internacional está dispuesta a intensificar la lucha contra el narcotráfico y que si no participamos en ella -tendremos que serlo- es imposible no ver lo que ha de ocurrir pronto. Por ejemplo: la represión interna e internacional será cada vez más intensa y efectiva, lo que quiere decir -como ya comienza a suceder- disminución del número de fábricas, menor demanda de coca y, consecuentemente, menor precio de la materia prima.

Desde luego, no es cuestión de erradicación lisa y llana sino de sustitución de cultivos. Los países consumidores no pueden exigir que sacrificuemos a los campesinos -quiza reduciéndolos hasta el hambre- para salvar a los usuarios, que frecuentemente son viciosos que no carecen de culpa por lo que les sucede. Hay acuerdos internacionales, como la Convención de 1988, acerca de la lucha contra el tráfico de estupefacientes y sustancias psicotrópicas; lo decidido recientemente en Cartagena: acuerdos bilaterales y multilaterales, así como una con-

ciencia universal clara, de que deben actuar con equidad y prudencia en relación con quienes producen coca. Ya se procede y se seguirá por el mismo camino en el futuro, respetando los principios: Los cultivos de coca serán sustituidos paulatinamente, teniendo en cuenta los intereses de los productores, lo que implica plantaciones económicas rendidoras y mercados seguros, así como medios de transporte: se deberán respetar los derechos humanos de los cultivadores, sus tradiciones y cultura, los usos legítimos, aunque no sean estrictamente medicinales: no se utilizarán medios que dañen el medio ambiente, tales como pesticidas, plagas dañinas ni natales semijaner. El combate no va contra el cultivo de coca sino contra la fabricación y tráfico de cocaína.

Si, por cualquier razón, no acojeríamos planes racionales de sustitución de cultivos, ¿cuáles serían las consecuencias? Desestructuración para Bolivia y sobre todo para los campesinos cultivadores. Si somos realistas -y tenemos que serlo- es imposible no ver lo que ha de ocurrir pronto. Por ejemplo: la represión interna e internacional será cada vez más intensa y efectiva, lo que quiere decir -como ya comienza a suceder- disminución del número de fábricas, menor demanda de coca y, consecuentemente, menor precio de la materia prima.

La sustitución conviene a todos, también a los campesinos, si bien con equidad y prudencia. Pero asimismo a los países consumidores, que lograrán algo positivo con inversiones que serán mucho menores que los gastos enormes que ahora se realizan en combatir el narcotráfico después de que la droga ya ha sido fabricada y lanzada al mercado internacional.

Cabe una advertencia. La sustitución conseguirá en progreso en la lucha contra el narcotráfico. La atenuación, pero no la eliminación de este mal. Se disminuirá, pero subsistirá el consumo de coca. Mientras no se combatan y eso es muy difícil, que el sustituto cocaes -hasta derrotarlas, las numerosas y profundas causas que llevan a que millones de personas, sobre todo jóvenes, se conviertan hoy en consumidores.

Huáscar Cajías K., director fundador de PRESENCIA. Catedrático universitario y exembajador de Bolivia ante la Santa Sede.

## Se agotaron los pasaportes argentinos

Por Ramón Gorriarán

La noticia apareció en un recuadro pequeño: se agotaron los formularios de solicitud de pasaportes. El hecho es fiel reflejo del drama que vive Argentina, donde día a día cae cada vez más fuerza la idea de que la solución a los problemas personales está fuera del país.

Con una inflación acumulada en 1989 de casi cinco mil por ciento, índices hiperinflacionarios en enero y febrero, sueldos que no llegan a los cien dólares mensuales y desempleo en ascenso, muchos optaron por emigrar en busca de una oportunidad.

Tantas ansias de abandonar el país dejaron sin formularios para solicitar pasaportes a la policía federal que pidió a la población abstenerse, por el momento, de pedir el documento que permite viajar al exterior.

La policía también informó que en enero se batieron marcas históricas de entrega de pasaportes, con un promedio de dos mil diarios.

Con la demanda de pasaportes también aumentaron los trámites en embajadas para lograr permisos de trabajo en países como Canadá y Australia o bien lograr la doble nacionalidad por razones de parentesco, como en los casos de España e Italia.

Con una tasa de desempleo que alcanza al 15 por ciento de la población en edad de trabajar, y

que amenaza con crecer ante el cierre de empresas afectadas por la recesión que aqueja al aparato productivo local, los jóvenes argentinos no vislumbran perspectivas laborales halagüeñas.

En caso de lograr un empleo, las remuneraciones rara vez alcanzan la cifra de los 200 dólares mensuales, siendo lo más normal que se sitúen en cien dólares o por debajo de esa cifra.

Además, el cuadro que ofrece en la actualidad la economía argentina no es el mejor: los trabajadores podrían una carrera laboral con posibilidades de futuro exitoso.

Las organizaciones empresariales revelaron este 20 de febrero que la capacidad ociosa de la gran mayoría de las empresas supera en casi todos los casos el 50 por ciento ante la brutal caída del consumo experimentada en las últimas semanas.

El sector alimenticio reconoce tener una capacidad ociosa de 40 por ciento, las firmas electrónicas de 75 por ciento, las madereras 80 por ciento, las textiles 50 por ciento, las automovilísticas 50 por ciento, las metalúrgicas 60 por ciento y la industria gráfica 75 por ciento.

Este es el resultado de una caída vertiginosa del consumo, como consecuencia de la etapa hiperinflacionaria con recesión que vive la economía de esta nación latinoamericana.

Las ventas de alimentos en enero cayeron 60 por ciento en relación con el mismo mes del año anterior, la de electrodomésticos 90 por ciento, la de madera 90 por ciento, la de fibras manufacturadas 70 por ciento y de 60 por ciento la de productos metálicos.

Por otro lado, según los informes, la fuga de divisas persiste. Un informe del Banco Mundial indicó que, en los dos últimos años, la fuga de capitales argentinos al exterior alcanzó los diez mil millones de dólares.

El mismo estudio cifra en 60 mil millones de dólares los capitales argentinos en bancos fuera del país, casi una suma igual al total de la deuda externa de esta nación, alrededor de los 64 mil millones de dólares.

Ante este panorama, crece sin pausa el número de argentinos que consideran que la salida del país está en Ezzeiza, el aeropuerto internacional de Buenos Aires.

Las estadísticas sobre la migración argentina en los últimos años son incompletas, pero estimaciones extraoficiales basadas en datos parciales de embajadas sitúan en un millón el número de argentinos fuera del país.

(Buenos Aires / Inter Press Service)

## A mano alta

Por Rulio Vali

1. ESPERO QUE DESPUES DE SUS FRANCACHELAS CARNAVALESCAS RECUERDE USTED QUE LA ONU PROCLAMO 1990 AÑO INTERNACIONAL DE LA ALFABETIZACION....



Al llegar Jesús a la región de Cesarea de Filipo, preguntó a sus discípulos: "¿Quién dice la gente que es el Hijo del Hombre?" Ellos dijeron: "Unos dicen que eres Juan Bautista; otros dicen que eres Elias; otros, que Jeremias o alguno de los profetas".

Jesús les preguntó: "Y ustedes, ¿quién dicen que soy?"

Simón contestó: "Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios que vive". Jesús le respondió: "Feliz eres Simón Bar Jona, porque eso no te lo enseñé yo. Tú eres mi carne, sí, mi Padre que está en los cielos".

"Yo ahora te digo: Tú eres Pedro, o sea Piedra, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia que los poderes del Infierno no podrán vencer".

"Yo te daré las llaves del Reino de los Cielos: todo lo que ates en la tierra me lo atado en el cielo, y lo que desates en la tierra se dejará salvado en los cielos".

Enseguida, Jesús ordenó a los discípulos que no le dijeran a nadie que él era el Cristo. (Mateo 16, 13-20).

## lorando se fue el pudor

La saya boliviana surgida en Tampico de Ulises Hermosa, en 1981, en Cochabamba recuerda Luis Ramiro Beltrán en una entrevista a los Kjars traspass nuestras fronteras a otras tonadas y canciones bajas contenidas en el LP "Llorando se fue, que es también de la creación nacida en el seno, y tras sufrir un desvelo al pais presentándose La Lambada".

El robo a los hermanos Heredia.

"Llorando se fue" perdió

el pudor que fue reemplazado

- como dicen los comentarios

de música - y su alegre ritmo

apoyado por el "marketing".

En cada más adeptos y

esta es aprovechado por pro

pagos publicitarios que segu

en aplican aquello de que

una roba a un ladron tiene

razón de perdón".

Poco a poco las sicas bonitas y que no se

hacían mayores problemas con llevar poca ropa son buenas lo mismo para vender cocteles, medias, pisos, cervezas o automóviles. Estas líneas no pretenden ni quieren decir que bailar la famosa lambada sea malo, como no lo fue seguramente en el pasado danzar al ritmo del marimba, allá aquello o aquellas que deseaban o deseaban hacerlo con el tipo de vestimenta o con las confecciones al estilo Tongolelo o, en el caso moderno, de Silvana Torres-Tampico se trata de apoyar a esas señoritas que se persiguen sin una falda por encima de las rodillas, pero lo cierto es que se está abusando de ese exhibicionismo, sin tener ningún reparo ni control sobre los horarios en que se transmiten esos videos de promoción comercial.

Paso a referirles una anécdota al respecto. Durante una visita a una joven familia y en respuesta a los elogios a la gracia de la que corresponde a los padres para ser considerados dentro de la que corresponde a los padres.

pero quizás resulta innecesario suspender el tráfico de vehículos a las prácticas de juegos de los niños. Vi a pocos que aprovechaban esa situación y si la afluencia de infantiles y sus padres no es mayor -otros domingos- tienen espacio de sobra en las áreas que bordean los jardines.

Es elogiable que el cuidado y consideración con nuestros niños vaya en aumento. Es bueno proporcionarles áreas verdes y espacios para su sano esparcimiento,

## Cartas a:

## PRESENCIA

## Prado y los domingos

Editora Directora:

después de algunos años de estancia en mi tierra, La Paz, con una mezcla de cambios, unos me diría que cómo eran las cosas en los tiempos de estudiante.

El primer domingo tras mi regreso al Prado con la esperanza de encontrar a algún amigo y ver a los jóvenes de ahí en ese país encontré con que estaba

cerrado el paso de vehículos por la Avenida 16 de Julio, con el propósito de facilitar sus espacios a las prácticas de juegos de los niños.

Vi a pocos que aprovechaban esa situación y si la afluencia de infantiles y sus padres no es mayor -otros domingos- tienen espacio de sobra en las áreas que bordean los jardines.

Aprovecha la oportunidad para felicitarte a ese diario por sus innovaciones, queuento entre las cosas gratis que encuentre al estar de nuevo en mi tierra.

Le saluda un s.s.

Oswaldo López A.

de Redacción: Carlos Alberto Quiroga León

Gerente de Información: Pedro Glasinovic Villafán

Editor de Dirección: Jesús Urzagasti Aguilera

Editor de Correspondencia: Roy Bazán Mendoza

Editora Presencia S.R.L.

Gerente General: Lionel Claver Cardona

Impresores: Editorial Lux

La Paz - Bolivia

Avenida Mariscal Santa Cruz, N° 2150

Casilla de Correo 3276 - Cajón Postal 10152

Central Telefónica: 372344

Teléfonos 2659 BV - Telefax 391040

# economía

## PRESENCIA

La Paz, Bolivia, jueves 22 de febrero de 1990 4

## Presupuesto consolidado para 1990 llega a Bs 8.166 millones

El proyecto de la Ley Financiera, aprobado ayer por la Cámara de Diputados, señala que el Presupuesto General de la Nación consolidado para 1990, asciende a la suma de Bs 8.166.309.706.

Dicho proyecto, que será considerado y aprobado por la Cámara de Senadores en las próximas horas -antes de que finalice el período ordinario de 90 sesiones-, consta de dos capítulos y 25 artículos.

En sus partes principales señala:

- La presente ley se aplicará a todas las entidades del sector público, incluyendo las autónomas y de economía mixta, recibirán o no subvenciones del Estado. Es obligación de todas las entidades involucradas, presentar al Ministerio de Finanzas la información que se requiere para la ejecución, evaluación y control de los presupuestos, caso contrario se podrán suspender los desembolsos programados.

- Las entidades del sector público -instituciones autónomas, de economía mixta y las del Sistema de Seguridad Social- tienen la obligación de mantener sus recursos financieros en cuentas del Banco del Estado, bajo responsabilidad de los ejecutivos de las entidades y empresas públicas.

- El poder ejecutivo, a través del Ministerio de Finanzas, reglamentará y regulará la ejecución, seguimiento, control, evaluación, ajustes y transferencias internas e interinstitucionales del presupuesto aprobado.

- Los ministerios y las entidades del sector público deberán presentar al Ministerio de Finanzas, para su aprobación, la planilla presupuestaria de personal permanente y podrán contratar personal eventual, siempre que no excede el monto de lo presupuestado.

- El incremento salarial que disponga el gobierno, deberá ser aplicado a través de la curva salarial propuesta por la institución correspondiente y aprobada por CONEPAL.

- Se prohíbe la transferencia de recursos financieros en calidad de préstamos entre las entidades del Estado.

- Los ejecutivos responsables de las entidades públicas quedan prohibidos de contraer obligaciones que excedan sus presupuestos aprobados.

- Se prohíbe a toda institución pública -incluyendo bancos estatales- otorgar subsidios estacionales, ayudas o donaciones en dinero o especie, excepto los casos previstos por ley.

- Se ratifica que las corporaciones de desarrollo deben destinar no menos del 75% de sus recursos para gastos de inversión y no más del 25% para gastos de funcionamiento.

- La contratación, uso o pago de préstamos externos debe estar contemplado en el presupuesto y contar con la autorización del Comité de Financiamiento, creado por el D.S. 22407.

- Se ratifica que las empresas aseguradoras del país seguirán

aportando obligatoriamente el 3% sobre primas directas netas de aplicaciones en las ramas de seguros generales y fianzas a la Superintendencia Nacional de Seguros y Reaseguros.

Todo desembolso que efectúe el TGN por aportes locales para la captación de recursos por parte de las corporaciones de desarrollo, se imputará a la amortización de los pasivos que tiene el Tesoro General con éstas.

- Se convalejan los artículos 85 y 87 del D.S. 22407, mediante los cuales se disuelve FONARE y se crea el Fondo de Pensiones Básicas.

- El Régimen Básico de Invalidez, Vejez, Muerte y Riesgos Profesionales a largo plazo del sistema de Seguridad Social, se financiará totalmente con 2,5% de aportes laboral y 5% del asegurado, y se establece el aporte estatal del 1,5% sobre el total ganado del asegurado.

- Las modificaciones tributarias consignadas en esta ley, así como las consignadas en las leyes 1.001 y 1.052, que no se confrontan con las modificaciones de aliquota señaladas en los artículos 18, 20 y 21 de esta ley, quedan incorporadas a la normatividad vigente en el país en forma permanente.

Los artículos 18 al 24 de esta ley financiera se refieren a las disposiciones tributarias destinadas a garantizar el equilibrio en el presupuesto general de la nación. El detalle se encuentra en nota aparte.

Los artículos 18 al 24 de esta ley financiera se refieren a las disposiciones tributarias destinadas a garantizar el equilibrio en el presupuesto general de la nación. El detalle se encuentra en nota aparte.

## Diputados aprobaron presupuesto luego de 26 horas de sesión continua

Luego de 26 horas de sesión continua, la Cámara de Diputados aprobó ayer a las 15.55 horas el proyecto del Presupuesto General de la Nación, que remitió hace algo más de una semana el Poder Ejecutivo.

Cumpliendo las instancias legislativas, el proyecto pasó a consideración de la Cámara de Senadores, que tiene hoy y mañana, antes del receso legislativo, por carnavales, para aprobar el Presupuesto.

La aprobación de la Ley Financiera fue posible gracias a la determinación política de los legisladores de la coalición MIR-ADN, quienes señalaron que "con o sin la presencia de los diputados de la oposición se cumplirá el propósito de aprobar este instrumento de política".

El proyecto fue constituido con la presencia de los legisladores de la señalada coalición. También estuvieron presentes algunos miembros de las brigadas de la IU (Izquierda Unida), CONDEPA (Conciencia de Patria) y del MNR

Movimiento Nacionalista Revolucionario.

Otro factor que aceleró el trámite del proyecto de Presupuesto, fue que el Legislativo concluyó sus 90 sesiones ordinarias. La continuación de la actividad parlamentaria se hará mediante la convocatoria a Congreso Extraordinario, para el trámite exclusivo de determinados proyectos de ley, que son de interés del gobierno.

La sesión parlamentaria que tenía en su temario la consideración del presupuesto, comenzó aproximadamente a las 16 horas de este martes 20, durante la cual se produjeron enfrentamientos verbales, intervenciones por más de 3 horas y media (de Filiberto Escobar) y hasta escenas gélidas protagonizadas por parlamentarios del oficialismo y de la oposición.

Hasta las 11:00 horas de ayer no habían ingresado a la consideración de las modificaciones propuestas por la Comisión de Economía de la Cámara Baja, dedicándose a consideraciones y discusiones políticas, principalmente en lo que se refiere a acusaciones de las bancadas de la oposición de tratar un problema tan importante para el país, como es el presupuesto de la nación en una reunión plagada de irregularidades e imposiciones de parte del oficialismo.

Luego de la "suficiente discusión" planteada por el diputado de Vanguardia Revolucionaria 9 de Abril, Juan Pérez Florio, y la comprobación del voto nominal solicitada por el diputado de la IU, Alfonso Ferrufino, que acabó aproximadamente a las 11:00 de la mañana de ayer, recién se ingresó a la consideración del proyecto de presupuesto.

Tas modificaciones sugeridas al proyecto de presupuesto del gobierno por la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, presidida por Tito Hoz de Vila, fueron aprobadas en la sesión prolongada de los parlamentarios.

Respecto a la consideración y discusión política, principalmente en lo que se refiere a acusaciones de las bancadas de la oposición de tratar un problema tan importante para el país, como es el presupuesto de la nación en una reunión plagada de irregularidades e imposiciones de parte del oficialismo.

Respecto a la inversión pública, programada en el Presupuesto 1990, señaló que se mantienen los 1.560 millones de bolivianos (aproximadamente 460 millones de dólares).

Para garantizar el crecimiento de la economía en 4%, durante este año será necesario que el sector privado tenga una inversión mínima de 250 millones de

### TIPO DE CAMBIO (en bolivianos)

EE.UU.-dólar venta	3.0400
EE.UU.-dólar compra	3.0300
Inglaterra-libra	5.1843
Alemania-marco	1.8171
Japón-yen	0.0206
Chile-peso	0.1734
Argentina-austral	0.0008
Brasil-nueva cruzado	0.1133
Peru-int	0.0004

### MINERALES

Estate - 2.85 r/c\*\*; las libras finas - 419.10 r/c\*\*; la onza troy - Plata - 5.35 dólares la onza troy - Plomo - 0.33 dólares la libra fina - Antimonio - 1.725 dólares la TM - Bismuto - 3.90 dólares la libra fina - Wolfram - 40.00 dólares la ULM - Zinc - 0.64 dólares la libra fina

AGROPECUARIOS (toneladas tuberosas)	
Café (may)	631.000
Arroz (may)	622.000
Soy (may)	324.000
Tripi (may)	175.000
Cobada (may)	107.000
Patata (abril)	181.500

## Se consignan Bs 105 millones para aumento salarial en sector público

No aumenta el IVA. Impuesto a las Transacciones se eleva al 2%. El impuesto a los viajes está entre 100 y 150 bolivianos. Aumentaron recursos a la vicepresidencia de la república, Cámara de Diputados, Ministerio de Educación, Poder Judicial y corporaciones de desarrollo de Cochabamba y Pando

dólares adicionales a los 460 mil millones del sector público.

El parlamentario dijo que es posible cumplir con las previsiones de la inversión privada, pues se sabe que un solo proyecto de inversión privada en el sector minero, será de aproximadamente 200 millones de dólares.

Respecto a la inversión pública, explicó que 62% de los recursos provienen de créditos externos ya comprometidos. El saldo se lo cubre con recursos locales.

GASTOS

Por su parte, el diputado expuso que la comisión a su cargo también sugirió algunos incrementos en los gastos de funcionamiento, buscando proporcionar mayores recursos a regiones de primordiales o sectores, como el de educación, que tiene mayores necesidades.

Los gastos incrementados por esta comisión llegan a un total de 10,6 millones de bolivianos. El Presupuesto consolidado del gobierno contemplaba gastos totales por viaje aéreo a naciones vecinas y 150 bolivianos a otros países; y se suprime la propuesta del gobierno de crear un impuesto a la comercialización de la energía eléctrica de 3 por mil (3 o/col).

Estas modificaciones, explicó el parlamentario Hoz de Vila permitirán que el Tesoro General de la Nación tenga 9.9 millones de bolivianos, más ingresos que con las propuestas del gobierno.

Por otra parte, explicó el presidente de la Comisión de Economía de los diputados, que con la finalidad de incentivar la inversión privada en el sector minero, se plantea la posibilidad de elegir entre el pago de regalías actualmente vigentes o optar por una de 2,5% sobre utilidades netas. El cuadro adjunto ilustra las diferencias en los ingresos, entre las propuestas del gobierno y las modificaciones hechas por la Comisión de Economía.

Respecto a la inversión pública, programada en el Presupuesto 1990, señaló que se mantienen los 1.560 millones de bolivianos (aproximadamente 460 millones de dólares).

Para garantizar el crecimiento de la economía en 4%, durante este año será necesario que el sector privado tenga una inversión mínima de 250 millones de

### INGRESOS ADICIONALES DEL PRESUPUESTO 1990 (cuadro comparativo entre la propuesta original del gobierno y la modificación planteada por la Comisión de Economía - en millones de bolivianos)

EJECUTIVO	COMISIÓN ECONOMÍA	
	PRESUP.	COMIS.
EVR DE 10.8.125	42.77	15.48
IT DE 1 M. 23.11.11	0.00	0.00
VIAJES N. EXTERIOR	8.04	8.04
RPE (1)	0.00	0.00
ENERGIA ELÉCTRICA	0.40	0.00
TOTAL	87.18	15.48
	11.39	87.39

(1) No se consignaba incremento para gastos de 1990 por el Poder Ejecutivo

## PRESENCIA

agencias  
en toda la  
república



CONFERENCIA DE PRENSA PRESENCIA

Gonzalo Ariza Campos  
**Se cumplirá con el programa ofrecido a La Paz**



ACCIÓN PREMIER VIVE EN LA CAPITAL  
También en el congreso municipal  
Demócrata Izquierda participa en las elecciones  
Candidato en las elecciones municipales  
Creados impulsa en todo lo que se proponga

**CUANDO LAS PRUEBAS INDICAN UN ASESIINATO...**

**A VECES HACE FALTA UN HOMBRE PELIGROSO PARA LIBRAR A UN INOCENTE**

**SOLIC ANTE LA LEY**

**HOY CINE 16 DE JULIO**  
EMOCIONANTE ESTRENO  
TODO PÚBLICO  
MIERCOLES DE UNIVERSITARIO DOS PERSONAS CON UNA ENTRADA

**BANCO CENTRAL DE BOLIVIA**  
SUB-GERENCIA DE CONTROL Y REGULACION BANCARIA  
TASAS DE INTERES Y COMISIONES ANUALES EFECTIVAS PONDERADAS DEL SISTEMA BANCARIO  
Correspondiente a la primera Encuesta al 30 de Febrero de 1990

INTERES		COMISIONES	
MES	ANUAL	MES	ANUAL
ENE	10.00	ENE	10.00
FEB	10.00	FEB	10.00
MAR	10.00	MAR	10.00
ABR	10.00	ABR	10.00
MAY	10.00	MAY	10.00
JUN	10.00	JUN	10.00
JUL	10.00	JUL	10.00
AGO	10.00	AGO	10.00
SEPT	10.00	SEPT	10.00
OCT	10.00	OCT	10.00
NOV	10.00	NOV	10.00
DICI	10.00	DICI	10.00
ENE	10.00	FEB	10.00
FEB	10.00	MAR	10.00
MAR	10.00	ABR	10.00
ABR	10.00	MAY	10.00
MAY	10.00	JUN	10.00
JUN	10.00	JUL	10.00
JUL	10.00	AGO	10.00
AGO	10.00	SEPT	10.00
SEPT	10.00	OCT	10.00
OCT	10.00	NOV	10.00
NOV	10.00	DICI	10.00
DICI	10.00	ENE	10.00
ENE	10.00	FEB	10.00
FEB	10.00	MAR	10.00
MAR	10.00	ABR	10.00
ABR	10.00	MAY	10.00
MAY	10.00	JUN	10.00
JUN	10.00	JUL	10.00
JUL	10.00	AGO	10.00
AGO	10.00	SEPT	10.00
SEPT	10.00	OCT	10.00
OCT	10.00	NOV	10.00
NOV	10.00	DICI	10.00
DICI	10.00	ENE	10.00
ENE	10.00	FEB	10.00
FEB	10.00	MAR	10.00
MAR	10.00	ABR	10.00
ABR	10.00	MAY	10.00
MAY	10.00	JUN	10.00
JUN	10.00	JUL	10.00
JUL	10.00	AGO	10.00
AGO	10.00	SEPT	10.00
SEPT	10.00	OCT	10.00
OCT	10.00	NOV	10.00
NOV	10.00	DICI	10.00
DICI	10.00	ENE	10.00
ENE	10.00	FEB	10.00
FEB	10.00	MAR	10.00
MAR	10.00	ABR	10.00
ABR	10.00	MAY	10.00
MAY	10.00	JUN	10.00
JUN	10.00	JUL	10.00
JUL	10.00	AGO	10.00
AGO	10.00	SEPT	10.00
SEPT	10.00	OCT	10.00
OCT	10.00	NOV	10.00
NOV	10.00	DICI	10.00
DICI	10.00	ENE	10.00
ENE	10.00	FEB	10.00
FEB	10.00	MAR	10.00
MAR	10.00	ABR	10.00
ABR	10.00	MAY	10.00
MAY	10.00	JUN	10.00
JUN	10.00	JUL	10.00
JUL	10.00	AGO	10.00
AGO	10.00	SEPT	10.00
SEPT	10.00	OCT	10.00
OCT	10.00	NOV	10.00
NOV	10.00	DICI	10.00
DICI	10.00	ENE	10.00
ENE	10.00	FEB	10.00
FEB	10.00	MAR	10.00
MAR	10.00	ABR	10.00
ABR	10.00	MAY	10.00
MAY	10.00	JUN	10.00
JUN	10.00	JUL	10.00
JUL	10.00	AGO	10.00
AGO	10.00	SEPT	10.00
SEPT	10.00	OCT	10.00
OCT	10.00	NOV	10.00
NOV	10.00	DICI	10.00
DICI	10.00	ENE	10.00
ENE	10.00	FEB	10.00
FEB	10.00	MAR	10.00
MAR	10.00	ABR	10.00
ABR	10.00	MAY	10.00
MAY	10.00	JUN	10.00
JUN	10.00	JUL	10.00
JUL	10.00	AGO	10.00
AGO	10.00	SEPT	10.00
SEPT	10.00	OCT	10.00
OCT	10.00	NOV	10.00
NOV	10.00	DICI	10.00
DICI	10.00	ENE	10.00
ENE	10.00	FEB	10.00
FEB	10.00	MAR	10.00
MAR	10.00	ABR	10.00
ABR	10.00	MAY	10.00
MAY	10.00	JUN	10.00
JUN	10.00	JUL	10.00
JUL	10.00	AGO	10.00
AGO	10.00	SEPT	10.00
SEPT	10.00	OCT	10.00
OCT	10.00	NOV	10.00
NOV	10.00	DICI	10.00
DICI	10.00	ENE	10.00
ENE	10.00	FEB	10.00
FEB	10.00	MAR	10.00
MAR	10.00	ABR	10.00
ABR	10.00	MAY	10.00
MAY	10.00	JUN	10.00
JUN	10.00	JUL	10.00
JUL	10.00	AGO	10.00
AGO	10.00	SEPT	10.00
SEPT	10.00	OCT	10.00
OCT	10.00	NOV	10.00
NOV	10.00	DICI	10.00
DICI	10.00	ENE	10.00

## Legisladores censuran la "imposición oficialista" en tratamiento del presupuesto

entras se debatía en detalle la aprobación del presupuesto, los legisladores de la oposición presentaron críticas contra el trámite que se le da, porque no tiene en cuenta la importancia que para tratarse de un documento que contiene la política económica del país. Denunciaron que el sector oficialista trata de que su decisión de aprobar su "política monetaria" a como de lujo en una sesión maratónica, llena de irregularidades y con gritos grotescos".

El tratamiento de la ley financiera comenzó a tratarse desde el mes pasado a partir de las 15 horas y no hubo período de descanso, ya que los legisladores, principalmente del oficialismo, llegaron firmes su decisión y sin moverse de sus escaños.

**CAMPESINO**  
Un diputado campesino de Izquierda Unida, Reinaldo Montalbano, en quechua, dijo que el oficialismo está imponiendo la dictadura parlamentaria, quedándose a su mayoría en el tratamiento del presupuesto, no se discute ni siquiera el problema salarial de los trabajadores de los campesinos.

Desperadamente, dijo, el oficialismo quiere imponernos un presupuesto amarrado e irresponsable y como representante de la gente del pueblo aseguro que hará una campaña para identificar a los malos bolivianos y a esta farsa montada en el parlamento. No nos quedaremos en esta situación, sino quisiéramos a la gente para

identificar a los enemigos del pueblo", dijo.

**MNNK**  
Guillermo Richter, ahora del Movimiento Nacionalista Revolucionario, manifestó que el presupuesto adolece de faltas estructurales. "Aunque no se crea, explicó, el haber aumentado el IVA ya es una distorsión de la estructura presupuestaria y esto se trataba de rectificar; pero el hecho real es que a partir de la innovación del IVA se pensaba captar recursos importantes y ahora se lo quiere lograr gravando otros sectores de la población, tal el caso de elevar el impuesto sobre transferencias del 1 al 2 por ciento, lo que significa que se desplaza el agravamiento de la situación impositiva a los sectores populares como los inquilinos y a todos los que participan en cualquier contrato de compra venta".

Añadió que "lo mismo se puede señalar respecto al impuesto que trae de gravar a las empresas en sus activos fijos, mediante el cual se liquidaba toda posibilidad de reactivación. Hoy no se lo hace y se retrocede. Pero esto, se debe a la lucha de un sector de la ciudadanía, que ha visto con tremenda preocupación que el gobierno dirige una cosa y haga otra en materia de la aplicación de su programa económico".

Finalmente, dijo que el presupuesto no es equitativo en la distribución de los recursos en favor de las regiones. "Vemos a los departamentos como Beni, Pando, Oruro, Potosí y La Paz, que están

subordinados a otro tratamiento que se hace en favor de determinadas regiones".

Señaló que la unidad del país no es posible lograr con tratamiento tan discriminatorio en el campo ribereño. "Hemos visto el caso de Riberia, que es un reflejo de la rebeldía regional absorbente contra ese centralismo absorbente que desculda las justas y legítimas reivindicaciones de desarrollo, fundamentalmente de las zonas atrasadas y periféricas".

**SIMON REYES**  
Simón Reyes calificó el tratamiento del presupuesto general de la nación como amañado y en una "sesión borascosa y hasta humillante, como calificó el ministro diputado del oficialismo Carlos Daboub".

"No es posible tratar la ley más importante del país, sin tomar en cuenta las distorsiones que existen y que deben ser discutidas". Citó como ejemplo el manejo de cifras distintas como la tasa de inflación que se dijo era del 16%, mientras que en el parlamento se sostiene que es del 12%.

Acusó al oficialismo de inconsciente con sus mandantes, porque durante la campaña electoral dijo que uno de sus objetivos era achicar el Estado para hacer una patria grande y lo que se hace es lo contrario, con la creación de organismos y ministerios sin cartera y se impone una mordaza para no escuchar lo que reclaman los pueblos, para un tratamiento justo y equitativo en la distribución de recursos.

## Presidente de Diputados justifica tratamiento de Ley Financiera

Presidente de la Cámara de Diputados justificó el tratamiento del presupuesto general de la nación en tiempo y materia, desde las horas del día martes en forma ininterrumpida, sin que sea de decir que se está imponiendo el trámite en forma integral o con imposiciones. Asimismo, agregó, es la tradición en el parlamento el trámite de los presupuestos que presenta el Poder Ejecutivo cada año recurriendo a la declaratoria de tiempo y materia de decisión, fundamentalmente para garantizar la aprobación del presupuesto general.

Reconoció que durante la sesión del día martes, se produjo un feroz debate que tuvo contenido político antes que económico, en la formulación de propuestas alternativas al presupuesto original del ejecutivo.

Dijo también que el análisis tardío del presupuesto en la Cámara de Diputados, se debe a que el Ejecutivo lo envió recientemente, fundamentando su posición en sentido de haberse hecho cargo del gobierno el 6 de agosto del año pasado y por haber esperado, necesariamente, las nego-

caciones con la Argentina respecto a pagos por la venta de gas.

**CONGRESO EXTRAORDINARIO**  
Anunció que la Cámara de Diputados, en su sesión del día lunes, ha aprobado una resolución por la cual se solicita al Vicepresidente de la República que, en base al artículo 47 de la Constitución Política del Estado, convoque a un congreso extraordinario para el tratamiento de otras materias importantes, tomando en cuenta que termina el periodo de dos días.

### AVISO DE REMATE

EL DR. EDWIN AGUILERA RAJO JUEZ SEPTIMO DE INSTRUCCION EN LO CIVIL DE LA CAPITAL

HACE SABER: Al público en general que por auto de Fs. 49 Vta. de fecha 10 de febrero de 1990, se ha señalado audiencia pública de remate nueva con la rebaja del 15%, en la calle Vinchieri N° 1200 de la zona de Sopocachi, con una superficie de 78.97 Mts. cuadrados, sobre la base de Bs. 20.465.77 (veintimil, cuatrocientos setenta y cinco con setenta y siete centavos de Bolivianos), para el día 6 de marzo del año en curso a horas 16:30 p.m. previo cumplimiento del Art. 526 del código de procedimiento civil, designándose como martillero al Sr. Oficial de diligencias del Juzgado Sr. Abraham Augusto Cardenas Molina debiendo los interesados hacer el empago del 5% en actuaria del juzgado, sea con las formalidades de ley.

Dentro el proceso civil Ejecutivo seguido por Isabel Vda. de Cortes contra Eduardo Yáñez y Sra.

Es librado en la ciudad de La Paz a los veintisiete días del mes de febrero de mil novecientos noventa años.

P.D. del Sr. J. 7mo. de I. en lo Civil  
Víctor Molinero Pérez  
Actuario del Juzgado Séptimo  
de Instrucción en lo Civil  
La Paz - Bolivia

(Sellos). Distrito Judicial de La Paz, Juzgado Séptimo de Instrucción en lo Civil, Bolivia



## EMPRESA DESCENTRALIZADA

REQUIERE CONTRATAR LOS SERVICIOS DE LICENCIADA EN ENFERMERIA requisitos:

- 1- TITULO EN PROVISION NACIONAL
- 2- CONOCIMIENTO DEL IDIOMA AYMARA
- 3- DISPONIBILIDAD PARA TRABAJAR EN EL AREA RURAL
- 4- EXPERIENCIA EN PROGRAMAS DE EDUCACION POPULAR EN SALUD.

LOS PUSTULANTES DEBERAN ENVIAR CURRICULUM VITAE HASTA EL DIA 2 DE MARZO DE 1990, A CASILLA DE CORRERO N° 6102, LA PAZ.

Para aprobar presupuesto

## Acuerdo Patriótico justifica sesión maratónica de Diputados

Los dirigentes del Acuerdo Patriótico MIR-ADN, Oscar Eid y Guillermo Fortún, expliqueron a la prensa que lo que sucede en el Parlamento, que se trata de imponer dos estilos o concepciones. Una anticuada y conservadora que da al Parlamento un ritmo que no contempla la modernización de la vida legislativa y las exigencias que plantea la vida interna y el nuevo estilo de gobernar el país.

El dirigente mirista dijo que dejar al país sin presupuesto general de la nación por 5, 10 ó 15 días, es un hecho muy peligroso y grave porque el gobierno necesita de ese instrumento para administrar. "Por lo tanto, agregó, mantenemos que algunos partidos de oposición no realicen su labor de legislar ni dejan gobernar y sólo están obstruyendo e impidiendo que el presupuesto se apruebe sin ofrecer opciones".

### Congreso autorizó viaje de Paz a Uruguay y Brasil

En una corta sesión de Congreso ordinario, efectuada ayer en la tarde, se autorizó el viaje del Presidente de la República a Montevideo, del 28 de febrero al 2 de marzo, para asistir a la posesión del nuevo mandatario del Uruguay, Luis Alberto Lacalle Herrera.

Asimismo, se autorizó su viaje a Brasilia, del 14 al 17 de marzo próximo, para asistir al acto de posesión del nuevo Primer Mandatario de Brasil, Fernando Collor de Mello, dando así cumplimiento al Art. 95 de la Constitución Política del Estado.

La resolución respectiva fue aprobada por unanimidad.

Previamente, se dio lectura a las comunicaciones enviadas por el Jefe de Estado al presidente del H. Congreso Nacional, Luis Ossio, solicitando se le permita su viaje a los dos países mencionados, destacando que su asistencia a tan solemnies ceremonias, adquiere singular significación por el apoyo de los países hermanos al proceso de consolidación democrática en nuestra patria y el agradoimiento nacional, en el caso del Uruguay, por el otorgamiento de zonas francas bolivianas en Nueva Palmira y Colonia.

En cuanto al Brasil, la nota del presidente Paz señala que su visita constituirá una clara reafirmación de la voluntad política del Estado boliviano, para la implementación de los acuerdos logrados entre los presidentes Víctor Paz y José Sarney, entre el 31 de julio y 3 de agosto de 1988, ocasión en que ambos Jefes de estado firmaron una histórica Declaración Conjunta Boliviano-Brasileña, sobre aspectos de vital significación para nuestro país y proyección integracionista bilateral.

Aclaró, sin embargo, que esa situación no ocurre con todas las fuerzas políticas de oposición y que Conciencia de Patria está en una labor positiva, reivindicando intereses de La Paz. Nosotros estamos trabajando en función de resolver los intereses pacíficos común del conjunto del país a través de las regiones".

Por su parte, Guillermo Fortún enfatizó que la aprobación del presupuesto general de la nación, interesa a toda la nación y no puede ser obstruido por motivos político-partidista.

Respondiendo a la prensa, Oscar Eid, explicó que el gobierno presentó un presupuesto equilibrado que expresa lo que el país puede y tiene en este momento. Se hizo la mejor distribución entre lo que el país requiere para vivir y lo que se requiere para invertir.

"Sabemos que el país, sin invertir

sí, no va a poder hacer crecer su economía y sin crecimiento no habrá mejoramiento social y menos empleo. Por lo tanto, el presupuesto es un instrumento vital para el ejercicio gubernamental, porque no solamente es de interés del gobierno, sino del país que que requiere el presupuesto".

Finalmente, Oscar Eid dijo se ha ingresado a una disyuntiva: Si hay presupuesto, el país gana, si no hay presupuesto pierde. "Nosotros como Acuerdo Patriótico, queremos que el país gane y eso justifica nuestra presencia en las sesiones prolongadas de la Cámara de Diputados, porque el presupuesto es un instrumento vital para el ejercicio gubernamental y lamentamos que la oposición no deje gobernar y se ubique en una labor obstrucciónista, anticuada, conservadora.

**Acer.**  
El espectro del valor

### VENDO PARA FABRICA INDUSTRIAL

Se ofrece en venta terreno e instalaciones en el Parque Industrial:

- Superficie Total 16.000 m2
- Superficie Cubierta 900 m2
- Instalación eléctrica completa
- Transformador de gran capacidad
- Instalaciones de agua y teléfono
- Todo lo necesario para una fábrica industrial

Referencias: en horas de oficina telf. (033) 33915

SANTA CRUZ

EN carnaval,  
la diversión  
tiene un nombre



JUEVES 22	VIERNES 23	SABADO 24	<th>LUNES 26</th> <th>VIERNES 2</th> <th>SABADO 3</th>	LUNES 26	VIERNES 2	SABADO 3
ENTRADA DE CARNAVAL	PAYASOS	ANTIFACES	DISFRACES	BLANCO Y NEGRO	NOCHE DE COMPARSAS	DESPEDIDA DEL CARNAVAL
Demos la bienvenida al carnaval bailando con la banda al compás de los caporales y otros conjuntos	Si no tienes disfras no te preocupes tenemos algo para los 30 primeros que lleguen.	Cubre tu rostro pero descubre la alegría del carnaval. La fiesta estará "CHEVERE"	Deja que tu imaginación te ponga el disfras. Concursos y premios a los mejores.	Atuendo provocador para una noche de agresivas sorpresas.	Vistanos de blanco y negro	A saltar y bailar con la banda, en esta noche BURLI.
		Antifaces para los 30 primeros que lleguen.	Antifaces para los 30 primeros	Vistanos de blanco y negro		

Happy Hour: de 22 a 23.30 consumo dos y paga por uno  
grandes descuentos por grupos - informes y reservaciones en los Telfs. 325762 - 341968

**RON Havana Club**  
EL MEJOR RON DEL MUNDO.

animan los CHEVERE





Evaluación oficial

# En su primer año, el gobierno reducirá deuda externa en 1.000 millones de dólares

El gobierno, en su primer año de administración, podría reducir la deuda externa pública en por lo menos 1.000 millones de dólares, afirman.

de manera coincidente el ministro de Planeamiento y Coordinación, Enrique García; y el presidente del Banco Central de Bolivia, Raúl Boada.

Señalaron que una de las mayores preocupaciones del gobierno es reducir la deuda externa pública, porque los pagos que demandan esas obligaciones dejan al país sin posibilidad alguna de alcanzar el crecimiento anulado.

García señaló que no obstante las reducciones ya efectuadas con la anulación de deudas con Argentina, si el país tuviera que cubrir sus obligaciones actuales, necesitaría algo más de la mitad del valor de sus exportaciones.

Con la finalidad de reducir las obligaciones de pagos al exterior, informaron que se llegó a un acuerdo en sentido de que el país compensaba con acreencias de 300 millones de dólares una deuda que tenía con Argentina por aproximadamente 700 millones de dólares.

A esto hay que sumar el reciente acuerdo alcanzado con el Brasil, para que la deuda en mora de 141 millones de dólares, podría ser pagada con papeles de la deuda comercial de ese país comprados en el mercado secundario.

De cumplirse esta operación, que ya ha avanzado el 40%, Bolivia podría reducir esos 141 millones de dólares con algo más de 40 millones.

Por otra parte, hay las negociaciones que continúan con la ban-

ca privada internacional, que de acuerdo a su avance podría permitir que el país retire un saldo de algo más de 200 millones de dólares, pagando el 11% de su valor nominal.

Para esta operación, que cuenta con el aval del Fondo Monetario Internacional, el país ya dispone de los recursos necesarios que le permitirán efectuar la "re-compra" de la deuda.

Con estas tres operaciones, dijo Boada, el país llegaría a disminuir el saldo de su deuda externa pública en algo más 1.000 millones de dólares.

Entre los países latinoamericanos, Chile y Bolivia el año pasado fueron los únicos que redujeron su deuda externa, mientras el resto continuó la tendencia al crecimiento de esas obligaciones.

## Satisfacción presidencial por aprobación del presupuesto



Satisfacción

El Presidente Paz Zamora, expresó ayer su satisfacción tras ser informado por los presidentes de las cámaras de diputados y senadores, sobre la aprobación de la Ley Financiera.

(ANP) - Con la aprobación de la Ley Financiera en la Cámara de Diputados, se dio el primer paso para que el país cuente con el instrumento fundamental para el normal desarrollo de sus actividades, expresó el presidente Jaime Paz Zamora.

Al hacer conocer su satisfacción por la aprobación del presupuesto General de la Nación para la presente gestión, el jefe de estado, exteriorizó su confianza para que el Senado asuma similar decisión en las próximas horas.

Dicha declaración la hizo al recibir en su palacio de gobierno, al presidente de la Cámara de Diputados, Fernando Gutiérrez, jefe nacional en ejercicio del MIR, Oscar Eid Franco, y a los jefes de la bancada del Acuerdo Patriótico.

Luego que la delegación parlamentaria le detalló la forma en que se aprobó el presupuesto, después de una sesión de más de 24 horas, el presidente Paz Zamora destacó el gran esfuerzo que hicieron los representantes na-

cionales, principalmente los del accionero patriótico, para lograr ese objetivo.

### FIRMA DE TÍTULOS

La dirección de Prensa de Palacio de Gobierno informó que el Primer Mandatario firmó títulos de propiedad de tierras de colonización para 75 familias campesinas que se acopieron a la política de constitución de cultivos de coca en la región del Chapare.

Dichas familias pertenecen al sindicato de Villa Nueva del Chapare, que es una de las comunidades campesinas que más ha colaborado con los programas de reducción voluntaria, habiendo reducido más de la mitad de su extensión.

Según el informe oficial, Paz Zamora firmó los títulos en el marco de su compromiso "de defender los intereses de los trabajadores campesinos y cuyo planteamiento se sintetiza en los lemas 'vean por desarrollar y no podemos dejar que los campesinos sean más pobres de lo que ya son'".

## Investigarán hechos violentos de Conzata

El Ministerio del Interior destinó ayer una comisión investigadora a la zona de Conzata, norte de La Paz, para establecer los hechos de violencia que se registraron durante la madrugada del día martes en el campamento de una cooperativa aurífera, con un saldo de un muerto, dijo el titular de ese despacho, Guillermo Capobianco.

Informó que la comisión está conformada por efectivos de la Policía y apoyo de una unidad militar de ejército, además de personal civil que tomará a su cargo la investigación correspondiente.

"Al parecer" explicó se trata de un enfrentamiento armado entre mineros pertenecientes a dos cooperativas que provocaron una refriega con armamento de grueso calibre, según la información preliminar que recibimos".

El Director, personal médico, paramédico, administrativo y de servicios del INSTITUTO DE GATROENTEROLOGÍA BOLIVIANO-JAPONES, expresan sus más sentidas condolencias a la familia de la:

## † Sra. BEATRIZ QUEVEDO DE RODRIGUEZ (Q.E.P.D.)

Madre de nuestro compañero de trabajo Dr. Enrique Rodríguez

La Paz, 21 febrero 1990



## † Señora JUANITA CHAVEZ DE MAURI Q.E.P.D.

Renovación Cristiana de Bolivia (MIAMSI) y LABORES BOLIVIANAS, tienen el sentimiento de comunicar el fallecimiento de la madre de nuestra amiga y compañera de trabajo, Angelita Mauri de Pérez, acaecido en la ciudad de Santa Cruz el día viernes 16 del presente mes; e invitan a la misa de ocho días en la Iglesia de San Miguel Arcángel (Calacoto), a Hs. 19 del día mañana viernes 23.

La Paz, febrero 1990

### EL CLUB DEPORTIVO "BANCVIOLA"

Tiene el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de la que en vida fue:

## † Dña. MARIA BENAVIDEZ DE NOGALES

Madre política de nuestro socio y presidente Víctor Suárez M., y se adhieren al dolor que embarga a la familia doliente.

La Paz, 21 de febrero 1990

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue abnegada madre y ejemplar hermana:

## † Sra. SIMONA CASTELLON BECERRA (Q.E.P.D.)

Ely Castellón, hija; Claudina, Adriana y Felicidad, hermanas; Humberto, Raúl y Rolando, hermanos políticos; Carlos, Rosario, Mari y Mirian, sobrinos; Alberto, María Natividad y Primitiva primos y demás familia, invitan a sus amistades, parientes y vecinos de Villa Copacabana se digan asistir a la misa de 8 días el día viernes 23 a horas 17:45 en el templo de Villa Copacabana (Av. Tito Yupanqui). Favor que agradecerá la familia doliente.



Parlamentarios chinos en el Congreso

Una delegación parlamentaria de la Asamblea Popular de la República de China, presidida por el vicepresidente del Comité Permanente de la APN, Ngapoi Ngawuan Jigme, fue recibida por el presidente del Congreso, Luis Ossio Sánchez, gesto de sincera amistad y valiosa comprensión para llegar a Bolivia para estrechar nuestras relaciones culturales milenarias que en el Asia Oriental y en América Andina, en el respeto y amor mutuo y en la coexistencia pacífica, en la cooperación mutua y en el respeto a las diferencias culturales para orgullo de los humanos entres. A su vez, el señor Ngapoi Ngawuan Jigme, gracias a la gentil invitación del Congreso Nacional de Bolivia, la delegación de la Asamblea Popular de la República Popular China, ha venido a este país de visita amistosa. Desde el momento en que pisamos su tierra hermosa, sentimos fuertemente el sentimiento alegre que profesa el pueblo chino. Ha llevado a cabo una lucha larga y difícil para conseguir su independencia nacional y su social y ha obtenido ingentes éxitos al respecto. Por ello los chinos sienten admiración que el pueblo de su digno país, conquiste sin cesar nuevos progresos en el camino de avance.

La familia del que en vida fue:

## † Sr. ENRIQUE CORDOVA CORDOVA (Q.E.P.D.)

Invita a los familiares, amigos y a sus compañeros del Instituto de Colonización, asistir a la misa que recordando el primer año de su llorado fallecimiento se oficiará hoy jueves 22 de los corrientes en la Parroquia de María Auxiliadora (El Prado) Hs. 12:00 m.

Favor que agradecerá la familia doliente.

La Paz, febrero 1990

### INVITACION RELIGIOSA

La familia del que en vida fue ejemplar padre y abuelo:

## † CAP. EMETERIO AGUIRRE BARRERA Q.E.P.D.

Nélida A. de Luna, hija; Andrés Luna, hijo político; Olga A. de Machicado y Samuel Apolo, sobrinas; Felipe, Germán, Luis, Miriam, Edgar, Rosario, Daniel (ausente); Víctor, Janette Tuna, demás familiares. Ruegan a sus amistades y personas piadosas, así especial a los residentes de Charazani (Prov. Sucre) y Fuerzas Armadas a asistir a la misa dando sus 8 días de su sensible fallecimiento, que se clara el día de mañana, viernes 23 del pte. a horas 10:00 a.m., en el templo del Rosario (calle Itampu). La asistencia a este acto piadoso será eternamente decidida por la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del templo.

En la paz del Señor y confortada con los auxilios de la Santa Religión Católica, ha dejado de existir la que en vida fue ejemplar esposa abnegada madre;

## † Sra. MARIA BENAVIDES DE NOGALES (Q.E.P.D.)

Demetrio Nogales, esposo; Ana y Julieta Nogales Benavides, hijas; Victor Suárez, hijo político; Karim, Wilson y Rodrigo, nietos; las hermanas, sus primos y demás familia; invitan a la Asociación de Lideres "San Pedro" Fraternidad "Pica piedras", Cursillo de Cristianidad, Promoción Olympia Escalante de Ortuño 1975, Comisión de Disciplina, Farmacia, Fraternidad Artística y Cultural, la diablada Oruro y residentes de Oruro, se dirige a asistir a la misa de cuerpo presente a Hs. 15:00 y al tristeza de su difunto a las 16:00. El cortejo fúnebre partirá de calle Vicente Camargo N° 1930 Zona VIII Copacabana. Favor que agradecerá la familia doliente. FUNERARIA "A VALDIVIA OF. FIGUEROA (FRENTE AL PASAJE DE LAS FLORES) TEL 353630-325254.

DOLLY HURTADO DE CASTILLO, ANGELA MAURI vda DE PEREZ (HIJAS), NOEMÍ CASTILLO (HIJO POLITICO), Y LOS NIETOS LAMENTAN COMUNICAR EL FALLECIMIENTO, ACAECIDO EN LA CIUDAD DE SANTA CRUZ, DE LA QUE EN VIDA FUE:

## † JUANITA CHAVEZ VIUDA DE MAURI (Q.E.P.D.)

E INVITAN A LA MISA QUE RECORDANDO LOS OCHO DIAS DE SU FALLECIMIENTO SE CELEBRARA EL DIA VIERNES 23 DEL MES Y AÑO EN CURSO EN LA IGLESIA DE SAN MIGUEL (CALACOTO), A HORAS 19:00.

latinoamérica

## El dólar por segundo consecutivo en Argentina

RAUL O. GARCES  
BUENOS AIRES. 21 (AP).- El dólar bajó hoy por segundo consecutivo, en contra de su tendencia durante el pasado mes y medio, y al concluir las operaciones se cotizó a 3.680 pesos australianos la compra y la venta, lo que representó una baja del 12 por ciento con relación a ayer.

Según opinaron los expertos, la baja en la cotización del dólar el lunes había llegado a superar los 4.500 australianos por lo que el lunes sacó australes de las interbancarias (préstamos) a niveles que llegaron a 2.100 por ciento anual, según informes de la prensa especializada, aunque hubo operaciones con mayores tasas para empresas bancarias más apremiadas de dinero.

El dólar que se ha encontrado aquí en el factor más desequilibrado de la crisis económica por sus repercusiones internas en el tipo de precios, tuvo un comportamiento bastante errático al llegar a operaciones donde sobrepuso los 4.100 australianos, que al cierre se registró la segunda baja consecutiva. Ayer habrá cerrado casi un 12 por ciento con relación al lunes.

El gobierno del presidente Carlos Menem viene impulsando la política de economía libre de mercado que está siendo cada vez más resistida por los sectores sociales, debido a las consecuencias negativas que se han producido con una inflación galopante y la consecuente reducción de salarios. En enero la tasa inflacionaria fue del 79,2 por ciento y se estima una cifra por lo menos para este mes.

El secretario de Coordinación Económica, virtual viceministro de esa cartera, Héctor Gambarrota, ratificó hoy nuevamente la vigencia de esa política y descartó "el restablecimiento de control en el tipo de cambios".

Descartó asimismo que el gobierno proyecte una "dolarización de la economía porque se pugna por una automatización de la economía".

Dijo que "la dolarización para funcionar requiere evasión fiscal". Se sabe que en Argentina la evasión fiscal es de magnitud que no se conocen porcentajes.

En cambio, para muchos expertos existe de hecho una "dolarización" de la economía y se observa en que los precios al consumo se cotizan en la moneda norteamericana, especialmente en las tiendas.

## Venezuela, nuevo puente para lucha antidrogas

CIONES UNIDAS. 21  
El canciller venezolano, don Piquero Planchar, expresó confianza en que la sesión constituyente de la ONU constituirá un nuevo puente para la acción contra el flagelo de la droga.

Y recordó tributo al presidente colombiano, Virgilio Barco, la iniciativa que produjo la especial de la asamblea.

Algunos denunciaron a los narcotraficantes que -afirmó- atentan

contra la salud de los pueblos, debilitan las instituciones, propician el terrorismo, el tráfico clandestino de armas y el resurgimiento de actividades mercenarias.

Mencionó el binomio ofertadanza en el que, dijo, descansa la dinámica de este proceso infernal, muy lucrativo para algunos, destructivo para los más, y señaló que no sólo debe reprimirse el delito sino entender las causas sociales, políticas, económicas y culturales que lo producen.

Continúa en Chile polémica dependencia de FF.AA.



ESTADO EN EL SENTIDO DE QUE LAS FUERZAS ARMADAS Y DE ORDEN SÓLO TENDRÁN UNA DEPENDENCIA MERAVENTE ADMINISTRATIVA DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

## ATENCION ZONA SUR

Alquiler o anticrético necesito depósito abierto entre 150 mts. y 200 mts. con dos o tres ambientes para oficinas y acceso de vehículos.

Estoy en horario de oficina al Telf. 359057.

No llamar sin los requisitos mencionados.

## AVISO PERMANENTE

Mr. JORGE TAMAYO RAMOS y ROSA TAMAYO SUAREZ, se insinúa cancelar sus obligaciones pendientes de pago. Ref. tel. 371500.

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA  
EMPRESA MINERA SUBSIDIARIA LA PAZ

### LICITACIONES PUBLICAS Nos.

SLP-001/90 SULFATO DE COBRE  
SLP-002/90 EQUIPO ESPECTROFOTOMETRO  
DE ABSORCION ATOMICA

Se comunica a las firmas interesadas en presentar propuestas u ofertas para la Provisión del Producto y el equipo que se mencionan arriba, que el plazo de presentación de las ofertas ha sido prorrogado hasta el jueves 1º de marzo venidero a Hs. 16:30.

La Apertura de las Ofertas se efectuará el mismo día mencionado a Hs. 17:00 en las oficinas de la Empresa, ubicadas en la Avenida Camacho N° 1396 esquina Araya, Piso 4º.

La Paz, 21 de febrero de 1990  
EL COMITE DE ADQUISICIONES DE BIENES Y  
CONTRATACION DE SERVICIOS



### Apoyo a Ortega

Soldados sandinistas que recibieron heridas en sus combates con los rebeldes, llegan a Managua en sus sillas de ruedas tras concluir una marcha de 17 días que comenzaron en la frontera con Honduras para mostrar su apoyo al presidente Ortega. Managua (Radiofoto AP).

### Brasil

## Sarney acusado ante Congreso de "crimen de responsabilidad"

POR JORGE MEDEROS

BRASILIA. 21 (AP).- El presidente José Sarney y cinco ministros fueron acusados ante el congreso de "crimen de responsabilidad", por emitir un asentamiento de la tierra a 17.000 indios amenazados de extinción.

"La situación de los indios Yanomami es peor de lo que se divulga, y el gobierno está contribuyendo con un cuasi genocidio", dijo hoy a la AP el subprocurador de la república Carlos Víctor Mucci.

El funcionario, coordinador del grupo asignado a la defensa de los derechos indigenas por la procuraduría, confirmó la acusación presentada ayer ante la cámara de diputados, por entender que el presidente desobedeció la constitución y una orden judicial al formular dos áreas dentro de la reserva de los indios Yanomami, donde se permitiría la extracción de oro y diamantes.

Las dos áreas están dentro del parque nacional que circunda 19 reservas indigenas Yanomami, consideradas la mayor tribu primitiva del mundo.

El parque y las reservas ubicadas en el estado amazónico de Roraima, en la frontera con Venezuela, tiene una extensión de 9.4 millones de hectáreas donde se había prohibido por orden judicial el ingreso de cualquier persona que no fuera indígena.

Mucci dijo que estudios antropológicos han demostrado que los 9.000 indios Yanomami ocupan todo el parque y no solamente las 19 "islas" que han sido demarcadas como su territorio.

El hombre blanco que sólo se interesa en el oro debe ser apartado de los indios, que corren peligro de extinción", dijo.

Se estima que unos 40.000 "garimpeiros" o mineros, invadieron la reserva desde 1987, en una verdadera fiebre del oro que ha diezmado peligrosamente la población indígena.

El hombre blanco contagió enfermedades a los Yanomami, contaminó los ríos con mercurio, contaminó con la lava y la pesca, según denuncias de la Iglesia católica Brasileña, en dos años murieron 1.500 indios Yanomami como consecuencia de la invasión de su territorio.

### Nicaragua

## Principales candidatos piden serenidad en las elecciones

MANAGUA. 21 (EFE).- La campaña electoral nicaragüense termina hoy en un tenso clima político marcado, sin embargo, por los llamamientos a la seriedad hechos en los últimos días por los principales contendientes y la preocupación de los observadores que temen desórdenes para el día de las elecciones.

Dirigentes de las dos principales fuerzas en Liza, el Frente Sandinista (FSLN) y la Unión Nacional Opositora (UNO), que aseguran su triunfo en las urnas el próximo domingo, han pedido tranquilidad a sus seguidores para este día.

De los diez candidatos que pug-

nan por la presidencia, sólo Daniel Ortega, actual presidente de Nicaragua y candidato por el FSLN, y Violeta Chamorro, candidata por la UNO, tienen posibilidad de conseguir la victoria, según las encuestas.

El Frente Sandinista cerró hoy su campaña electoral con un acto multitudinario en Managua en el que reunieron a 300.000 personas.

El Consejo Supremo Electoral (CSE) que rige los comicios, programó el martes cualquier tipo de manifestación de votación durante el día de las votaciones, para que no existan actividades que empañen el proceso electoral.

### Uruguay

## Presidente electo acordó gobernar con la oposición

POR DANIEL GIANELLI

MONTEVIDEO. 21 (AP).- El presidente electo Luis Alberto Lacalle, que asumirá el cargo la próxima semana, anunció hoy que ha llegado a un acuerdo con los líderes opositores del Partido Colorado, del mandatario saliente Julio M. Sanguineti, para formar un gobierno de "coincidencia nacional".

Este es el primer acuerdo de su tipo en más de 50 años y el anuncio fue formulado por la secretaria de Lacalle, luego de una reunión de éste con los líderes colorados, Jorge Pacheco Areco, Jorge Ballón y Enrique Tarigo. Lacalle se reunió posteriormente con el vicepresidente electo Gonzalo Aguirre y los senadores de su Partido Nacional (Blanco), Carlos J. Pereyra y Alberto Zumarán.

Blancos y colorados recibieron cerca del 70 por ciento de los votos en la elección del 26 de noviembre.

Allegados al presidente electo dijeron que el Partido Nacional, holgado vencedor de la elección, dispondrá de ocho ministerios y los colorados de tres ya existentes más un cuarto que será creado el primero de marzo.

## Perú descartó uso de gusanos para erradicar cultivo de coca

POR TEOFILO CASO

LIMA. 21 (AP).- El gobierno peruano ha descartado el empleo de gusanos que devoran hojas de coca, materia prima de la cocaína, para erradicar plantaciones de ese alcaloide porque toda "guerra biológica" es peligrosa y por que quiere reemplazar esos cultivos por otros de café, cacao, achicoria o palma aceitera, se informó hoy.

Carlos Guillén, funcionario de la oficina de prensa del presidente Alan García, dijo a la AP que en el Perú se han efectuado muchas investigaciones sobre el uso de gusanos para la erradicación de los sembrados de coca, "pero ese es un tema menor" porque "para el gobierno el gran tema es la sustitución" de los cocaes.

## BANCO CENTRAL DE BOLIVIA

EL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA POR INTERMEDIO DE LA SUBGERENCIA DE OPERACIONES DE MERCADO ABIERTO ANUNCIA LA EMISION DE

CERTIFICADOS DE DEPOSITO NEGOCIAVABLES (CDs)  
SEMANA 08/90

EN LAS SIGUIENTES SERIES Y CANTIDADES:

CDMN-A0890  
Bs. 4.000.000,-

Cantidad : 4.000  
VL Nominal : 1.000  
F. de Emisión : 21-Feb-90  
F. de Veto : 21-Mar-90  
Plazo : 28 días  
T. de Descto. : 32.00%  
T. de Rdmto. : 32.82%

CDMN-B0890  
Bs. 1.000.000,-

Cantidad : 1.000  
VL Nominal : 1.000  
F. de Emisión : 21-Feb-90  
F. de Veto : 23-Mar-90  
Plazo : 91 días  
T. de Descto. : 14.18%  
T. de Rdmto. : 14.71%

CDME-A0890  
Sus. 7.000.000,-

Cantidad : 1.000  
VL Nominal : 1.000  
F. de Emisión : 21-Feb-90  
F. de Veto : 21-Mar-90  
Plazo : 28 días  
T. de Descto. : 14.00%  
T. de Rdmto. : 14.15%

CDME-B0890  
Sus. 12.000.000,-

Cantidad : 12.000  
VL Nominal : 1.000  
F. de Emisión : 21-Feb-90  
F. de Veto : 23-May-90  
Plazo : 91 días  
T. de Descto. : 14.18%  
T. de Rdmto. : 14.71%

CDME-C0890  
Sus. 2.000.000,-

Cantidad : 2.000  
VL Nominal : 1.000  
F. de Emisión : 21-Feb-90  
F. de Veto : 21-Ago-90  
Plazo : 180 días  
T. de Descto. : 14.44%  
T. de Rdmto. : 15.50%

CDMV-A0890  
Sus. 4.000.000,-

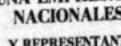
Cantidad : 4.000  
VL Nominal : 1.000  
F. de Emisión : 21-Feb-90  
F. de Veto : 21-Mar-90  
Plazo : 28 días  
T. de Descto. : 14.00%  
T. de Rdmto. : 14.15%

NOTAS:  
1) Las tasas de Descuento y Rendimiento son promedios ponderados de la Subasta de fecha 21-Feb-90.  
2) Los remanentes de la presente emisión podrán ser adquiridos en la Bolsa Boliviana de Valores, a partir del dia 22-Feb-90.

**KLIMAX LTDA.** LA PAZ: Tel. 354858 - 365886  
SANTA CRUZ: Tel. 46170 - 41204

UNA EMPRESA NACIONAL CON TECNICOS NACIONALES AL SERVICIO DEL PAIS

Y REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA BOLIVIA DE:



Líder mundial en tecnología de aire acondicionado y calefacción

FELICITA A

FABRICA DESHIDRATADORA Y ABRILLANTADORA DE FRUTAS

**CHIQUITAS**  
por la inauguración de su planta y le agradece por haberle confiado el proyecto y fabricación de su horno de deshidratación.

La Paz, febrero de 1990



Según funcionario egipcio

## Premier israelí obstaculiza gestiones de paz en Levante

POR MAURICE GUINDI

EL CAIRO, 21 (AP).- El primer ministro israelí Yitzhak Shamir está entorpeciendo las gestiones de paz del Medio Oriente con "obstáculo tras obstáculo", dijo el ministro de Estado del Ministerio de Relaciones Exteriores Butros Ghali en una entrevista con el semanario egipcio Al-Masrawi.

Ghali señaló que la agitación, producto de esta actitud, fomenta los atentados terroristas cometidos contra los israelíes.

Las declaraciones más duras constituyen las críticas más enérgicas formuladas hasta ahora contra Shamir por un funcionario egipcio de alto rango desde que las gestiones de paz comenzaron activamente en mayo pasado.

Ghali responsabiliza a Shamir por el error anti-israelí. El funcionario denunció en la entrevista que el dirigente israelí es el único obstáculo que se interpone en las gestiones encabezadas por los

Estados Unidos con vistas a propiciar un diálogo de paz en El Cairo entre israelíes y palestinos.

Egipto propuso inicialmente el diálogo a mediados del año pasado para discutir un plan propuesto por Shamir en mayo que contemplaba la realización de elecciones entre los palestinos de la mayor ocupación israelí en el Jordán y la franja de Gaza.

El secretario norteamericano de Estado, James A. Baker, se convirtió en el principal partidario del diálogo, convirtiéndolo en la piedra de toque de una propuesta de cinco puntos presentada en octubre.

Seguidamente, por anticipado pedidas a Estados Unidos por Shamir y la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) han demorado el primer paso, una reunión preparatoria en Washington entre Baker y sus colegas egipcio e israelí, Esmat Abdel-Meguid y Moshe Arens respectivamente.

## Israel responde a críticas de EE.UU. sobre derechos humanos

POR G.G. LABELLE

JERUSALÉN, 21 (AP).- Las críticas de Estados Unidos a Israel por violaciones de los derechos humanos palestinos no ha tenido en cuenta el hecho de que las fuerzas del estado judío no hacen sino reaccionar a la violencia palestina, dijo aquí un alto funcionario.

"Creo que Israel recibe críticas sin que se comprenda que nuestra política es una reacción, una reacción a la violencia", dijo el subdirector general de la cancillería, Moshe Raviv.

El funcionario habló a la prensa acerca del informe anual sobre derechos humanos compilado por el Departamento de Estado en Washington.

"Las críticas en el informe emanaron de los pasos necesarios que las fuerzas israelíes de defensa deben emprender para reaccionar ante el terror y la violencia" en la margen occidental del Jordán y la faja de Gaza, dijo Raviv.

"Nuestras medidas cesarán de inmediato cuando se ponga fin a la violencia", agregó.

El informe del Departamento de Estado expresó "profunda preocupación" por lo que calificó de violaciones a los derechos humanos durante los 26 meses del levantamiento palestino.

## Según Naciones Unidas Nacerán mil millones de personas en década de 1990

MANILA, 21 (AP).- El crecimiento de la población mundial en la década de los años de 1990 alcanzará a su más alto nivel en la historia, y para el próximo siglo caerá mil millones de personas, una nueva China, se sumaría a los actuales 5.250 millones de personas que viven hoy, dijo una funcionaria de las Naciones Unidas.

Nafis Sadik, directora ejecutiva del Fondo de las Naciones Unidas para la Población, hizo la revelación durante un discurso en la asamblea auspiciada por la fundación de prensa de Asia.

"Los años de 1990 verán el crecimiento más rápido en el número de personas que en cualquier otra década de la historia", dijo la señora Sadik. "La población mundial, actualmente de 5.250 millones, se está incrementando tres nacimientos cada segundo, cerca de un millón de nacimientos al día.

Dijo que se estima en 1990, de 90 a 100 millones de personas, o cerca de la población combinada de Filipinas y Corea del Sur, se sumarán a la actual población mundial. Mil millones de personas, equivalente a la población de China, nacerán en esta década, agregó.

## OLP dice que no habrá lugar para ghettos en Palestina

POR ALLY FISHER  
JERUSALÉN, 21 (AP).- Faisal Husseini, un líder pro-OLP considerado como un negociador potencial de paz, dijo que los colonos judíos pueden permanecer en los territorios ocupados una vez que se establezca el estado palestino, sólo si deciden integrarse a las poblaciones árabes.

"La gente que desea vivir en aldeas mixtas de judíos, musulmanes y cristianos, que lo hacen, no habrá lugar para barrios de minoría étnica", dijo Husseini ante unos 200 activistas israelíes de un movimiento de paz recientemente formado por judíos sefardíes procedentes de barrios marginales y alejas pobres.

Husseini, hablando en hebreo, dijo que los más de 70.000 israelíes que viven en los territorios ocupados tendrán que aceptar el gobierno palestino si desean continuar en esas tierras.

El grupo sefardi, llamado Foro para la Justicia Social y la Paz, afirma que tiene unos 2.000 miembros de judíos israelíes de origen árabe, un público que ha sido por mucho tiempo el bastión de apoyo del bloque derechista Likud del primer ministro Yitzhak Shamir.

### DEPARTAMENTO DE CATEGORÍA

Por viaje vendo urgente edificio Batallón Colocados 8º piso, 2 dormitorios, living comedor, cocina, baño, dependencia de servicio.

Espectacular ubicación y costado, sal todo el día \$us 45.000. Tel: 372488

Vendo máquinas vendedoras de dulces (importadas americanas)  
\* Están en venta en el mercado.  
También vendo teléfonos "Dacron".  
Referencias a importadora "El Mundo".  
Dom. Max Paredes 610  
Tel. 8 30-12-00/366353  
14-30-19-00/56492  
buscar al Sr. Kim

## Proposición de la OLP Envío de militares árabes para consolidar tregua en El Líbano

Proposición de la OLP

Envío de militares árabes para consolidar tregua en El Líbano

TÚNEZ, 20 (EFE).- La Organización para la Liberación de Palestina (OLP) propuso el envío de militares árabes a Beirut este para consolidar el alto el fuego entre las fuerzas del general Michel Aoun y la milicia de las Fuerzas Islamicas (FLI), de Samir Geagea, informaron hoy en Túnez fuentes

les en El Líbano. Se pidió a petición del OLP, Yasir Arafat, decretar la tregua con el alto el fuego de las fuerzas libanesas. Samir Geagea, aseguró hoy en Túnez fuentes

La primera fase, que requirió el anonimato, que una delegación palestina de alto nivel se encuentra desde el lunes en Beirut Oriental, donde se entrevistó con Aoun para tratar de la iniciativa palestina para una solución global de la crisis libanesa.

La delegación, compuesta por oficiales palestinos residentes



Vistas de guerra  
Un millar de soldados que perdieron a sus maridos en la guerra de Corea protesta frente al edificio de la Asamblea Nacional de Seúl por las bajas compensaciones que reciben del gobierno, comparadas con las sumas que se les paga a los estudios de las víctimas de la masacre de Kwangju en 1980. SEUL (Rafaelito AP)

## Ministro egipcio critica la emigración de judíos soviéticos

POR MAURICE GUINDI

EL CAIRO, 21 (AP).- El Ministro de Asuntos Exteriores, Butros Ghali, afirmó en una entrevista publicada hoy que los Estados Unidos contribuyeron a los problemas de la región con regulaciones que, según dijo, obligan a los judíos soviéticos a dirigirse a Israel.

Ghali criticó a los Estados Unidos porque las regulaciones de inmigración de Washington, ahora más estrictas, fomentan la emigración de judíos a Israel. Algunos de esos judíos se asentan en territorios ocupados por Israel.

En 1989, entre 12.000 judíos soviéticos se trasladaron a Israel, pero este año, de acuerdo con una política soviética de emigración más liberal, se espera que viajen al país de 80.000 a 100.000 judíos de esa nacionalidad. Más de 8.000 han llegado ya.

Los árabes temen que el establecimiento de gran número de judíos en los territorios ocupados podría obstaculizar las reclama-

ciones palestinas a los mismos, y podría también suscitar un exodo de palestinos de la zona.

Tales temores se han intensificado tras las promesas prometidas del primer ministro Yitzhak Shamir de que retendrá ambos territorios.

Ghali dijo que Egipto "no puede interferir en modo alguno" con la liberalización de la política soviética, pero dijo que "todo lo que nos interesa es que los judíos no se asienten en territorios ocupados por Israel".

Los Estados Unidos tienen una responsabilidad fundamental porque su decisión de limitar la emigración de los judíos soviéticos, aparte el cierre de las principales avenidas de Moscú para que los emigrantes vayan a Israel", declaró Ghali.

El ministro pidió a Washington que levante las restricciones a la inmigración de judíos soviéticos y a demostrar igual preocupación por los derechos del pueblo palestino.

## JUNTA NACIONAL DE SOLIDARIDAD Y DESARROLLO SOCIAL REGIONAL LA PAZ

### COMUNICADO

La Junta Regional La Paz, recuerda a los propietarios de Bares, Cantinas, Snaks, Restaurantes, Confiterías, Wisquieras, Salones de Baile, Hoteles, Clubes Nocturnos, Discotecas, Lenocinios y demás lugares de Expendio de Bebidas, que los carteles de advertencia se encuentran listos para su adquisición respectiva.

Se ruega pasar por nuestras oficinas de la calle Almirante Grau esq. Rigoberto Paredes N° 796.

DIRECCION REGIONAL

**sólo existe un calefón 'CALEFON'**

**White Westinghouse**

con Westinghouse nunca falta agua caliente

INDUSTRIA NORTEAMERICANA FUNCIONAMIENTO PERFECTO CALIDAD GARANTIZADA Y... casi eterno.

y sólo existe un representante exclusivo de White Westinghouse

que ofrece:

- \* Garantía Total
- \* Repuestos Genuinos
- \* Servicio Técnico

Calefones con válvula de seguridad de 20, 30, 40, 50, 60, 80 y 120 galones

PARA ENTREGA INMEDIATA a domicilio y sin costo adicional

REPRESENTANTE EXCLUSIVO PARA BOLIVIA

**CASA KAVLIN S.A.**

LA PAZ: Potosí 1130 - Camacho esq. Colón 131  
Av. América 148 - Calacoto calle 21

## CENTRO UNIVERSITARIO SIMÓN I. PATIÑO BECAS-SELECCIÓN 1990 PRESELECCIÓN

Se pone en conocimiento de los postulantes que participaron en la competencia, en el mes de enero pasado, que han sido preseleccionados en su candidatura:

### INSCRITOS EN LA PAZ

1. Rivera Gómez Ernesto Ivan
2. Vilchez Fernández Juan Andrés
3. Arellano Arancibia Edgardo Rosendo

### INSCRITOS EN COCHABAMBA

1. Coca Argüello Juan Carlos
2. Drew Prudente Juan Arturo
3. Esteves Siles Elmer Alvaro
4. Ferri Vara Marcos Max Bruce
5. Flores Flores Boris Fernando
6. Pachito Pachito Luis José
7. Ramírez Roche Ramón Enrique
8. Rosales Rossi Roberto Pedro
9. Villalba Torales Alex Santiago
10. Valencia Rivero Ricardo G.

### INSCRITOS EN SANTA CRUZ

1. Paredes Pineda Hugo Arturo
2. Roldán Morales Hugo Ángel
3. Sotelo Castedo Juan Federico

de acuerdo al siguiente rol:

SANTA CRUZ: Miércoles 28 febrero, a las 9:00 en la Casa de la Cultura.  
COCHABAMBA: Jueves 1º de marzo a las 9:00 en el Centro Portales.

En caso de tener algún impedimento para presentarse a estas pruebas escritas, el interesado debe comunicarse lo antes posible con: Centro Portales teléfono (042) 4-3137.

Cochabamba - Tlf. 71-1111 febrero de 1990



## CLUB DE LA PAZ PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL

De acuerdo al Artículo 41 de los Estatutos de la Institución se convoca a los señores socios a la Primera Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día martes 6 de marzo a horas 18:30, de acuerdo al orden del día:

- a) Lectura y consideración del acta de la Segunda Asamblea Ordinaria anterior.
- b) Elección de socios para suscribir dicha Acta.
- c) Lectura del Informe - Memoria del Presidente.
- d) Presentación a cargo del Tesorero del Balance General - Gestión, el cual deberá estar suscrito por el Presidente, Gerente y Contador.
- e) Lectura y consideración del Informe de los tres inspectores de Contabilidad sobre el Balance Anual de la Caja Mortuaria.
- f) Lectura a cargo del Vice-Presidente del Directorio y Presidente de la Caja Mortuaria, del Informe y Balance Anual de la Caja Mortuaria, el cual deberá estar suscrito por el Presidente y Tesorero de la Caja Mortuaria.
- g) Lectura y consideración del Informe de los tres inspectores de Contabilidad sobre el Balance Anual de la Caja Mortuaria.
- h) Designación de la Comisión Revisora Interna, compuesta por miembros especializados en la materia, según el Artículo 42 de los Estatutos.
- i) Posesión de la Comisión Revisora Interna y entrega del Informe de la Caja Mortuaria, incluyendo el de la Caja Mortuaria, y informe de la Caja Mortuaria.
- j) Proposición del Directorio a la Asamblea sobre el número y tipo de socios para la gestión respectiva, según el Artículo 43 de los Estatutos.
- k) Décision final sobre esta materia.
- l) Elección del Comité Electoral según el Artículo 14 del Reglamento Interno, este Comité procederá a las elecciones de acuerdo al Artículo 38 de los Estatutos.
- m) Presentación de candidatos para Directores.
- n) Fijación de fechas para la Segunda Asamblea General Ordinaria, según el Artículo 45 de los Estatutos.

Esta Asamblea se sujetará además al Artículo 30 de los Estatutos  
La Paz, febrero de 1990

El DIRECTORIO



## CORDEPAZ impulsará proyectos en El Alto

La Corporación Regional de Desarrollo de La Paz (CORDEPAZ) impulsará juntamente con la alcaldía de la ciudad de El Alto, la conclusión de la Av. Juan Pablo II, la construcción de la universidad y el establecimiento de la zona franca industrial de esa ciudad; el anuncio fue dado a conocer ayer a los medios de comunicación por el Ing. Luis Sarmiento, presidente de esa entidad.

La conclusión de dicha avenda (explanada), se refiere a los trabajos complementarios de construcción de bermas, distribuidores, separadores y pasarelas, que desde el año pasado demandan los vecinos que viven a lo largo de esa vía.

Con respecto a la construcción de las instalaciones de la Universidad Técnica Laboral de El Alto, informó que la ejecución de ese proyecto permitirá que los pobladores de El Alto tengan la posibilidad de capacitarse y superarse. Agregó que CORDEPAZ destinó Bs

1.000.000 en su presupuesto para ese objeto.

Con respecto a la zona franca industrial, Sarmiento informó que ese proyecto posibilitaría que esa ciudad tenga una infraestructura industrial, que podría ser localizada cerca del aeropuerto o en la localidad de Kallutaca. En la primera etapa, dijo, se construirá la red industrial. Para hacer realidad el proyecto, demandó la participación activa de los pobladores de El Alto.

El presidente de CORDEPAZ entregó al alcalde de El Alto, el estudio sobre zonas francas industriales, comerciales y terminales de depósitos que ha realizado esa entidad, para que se hagan realidad a la brevedad posible.

"Se tiene que establecer en el departamento una región ganadora, nos cansamos de ser la región que llora, espera y pierde; se debe tener una región ganadora y el espíritu agresivo y positivo del alto tiene que ser parte de ese proyecto", finalizó.

## Presupuesto municipal Más del 50% destinado para obras

Más de 50% del presupuesto municipal de 1990 será destinado a la ejecución de obras en la ciudad de La Paz, anunció ayer a los periodistas el Lic. Jaime Larrañaga, oficial mayor administrativo financiero de la Alcaldía Municipal de La Paz.

Larrañaga, aclaró que el detalle del presupuesto está en plena elaboración y cuidadosa calificación por el equipo económico que preside, para dar prioridad a la ejecución de obras, "aunque aclaro globalmente ya fue presentado al gobierno central para su consideración en el Parlamento, de acuerdo a las normas legales".

El oficial mayor, advirtió, sin embargo, que el presupuesto

puestro tropezaría con el problema de la pesada carga de una deuda que esa Comuna arrastra desde 1986. Se consideró que el volumen de esa deuda, que es de casi Bs 30.000.000, y que la misma representa aproximadamente el 44% de las recaudaciones reales de 1989, tenemos que empezar a ver que realmente es un problema preocupante", explicó Larrañaga.

Sin embargo, el oficial mayor administrativo financiero dijo que la Alcaldía está buscando una solución razonable que permita compatibilizar las disponibilidades que tiene el municipio y las expectativas de pago que tienen los acreedores.

## Se prohíbe lanzar agua a quienes no participan en juegos

El alcalde Ronald Mac Lean dispuso que quienes arrojen globos con agua o echen agua a personas que no estén participando en el juego, sean sancionados con fuertes multas.

La información fue proporcionada por funcionarios de la comuna, quienes aseguraron que de acuerdo con el Art. 6º de la Ordenanza Municipal, que convoca a la fiesta de Carnaval, está permitido el juego con agua sólo entre las personas que voluntariamente participen en dicho juego.

Los administradores de los condominios públicos o privados deberán prohibir que se lancen globos o baldes de agua a

vehículos, desde los pisos altos de sus edificios.

Afirmaron que la Municipalidad de La Paz multará a quienes contravengan esa disposición. Efectivos especiales de la gerencia municipal y de la policía ejercerán el control respectivo.

De acuerdo con la ordenanza de referencia, el alcalde municipal de la ciudad de La Paz convoca a la fuerza pública, a ejercer un estricto control de esas disposiciones y apela al buen juicio de los padres de familia y de la población toda, para convertir el Carnaval pacífico 1990 en una verdadera fiesta de alegría, buen humor y fraternidad.

## En Pampajasi Padres de familia asumen defensa de propiedad de escuela

La Asociación de Padres de Familia y el plantel de profesores de la "Unidad Educativa Delta Gambarte de Quezada", de Pampajasi, en asamblea general realizada ayer, organizaron un comité de defensa del patrimonio de ese establecimiento, y anunciaron la instauración de un proceso ordinario por el delito de despojo a los miembros de la junta de vecinos que ocuparon los predios de la unidad.

Este documento firmado por Román Tariqu, Panfilo Yanac, Rubén Delgado, Emilia Canaza y otros directivos de los

padres de familia, informó que el establecimiento educacional de propiedad del Ministerio de Educación fue invadido por dirigentes vecinales, quienes procedieron a la construcción de un muro divisorio contraviniendo el Decreto Supremo 224/07 y la política de gobierno de organizar unidades educacionales complejas.

El establecimiento alberga 700 alumnos de los ciclos primaria, básico, intermedio y medio en dos pabellones de aulas que fueron construidas con apoyo de instituciones humanitarias extranjeras.

Alcalde interino

## El Alto se movilizará si no se satisfacen demandas

Si el gobierno no satisface las demandas justas de El Alto, las organizaciones y población de El Alto se movilizarán a la ciudad de La Paz para exigir sus derechos, anuncian en su posesión oficial pública el alcalde interino, Mario Aparicio, acto que se cumplió ayer a mediados en el Teatro Municipal de esa ciudad.

En dicho acto, que contó con la asistencia de la población y organizaciones como la Federación de Juntas Vecinales, Central Obrera Regional, Federación de Trabajadores Gremialistas, Alesores y Comerciantes Municipales de esa ciudad, presidente de CORDEPAZ y el jefe de CONDEPAZ; el actual presidente del Concejo Municipal, Simón Paco, impuso la banda de alcalde municipal a Mario Aparicio, quien asumió el cargo en forma interina, después que el Concejo decidió suspender al Ing. Walter Vargas.

Aparicio, en su alocución, anunció que en la reunión que sostendrán con el presidente Jaime Paz, apelarán a su sensibilidad para que dé solución a las necesidades de la población de El Alto.

No estamos pidiendo lo que no es justo, estamos pidiendo lo que es realizable, se tiene un soporte financiero; pero de los US \$5.000.000 que hemos planteado, nos respaldan con la tercera par-



Acto de posesión oficial del alcalde interino en el Teatro Municipal de El Alto.

te", dijo.

El Concejo Municipal ha dicho no al hurtro, al robo, al nepotismo y engaño, y que se vaya el que no sirve", manifestó haciendo referencia a la suspensión de Walter Vargas.

### PLANTEAMIENTOS Y LOGROS

Entre los logros, el alcalde interino señaló que en el Presupuesto General de la Nación se incorporó la contraparte nacional, para el proyecto de instalación de agua potable a través de la captación de aguas subterráneas, que es fl-

naciado por la organización japonesa JICA.

El parlamento aprobó para El Alto US \$350.000, de inmediata disponibilidad, y se tendrá un soporte de US \$1.500.000 del Tesoro General de la Nación, agregó.

Anunció que la alcaldía equipará cinco postas sanitarias en las zonas y pagará los servicios de médicos y enfermeras, para la atención durante las 24 horas de día.

La alcaldía, dijo, ha pedido también a YPF realizar la licitación correspondiente, para que se

ponga en marcha la instalación de gas a domicilio en El Alto.

Antes del aniversario de Aparicio, ENTEL, CORFO, rechazó las reparticiones de servicios en sus oficinas propias, a fin de que no tengan que trasladarse a sede de gobierno a otra parte.

Indicó que la zona tiene una realidad, toda una estudio de factibilidad, todo lo que se tenga el estudio aprobado, para crear ese parque industrial.

Finalmente, anuncia que se ha consolidado el estudio para la fabrica de losas, que servirá para el tendido de las matraces cantillado y cordones.

### PALENCUE

En su alocución, Cacho, que dijo que la doctrina del "ama lilla, ama negra" se aplicó al norte, infringiendo los enunciados DEFA y serán anulados quien caga y sea quemado, uno, mañana que sea.

La revolución moral no aplicarse, el encargo es claro, sobre el cambio de calidad, posiciones y talón.

## H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ

### DISPOSICIONES PARA LAS FIESTAS DE CARNAVAL

Ordenanza Municipal Nos. 05/90 HAM-HCM 06/90

Secretaría General

Ronald Mac Lean Abaroa  
ALCALDE MUNICIPAL DE LA PAZ



Por cuarto el H. Concejo Municipal de La Paz ha dictado la siguiente Ordenanza:

#### CONSIDERANDO:

Que la Fiesta del Carnaval está profundamente arraigada en las tradiciones del pueblo pacheco;

Que en oportunidad de celebrarse esta festividad se destacan las costumbres del folklore regional, por lo que la fiesta de carnavales adquiere características típicas que la diferencian de la que se realizan en otras partes del mundo;

Que es deber del Gobierno Municipal reglamentar el desarrollo de esta fiesta para evitar excesos que atenten contra el orden público o dañen la integridad de las personas;

Por tanto, en uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica de Municipalidades,

#### RESUELVE:

Artículo Primero.- Declárase de negocio público los días 25, 26 y 27 de febrero y los días 3 y 4 de marzo, fechas en la que se celebra el Carnaval.

Artículo Segundo.- Conforme a la tradición pacífica, el domingo 25 de febrero se realizará el Corso Infantil de Carnaval a partir de horas 23:00 en la Av. 16 de Julio de acuerdo a los siguientes incisos:

- Los niños disfrazados se concentrarán en la esquina formada por la Av. Mariscal Santa Cruz y Colombia y el desfile recorrerá la Plaza Venezuela (lado cinc "Bolívar"), Av. 16 de Julio, dará la vuelta por el lado del Templo de María Auxiliadora, para desconcentrarse a la altura de la calle Bueno.
- Para participar en el Corso, se inscribirá a los niños en la Biblioteca Municipal, donde se proporcionará el número de identificación respectivo.
- Se otorgarán los siguientes premios:

Al mejor disfraz individual de Chuta	Bs. 500.00
Al mejor disfraz individual de pepino	Bs. 300.00
Al mejor disfraz folklórico	Bs. 300.00
Al mejor disfraz	Bs. 300.00
Al mejor disfraz en pareja	Bs. 300.00
A la mejor comparsa infantil	Bs. 500.00



#### RUTA DE RECORRIDO

La Municipalidad de La Paz, invita a toda la ciudadanía a participar del alegre "CARNIVAL TRADICIONAL PACERO".

#### CONCENTRACIÓN Y PARTIDA

Los participantes de la Farándula deberán concentrarse el día domingo 25 a horas 12:00 en la Estación Central.

#### ORDEN DE AVANCE DE LOS PARTICIPANTES

PERIODOS	PERIODOS
CARRO ALLEGÓRICO	CARRO ALLEGÓRICO
SEGUNDO GRUPO	SEGUNDO GRUPO
CARRO ALLEGÓRICO	CARRO ALLEGÓRICO
PERIODOS	PERIODOS
COMPARSAS DISFRACES	COMPARSAS DISFRACES
TORUÑOS POLÍTICOS	TORUÑOS POLÍTICOS
COMPARSAS JUVENILES	COMPARSAS JUVENILES

Al distraz individual más original  
Al mejor distraz en pareja  
A la mejor comparsa folklórica  
A la mejor comparsa popular  
A la mejor comparsa infantil  
Al mejor carro alegórico  
A la mejor coreografía de remembranza  
A la mejor música carnavalesca

Artículo Cuarto.- El Jurado Calificador brindará por la Oficina Mayor de Cultura.

Artículo Quinto.- Con carácter general se echar agua a los disfrazados que pasen al corso o la farándula de Carnaval.

Artículo Sexto.- Durante los días señalados, se permitirá el juego de quiebres, serpentina, mazura, gafes, etc. únicamente entre las personas que participen en el corso, debiendo respetarse la intimidad de los que no lo hacen.

Artículo Séptimo.- Se libera del pago de entrada a las personas o grupos de aficionados que participen en el Corso y la Farándula, debiendo únicamente el valor del número de participantes.

Artículo Octavo.- Queda lamentablemente prohibido a las comparsas, conjuntos musicales, móviles y otros establecerse en lugares como clínicas y hospitales.

Artículo Noveno.- Se prohibe emplear trajes uniformes o vestimentas del Cuerpo de Armas. Policía Nacional, asimismo, se prohíbe negarse a la mujer y a la maternidad y, por los que atenten contra la moral y las buenas costumbres.

Artículo Décimo.- Los locales de baile, bares y一切 establecimientos de diversión que licencien bailes deberán obtener necesariamente autorización municipal correspondiente, pago de las respectivas patentes y demás contribuciones tributarias en las oficinas de recaudación municipal.

Artículo Décimo Primer.- Los establecimientos locales donde se realicen bailes y一切 festivales, deberán obtener necesariamente la autorización de la dirección de turismo y deportes, y pagar los precios establecidos en la legislación.

Artículo Décimo Segundo.- Queda prohibido el ingreso de menores de 18 años a los establecimientos, siendo responsables y pasibles de multas administrativas.

Artículo Décimo Tercero.- Los precios de entradas a los locales de baile, bares,一切 festivales y一切 bailes, se sujetarán a los establecimientos, y los precios deberán ser colocados en lugares visibles.

Es dada en la Sala de Sesiones del H. Concejo Municipal a los diez y seis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y seis años.

Firmas: H. Francisco Aramayo Benítez, Presidente del H. Concejo Municipal; H. Jorge Burgos Alarcón, Secretario del H. Concejo Municipal.

Por tanto, la promulgó para que se cumpla como Ordenanza Municipal, a los diez y seis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y seis años.

Ronald Mac Lean Abaroa, H. Alcalde Municipal de La Paz

# Instituciones regionales insisten en prioridad de Proyecto "Las Pavas"

**BOLIVIA.** 21 (PRESENCIA).- Algunas correspondientes a la primera fase del Proyecto San Jacinto se encuentran en óptimas condiciones de funcionamiento, según ha determinado la consultora Coyne & Etcheverry de Francia, refirió la Asociación de Mineros de San Jacinto. La información expresa que

los técnicos franceses realizaron la revisión general embalse de la represa del Proyecto Múltiple y dicieron estar complacidos por los resultados alcanzados porque la represa no presenta ningún problema y cumplió las obras están dentro de los límites establecidos y su funcionamiento actual es completamente normal.

La recepción definitiva de las obras de la primera etapa se realizará en el mes de junio próximo, hasta esa fecha la empresa constructora CIMA-CARTELLONE deberá efectuar trabajos de complejización, solucionando detalles menores.

Actualmente el embalse de la represa del Proyecto San Jacinto

se encuentra lleno, en su capacidad máxima, con rebalses por encima del vertedero, lo que permite garantizar la generación de energía eléctrica de las cuatro turbinas que tienen una capacidad instalada de 7.000 kilowatios, producción suficiente para satisfacer la demanda presente de energía de esta ciudad y áreas rurales circunvecinas.

chabamba

# Entidades se comprometen a apoyar el Plan Nacional de Salud

**CHACABAMBA.** 21 (PRESENCIA).- Representantes de instituciones, entidades y organismos se suscribieron un acta para aunar esfuerzos para la ejecución del Plan Nacional de Salud que lleva a cabo el Ministerio de Fomento Social y Salud mediante la Unidad Sanitaria.

"Esta es una población a la cual se debe atender con la mayor eficiencia posible que sólo se logrará trabajando en forma coordinada con las demás instituciones regionales ya que los problemas no son sólo de salud sino de carácter integral", sostuvo.

El convenio será el punto de partida para la ejecución de una serie de proyectos en todos los sectores y subsectores de la actividad regional debido a que, se afirmó, en todos está presente el fundamento de la sociedad cual es el binomio aludido.

Las instituciones, entidades y

organismos cochabambinos se comprometieron a participar y apoyar en la aplicación del Plan por medio de proyectos específicos que se elaborarán y llevarán adelante conjuntamente en el futuro.

Lo que se pretende en primer término, se explicó, es establecer la forma cómo cada uno de los cochabambinos mediante sus instituciones puede tomar parte la protección de la madre y del niño para, posteriormente, asignar responsabilidades.

Se anunció que organismos internacionales como el Fondo de las Naciones Unidas para la In-

fancia (UNICEF) y otras "cooperan ampliamente" en la ejecución del Plan que fue iniciado por el presidente de la república, Jaime Paz Zamora, durante una ceremonia especial que se llevó a cabo en el Palacio de Gobierno en noviembre de 1989.

Se informó que el gobierno ha dado "total prioridad" a las labores destinadas a favorecer al binomio madre-niño, sin embargo, es necesario que todos los bolivianos participen activamente y, más aún, las instituciones, entidades y organismos en sus respectivos campos de acción.



Foto: Ernesto Lavández

Virgen del Socavón

Fresco de la Virgen del Socavón, pintura que se encuentra en el santuario del mismo nombre y que por primera vez es expuesta al público y a devotos. El sábado, miles de danzantes de numerosos conjuntos bailarán en el fastuoso carnaval de Oruro y fundamentalmente en devoción a la Virgen del Socavón, también conocida como patrona de los mineros.

# Productores de coca analizarán hoy "nueva amenaza" de EE.UU.

**CHACABAMBA.** 21 (PRESENCIA).- El Comité Ejecutivo de la Asociación Especial de Trabajadores Campesinos del Trópico se reunió ayer para analizar la posibilidad de que las plantas de coca sean destruidas con armas biológicas.

El dirigente de los productores, Felipe Cáceres, dijo a PRESENCIA que se han confirmado las denuncias de los campesinos en sentido de que la decisión de Estados Unidos es erradicar las plantas "si no con militares hercibacterias, con plagas o",

los productores de coca no de-

jaremos que esto pase. Tenemos una ley, la ley 1068 que prohíbe el uso de la fuerza y agentes biológicos en la sustitución de los cultivos de coca. Estados Unidos no sólo violaría nuestra ley, sino que la plaga afecta a todos los cultivos, no sólo a la coca. Es una cosa grave, muy grave", declaró.

Recordó que durante la gestión de Julio Rocha, los años 86 y 87, los campesinos del área de Isiboro-Sécure ya tuvieron un experiencia cuando desde avionetas se "lanzaron bolsas con la sica que se come la hoja de coca y la hierba seca".

"El compañero Rocha denunció

reiteradamente el uso de la sica para erradicar los cacaos. Hemos utilizado el Sevin 80, DDT, pero no hicieron efecto, el gusano siguió. La sica es muy resistente. No nos sorprende que otras vez quieran hacer lo mismo", sostuvo.

Cáceres anunció que se está preparando un seminario con la participación de varias instituciones, entidades y organismos involucrados en la problemática coca-cocalina de manera que se pueda discutir este tema y otros de carácter nacional.

"Ya nos enfrentamos no sólo a un problema de los productores

de coca, de los campesinos colonizadores, sino de Cochabamba y del país mismo. Si Estados Unidos nos mete una plaga se destruirán todos nuestros cultivos, se violaría nuestra soberanía", manifestó.

Expresó su desconfianza por la posición del gobierno con relación a lo que llamó "mandatos de EE.UU.". "Antes de la cumbre nos han metido en CONADAL solo para mostrar que tenían apoyo de los campesinos productores de coca. Eso es sólo figurativo. El gobierno sólo aparenta, no cumple", señaló.

**ORURO.** 21 (PRESENCIA).- La Directora Nacional de Turismo, desde este jueves se constituirá en la ciudad de Oruro para atender desde su oficina regional, el trabajo de coordinación para la organización y realización del Carnaval 1990, afirmó el director regional de Turismo, Arturo Martínez Alfaro.

Explicó que la directora nacional, Hortencia Romero de Vallarta, estará en Oruro desde la tarde del jueves, para sostener reuniones con la Asociación de Conjuntos Folklóricos y la Alcaldía Municipal, para coordinar de manera efectiva el trabajo que se cumplirá en el sector de la denominada zona turística.

Su despacho funcionará en esta ciudad, hasta la culminación del carnaval, con el afán de favo-

recer a todos los sectores que soliciten apoyo especializado de la Dirección Nacional de Turismo, dijo Marchant.

Agregó que, también se recibieron los afiches del Carnaval 90, en base al resultado de concurso auspiciado por el IBT, y donde resultaron ganadores los artistas Omar Navia y Jorge Matienzo.

Estamos entregando igualmente el plano-guía de la ciudad con la cooperación de otras organizaciones y esperamos que en el curso de las próximas horas la Corporación de Desarrollo de Oruro, pueda entregarlos otro material para distribuir a los turistas y visitantes, con la ubicación de sitios y lugares considerados como atractivos turísticos en la ciudad, dijo el Director Regional de Turismo.

## Dos pozos petrolíferos serán perforados este año en Chapare



Oruro

pedido de folcloristas

## Alcaldía amplió la ruta de Entrada de Carnaval

ORURO, 21 (PRESENCIA) Con la modificación de una Ordenanza Municipal "ampliatoria", fue cuando ayer el "impasse" surgido entre la Asociación de Conjunto Folklóricos de Oruro y el Concejo Municipal, para definir la ruta que utilizarán los danzantes en la "Entrada" del sábado y domingo de carnaval, después de celebrar en una sesión que duró sumadamente cuatro horas.

La determinación final se conoció al promediar las 20:15 horas del viernes, cuando se iniciaron las 16:00 horas, donde participaron además de los concejales el Alcalde Municipal Jorge Alzamora y el Oficial Mayor Cultural Jorge Lazzo Quinte-

ro, aceptaron de buen grado esta acción que elimina problemas, y comprometieron que los conjuntos folklóricos cumplirán su cometido devocional y de acatamiento a disposiciones legales.

Damían San Martín, presidente de los folklóricos, señaló "por fin el Municipio rectificó su conducta, dejando de lado la actitud intrascendente de algunos concejales, que solo buscaban perjudicar el desarrollo del carnaval orureño".

Agregó que participarán un total de 47 conjuntos inscritos en la asociación, de los cuales 39 ingresaron en el último convite.

Con la modificación de la ruta del carnaval, durante los días sábado y domingo los danzantes deberán efectuar un recorrido de quince kilómetros y medio aproximadamente a lo largo de 44 cuadras que comprende la ruta de la "Entrada".

El Municipio inició también a partir de este miércoles la venta de los metros lineales, a los propietarios de inmuebles en la avenida 6 de Octubre, a razón de 25 bolivianos por metro lineal.

## LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.

LA PAZ, JUEVES 22 DE FEBRERO DE 1990

### SALIDAS

005 SANTA CRUZ	Hs. 07:25	V.LO. 905 MIAMI	Hs. 06:00
005 COCHABAMBIA	Hs. 07:45	V.LO. 805 PANAMA	Hs. 06:10
005 SUCRE	Hs. 07:45	V.LO. 905 COCHABAMBIA	Hs. 07:30
005 TARIJA	Hs. 07:45	V.LO. 905 SANTA CRUZ	Hs. 09:55
005 MI CAMPO	Hs. 07:45	V.LO. 905 TARIJA	Hs. 09:55
005 TACNA	Hs. 07:45	V.LO. 918 COCHABAMBIA	Hs. 10:05
005 BERMEJO	Hs. 07:45	V.LO. 918 COCHABAMBIA	Hs. 15:35
005 SANTIAGO DE CHILE	Hs. 10:50	V.LO. 976 ARICA	Hs. 18:50
005 LIMA	Hs. 10:50	V.LO. 976 AREquipA	Hs. 18:50
005 COQUIMBO	Hs. 10:50	V.LO. 438 GUAYABAMERIN	Hs. 18:55
005 COCHABAMBIA	Hs. 17:40	V.LO. 438 MAGDALENA	Hs. 18:55
025 SANTA CRUZ	Hs. 17:40	V.LO. 438 SAN JOAQUIN	Hs. 18:55
005 COQUIMBO	Hs. 19:50	V.LO. 438 SANTA CRUZ	Hs. 19:20
005 COCHABAMBIA	Hs. 19:50	V.LO. 866 SANTIAGO DEL CILE	Hs. 19:20
005 TARIJA	Hs. 20:00	V.LO. 828 SANTA CRUZ	Hs. 21:45
005 CARACAS	Hs. 20:00	V.LO. 828 COCHABAMBIA	Hs. 21:45
005 MIAMI	Hs. 20:00	V.LO. 828 COCHABAMBIA	Hs. 21:45

NUMEROS ADICIONALES A LOS TELEFONOS 367711-12-13

LLOYD AEREO BOLIVIANO S.A.M.

TUS PROPIAS ALAS

Betty Sonia Vargas Méndez de Villegas

- Abogado -

Comunica a su distinguida clientela que, las personas llamadas:

Doddy Teresa Posari y María González, ya no son sus secretarias.

Asimismo que, pide a sus deudores morosos:

Sara Rios de Salinas - (Heredera) José Villegas-Federación Gana-

dos Bení - Hugo Yáñez y Mirna Simon de Yáñez - Alemania Justino

Mos Sra. Vargas (caso Banco Do Brasil) Editorial Educacional-

Cancelan sus deudas, en MORA.

Con motivo que, mi Sra. madre Ena Méndez Vda. de Santiago

deco, pido a sus deudores, se sirvan cancelar para el respectivo pago

a Perita.

A COTEL, se sirvan instalar la acción telefónica, advirtiéndoles los

débiles y perjuicios que me vienen ocasionando por la MORA.

Amis clientes morosos que paguen.

La Paz 18 de febrero de 1990

## ENDE S.A.

REPUBLICA DE BOLIVIA  
EMPRESA NACIONAL  
DE ELECTRICIDAD  
S.A.



### LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

86P-E-3503

CREDITO AIF 1228-BO  
PROYECTO AMPLIACION  
SUBESTACIONES  
CA 9/90107 ENDE

Crown Agents, en representación y por cuenta de la Empresa Nacional de Electricidad S.A. (ENDE), invita a las empresas especializadas en el Suministro de Equipos y Materiales de Subestaciones, a presentar propuestas por el:

Suministro de Equipos y Materiales para las

Subestaciones Urbana Norte y Parque Industrial

El financiamiento para este proyecto procede del crédito otorgado por la

Asociación Internacional de Fomento al Gobierno de Bolivia y podrán participar en esta licitación empresas nacionales y/o extranjeras pertenecientes a países

miembros del Banco Mundial más Suiza y Taiwán.

Los Documentos de Licitación podrán ser retirados a partir del dia 10 de

Febrero de 1990, de la oficina de Crown Agents Av. 20 de Octubre N° 2475 La

Plaza, Of. 100, Piso 10, Tel. 357219 y 364817. Horario: Días

laborables de 8:00 a 12:00 hrs. y de 14:00 a 18:00 hrs.

El plazo de presentación de propuestas se fija hasta Hs. 14:00 del dia 12 de

Febrero de 1990 en la oficina de Crown Agents en La Paz.

La apertura de propuestas será efectuada a Hs. 14:30 del mismo dia y en el

mismo lugar.

La Paz, 19 de febrero de 1990

CROWN AGENTS

Telex 3453 cash by

Teléfonos 353288 - 390696

La Paz, Bolivia

En Oruro

## Paz Zamora encabezará "Entrada de Carnaval"

ORURO, 21 (PRESENCIA) El presidente de la República Jaime Paz Zamora, encabezará la tradicional "Entrada" del sábado de carnaval y participará de la fiesta devocional en homenaje a la Virgen del Socavón; anunció el oficial mayor de Cultura del Municipio, Jorge Lazzo Quintero, reiterando que se confirmó la presencia de autoridades nacionales, representantes de delegaciones diplomáticas, y periodistas del país y el extranjero.

El arribó del Jefe de Estado está previsto para el sábado 24 en horas de la mañana, para participar de la "Entrada" del sábado de carnaval, que se inicia a las 8:30 horas, donde se presentará una muestra de gran colorido, auténtico folclor y excelente coreogra-

fía, en homenaje a la Patrona de los mineros, dijo la autoridad municipal.

Explicó asimismo que ultiman detalles para la realización de esta fiesta anual que concita el interés a nivel mundial, después de haberse superado el "impasse" que existió entre los folklóricos y el Concejo Municipal.

En las próximas horas entregaremos el programa oficial de actividades que se cumplirán durante la realización del Carnaval 1990, haciendo conocer sitios y lugares donde se llevarán a cabo las demostraciones folklóricas, el rol de ingreso de los conjuntos folklóricos y otras actividades preparadas por los danzantes afiliados al Oficial Mayor de Cultura.



**Marcha**  
En masiva participación, trabajadores, amas de casa, estudiantes y educadoras, a convocatoria de la COD, repudiaron la actual política económica del gobierno y exigieron la atención del Pliego Único Nacional de la COD, el día lunes próximo pasado.  
La marcha recorrió las principales calles de la ciudad de Oruro, para luego culminar en la Avenida Clivía, donde se concentraron para escuchar los discursos de varios dirigentes, que reafirmaron la unidad de los trabajadores y las próximas movilizaciones para que el gobierno atienda el problema salarial.

## Colegios privados iniciaron labores escolares en Oruro

ORURO, 21 (PRESENCIA) Algunos establecimientos educativos del sector privado, a partir de ayer iniciaron el trabajo escolar de la gestión 1990, acallando una primera disposición emanada de la Dirección de Educación Urbana.

Los establecimientos privados que acataron lo dispuesto por la Asociación Departamental de Colegios Particulares de Oruro son: La Salle, Alemán, Santa María Magdalena Postel, Bethania y Bolivia, posponiendo el inicio del trabajo pedagógico hasta el 5 de marzo, en los colegios San Francisco, Reckie, Americano, Centro de Informática y Anglo Americano.

Diferentes ciclos y niveles, debido a las versiones contradictorias que existieron, recién clarificadas por la Dirección de Educación Urbana.

Los establecimientos privados

que acataron lo dispuesto por la Asociación Departamental de Colegios Particulares de Oruro son: La Salle, Alemán, Santa María Magdalena Postel, Bethania y Bolivia, posponiendo el inicio del trabajo pedagógico hasta el 5 de marzo, en los colegios San Francisco, Reckie, Americano, Centro de Informática y Anglo Americano.

## MEDICOS

### OIDOS - NARIZ - GARGANTA Dr. GUSTAVO DEL CARPIO

MOSTAJO

ESPECIALIZADO EN EL EXTERIOR P.U.C. PORTO ALLEGRE - BRASIL PROFESOR ASISTENTE DE ORL DE LA U.M.S.A.

MICROCIRUGIA DE OIDO - CIRUGIA DE LA NARIZ -

MENINGOMA - FRACCURAS - SINUSITIS - LARINGE - AMIGDALITIS.

EMERGENCIAS EN OTORRINOLARINGOLOGIA.

CONSULTORIO: Av. 20 DE OCTUBRE 2159 TEL. 375629 Domicilio TEL 364749 HORARIO DE ATENCION 7:30 ADELANTE.

### Dr. GUILLERMO SUAREZ TEJADA MEDICO UROLOGO

Enfermedades y cirugía de riñones, vejiga, próstata, etc. Venéreas. Problemas sexuales. Urología infantil. Consultorio: Edif. Cine Monje Campero. Primer piso Telf. 326703. Domicilio: Telf. 785612.

Consultas 18 a 20 horas.

### CENTRO MEDICO DE ESPECIALIDADES "LA PAZ"

Av. 6 de Agosto N° 2380 Telefono: 343261

Busca Móvil: 321636-320844-390222-3-4

- GINECOLOGIA-MASTOLOGIA: Dr. Edg-  
tar Apoyo.

- MEDICINA INTERNA ENDOCRINO-

LOGIA: Dr. Erwin Von Landwuest, Dra.

Elizabeth Meteljan.

- PEDIATRIA Y NEONATOLOGIA: Dr.

Alfredo Rodriguez Vargas, Dr. Omar

Fernández S.

- NEUROLOGIA Y NEUROCIRUGIA: Dr.

Edgar Arenz Rada.

- TRAUMATOLOGIA Y ORTOPEDIA: Dr. Al-

berto Romero Cruz.

- CIRUGIA PLASTICA Y ESTETICA: Dr.

Ricardo Ayala Rojas.

- ANATOMIA PATOLOGIA Y CITOPATO-

LOGIA: Dr. Alonso Padilla V.

- LABORATORIO CLINICO E INMU-

NOLOGICO: Dr. Jaime Quintanilla A.

- NELSON TEJADA RODRIGUEZ Cirugia

General Busca Personas 387092

- LUCINDA NOTA VIRHUEZ Ginecología -

Obstetricia.

(Policonsultorio La Paz) - 6 de Agosto.

FALTA DE PESO Y/O ESTA-

TURA - FALTA DE APETITO -

PROBLEMAS AGUDOS O

CRONICOS DE GORDAS - BRONQUIOS - TRATAMIENTO

MEDICO ASEGURADO - CON-

"informes" THORNOLINI SANO

Dr. JORGE H. RIOS AMARAYO

PEDIATRIA NEONATOLOGO

Atiende: RECIEN NACIDOS - NIÑOS

ADOLESCENTES (hasta 18 años) Especializa-

- ARGENTINA - Consultorio Edificio Alamedia (EL PRADO) planta Baja Of. 11 - Lunas a

vierres 11 a 12:30 - 16 a 19 Hs.

Cons. 366657 - 322248. Dom. 368464

URGENCIAS Buscapersonas 387854.

Dr. ALFREDO RAMIREZ TORRICO

CIRUJANO UROLOGO

Estudios Universidad de Chile

Cirugía y enfermedades de riñones, ve-

jiga, próstata, genitales e infertilidad. Enfer-

midades venéreas y sus complicaciones.

Avenida Camacho 1377, 2do. piso. Of. N°

4 Teléfonos 357219 y 364817. Horario: Días

particulares de 16 a 19. Sábados de 11 a 12.

Consultorio Edif. ALBORADA piso

5to. Of. 501 Tel: 369219 Horario: 9 a 12 y

14 a 17.

Juan de la Riva y Loza

La Paz, 19 de febrero de 1990

CROWN AGENTS

Telex 3453 cash by

Teléfonos 353288 - 390696

La Paz, Bolivia

La Paz, 19 de febrero de 1990

CROWN AGENTS

Telex 3453 cash by

Teléfonos 353288 - 390696

La Paz, Bolivia

La Paz, 19 de febrero de 1990

CROWN AGENTS

Telex 3453 cash by

Teléfonos 353288 - 390696

La Paz, Bolivia

La Paz, 19 de febrero de 1990

CROWN AGENTS

Telex 3453 cash by

Teléfonos 353288 - 390696

La Paz, Bolivia

La Paz, 19 de febrero de 1990

CROWN AGENTS

Telex 3453 cash by

Teléfonos 353288 - 390696

La Paz, Bolivia

La Paz, 19 de febrero de 1990

CROWN AGENTS

Telex 3453 cash by

Teléfonos 353288 - 390696

La Paz, Bolivia

La Paz, 19 de febrero de 1990

CROWN AGENTS

Telex 3453 cash by

Teléfonos 353288 - 390696

La Paz, Bolivia

La Paz, 19 de febrero de 1990

CROWN AGENTS

Telex 3453 cash by

Teléfonos 353288 - 390696

La Paz, Bolivia

La Paz, 19 de febrero de 1990

CROWN AGENTS

Telex 3453 cash by

Teléfonos 353288 - 390696

La Paz, Bolivia

La Paz, 19 de febrero de 1990

CROWN AGENTS

Telex 3453 cash by

Teléfonos 353288 - 390696

Santa Cruz

## COD-Santa Cruz repudia intento oficial de dividir a trabajadores

**SANTA CRUZ, 21 (PRESENCIA)** - El comité ejecutivo de la Central Obrera Departamental expresó su repudio al intento del gobierno para dividir a los trabajadores del país, mediante la creación de organismos paralelos.

El pronunciamiento está en relación a declaraciones que desaparecieron radiales de La Paz le atribuyeron al ministro de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, Mauro Bertero, en sentido de que el gobierno fomentaría la creación de otras entidades laborales.

De acuerdo a esas versiones radiales, Bertero habría referido ese plan oficial en vista de que las tratativas gubernamentales con

la Confederación Única de Trabajadores Campesinos no han arribado a ningún resultado.

La respuesta del COD crucero no hizo esperar, habiendo correspondido a sus dirigentes Jesús Yavari y Lorgio Echeverría repudiar y reprochar esa determinación del gobierno, que la calificaron como un "exabrupto" y como intromisión flagrante en el movimiento sindical nacional.

Al propio tiempo, se hizo ver que esa actitud no es nueva en el país, sino que viene de gobiernos anteriores, especialmente desde los tiempos de la dictadura de Hugo Banzer Suárez, cuando se quiso imponer a los trabajadores el sistema de "coordinadores" representativas".

Los declarantes remarcaron que, no obstante las cuantiosas sumas de dinero del pueblo que esos gobiernos gastaron en su afán de tener organismos sindicatos a sus intereses, no han tenido resultados positivos con los grúpiculos que han formado, lo cual atañe directamente al hecho de que los trabajadores tienen conciencia acerca de su situación y de sus organizaciones representativas".

con gente adicta al régimen y, finalmente la creación de una nueva confederación "nacionalista" de campesinos, "que constituye copia de lo que hizo su colega Gral. René Barrientos.

## Trabajos en carretera de Concepción a San Ignacio comenzarán en marzo

**CONCEPCIÓN, 21 (PRESENCIA)** - Existe satisfacción y complacencia en la población por el avance en los trabajos de mejoramiento de la carretera San Ramón-San Javier-Concepción con una extensión de 110 kilómetros y continuará hacia San Ignacio (180 km) en marzo próximo seguidos a un menor aquí el Servicio Nacional de Caminos distrito Santa Cruz.

Esta carretera está financiada por el gobierno de Alemania Federal dentro la cooperación técnica y económica pero hay preocupación entre los pueblos chiquitanos, según el subprefecto Ma-

nuel Barbero porque la contraparte boliviana no cumpla su parte.

La carretera acaba de llegar a esta población siguiendo un trazo más directo en tanto continúan los trabajos en mejoramiento de este tramo de drenaje así como la construcción de un puente sobre el río Quiter.

### COMPROMISO DE RFA

El subdirector del SENAC Ing. Rudy Fernández, aseguró que el gobierno de Alemania (RFA) se comprometió oficialmente a continuar con la cooperación para llegar hasta San Ignacio de Velasco. Dijo que una vez concluya la tem-

porada de lluvias todo el equipo humano y técnico será volteado a este tramo.

En tanto las autoridades de las provincias Velasco y Núñez de Chávez continúan intercambiando críticas sobre las medidas preventivas que deben tomarse para evitar un deterioro precoz de esta ruta que forma parte de la proyectada transcontinental.

De acuerdo a esas explicaciones, se atribuye el rápido deterioro de los caminos a la irresponsabilidad de los transportistas, especialmente de madera que sin tener en cuenta la enorme importancia de estas vías sobrecargan sus vehículos y lo peor se dijo, transitan en plena lluvia por no esperar unas horas.

Obliatas Fernández encabezó la reunión pasada el éxito de los acuerdos logrados en la cumbre antidrogas por los presidentes de Estados Unidos, Colombia, Perú y Bolivia, destacando la futura cooperación en el campo legal, para mejorar la administración de justicia en los países andinos.

"Ese fortalecimiento será restringido si se consuma la reducción presupuestaria y, hasta el funcionamiento de los juzgados especiales de narcotráfico, creados mediante la nueva Ley de Sustancias Controladas, será afectado directamente", explicó a los medios de comunicación locales.

Fuentes del Tesoro Judicial revelaron que la asignación del Tesoro General de la Nación disminuirá

nugó (de acuerdo al Proyecto del Poder Ejecutivo), a 27.723.214 bolivianos, a los que (naturalmente) debían sumarse los recursos propios estimados en 19.900.000 bolivianos.

El Tribunal Supremo de la Nación tiene proyectado la creación de 63 juzgados de partido, 91 juzgados de instrucción y 14 vo-

calias, éstas últimas, para otras dos nuevas salas en La Paz y Chuquisaca. La retardación de la Justicia tiene como orden para atender la explosión de casos, argumento finalmente del Tesorero Jefe.

## YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS GERENCIA DE EXPLORACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA

LA GERENCIA DE EXPLORACIÓN DE YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a las firmas y/o personas interesadas a presentar propuestas para la provisión del material de continuación detallamos:

Nº DE INVITACIÓN	Nº DE PEDIDO	DESCRIPCION
Ira. INV 322-90-LP2	GXG-281-90	Cubiertas de Goma (200 kg.) 10 paquetes lanares 13.200.000 les con Cámaras de Goma (200 kg.) 12.500 ras 18 PR Verde M

El Pliego de Especificaciones puede ser retirado de la SECCIÓN DE DIVISIÓN DE MATERIALES DE LA GERENCIA DE EXPLORACIÓN DE Y.P.F.B. y las propuestas a la invitación deben entregadas en sobre cerrados y lacrados en la misma SECCIÓN ubicada en el Km 2 carretera a Cochabamba, teléfono 3-8780, hasta el día jueves 15 de marzo de 1990 a horas 15:00 (Tres de la tarde).

Santa Cruz, 20 de febrero de 1990

Anuncie en **PRESENCIA**  
agencias en todo el país

## UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES CONVOCATORIA AMPLIADA A CONCURSO DE MERITOS

La Carrera de Antropología-Arqueología de la Facultad de Ciencias Sociales, convoca a Concurso de Meritos, para la provisión de asignaturas que quedaron solitadas de la primera convocatoria, para el Semestre Primero de 1990.

### CARRERA DE ANTROPOLOGÍA

#### MATERIAS

#### CARGA HORARIA

chabamba

## o fue solucionado conflicto de dirigentes declarados en comisión

**COCHABAMBA, 20 (PRESEN-**

cia). Una comisión integrada por representantes del gobierno y trabajadores fabriles viajó, a finales de enero, para agilizar los trámites para conocer el fallo de la Suprema Corte de Justicia sobre el caso presentado por la Federación de Empresarios Fabriles sobre la declaratoria en comisión.

"El Ministerio está realizando gestiones ante las empresas para que paguen los salarios que adeudan a los dirigentes en comisión. También se han iniciado las acciones judiciales correspondientes ante el Juzgado de Trabajo", indicó.

Anunció que mañana (hoy), una comisión integrada por el Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral, Oscar Zamora; el ejecutivo de la Confederación de Fabriles, Oscar Olivera; el asesor jurídico de la Confederación, Javier Ferreira y su persona, viajará a Sucre para conocer el estado en que se encuentra el trámite que comenzaron los empresarios ante la Corte Suprema de Justicia.

"Vamos a hacer un representación de ese recurso de nulidad presentado por los empresarios", señaló a **PRESENCIA** que en el momento los empresarios han dado cumplimiento a la comisión del Ministerio de Trabajo. Sin embargo, se está dando el convenio firmado entre los trabajadores y el Ministerio que posibilitó que se convocara una huelga de hambruna por 17 miembros del ejecutivo de la Federación.

Gerardo Willie, presidente de la Federación Departamental de Industrias y Comercio de Fabriles, Renato Villalba, informó que el Decreto Supremo que dispone el pago de haberes para los dirigentes declarados en comisión, los empresarios impugnaron la medida y la demanda se sometió por considerarla

## iciaron actividades

### escolares en Cochabamba

**COCHABAMBA,** 21 (PRESEN-

cia).- La Federación Departamental de Industrias y Comercio demandó la normalización de las actividades escolares en el inicio del año escolar estudiada por un comité de confusión e indecisión debido a cambios en las autoridades y padres de familia, de-

mandó "responsabilidad" de autoridades y maestros. Censuró la falta de seriedad del Ministerio de Educación y la "angurria" de los colegios particulares que "no pararon" en exigencias y cobros.

El director departamental de Educación, Carlos Ca-

sas Saavedra, calificó como "normal y lógico" el inicio tardío de las actividades educativas en la fase de normalización. Y estableció que el avance de las mismas comenzará el martes tal como estaba establecido.

El director departamental de Educación, Wálter Ortúzar, sostuvo que el criterio del ramo tomado todas las acciones para garantizar la normalización del año escolar.

A pesar de los cambios del magisterio en sentido contrario, informó que docentes alejados de su labor el 1º de marzo, mientras los cercanos lo fueron a partir de

los días siguientes en los casos particulares, como se tenía previsto, comenzaron "normalmente" según el presidente de la Federación Departamental de Colegios Particulares (ANDECO), German Rico.

Rico declaró que el director tiene facultad para decidir si continúa con el plan de materia o no su organización y funcionamiento.

El secretario ejecutivo de la Federación Departamental de Trabajadores en Educación Urbana, Hernán Santos, declaró que todo el magisterio ha sido convocado a clase y trabajó a fin de este día con el proceso enseñanza-aprendizaje ya que el año escolar fue inaugurado el 3 de febrero.

"Los maestros somos como principiantes en el respeto a la educación de los niños y jóvenes" dijo al consultado sobre la posibilidad de pa-

dirigentes declarados en comisión y aclaró que las comisiones enviadas por el Ministerio de Trabajo no tienen validez mientras la Corte Suprema de Justicia no se pronuncie sobre la procedencia o no de las declaratorias en comisión.

"Anunciamos que mañana (hoy), una comisión integrada por el Ministro de Trabajo y Desarrollo Laboral, Oscar Zamora; el ejecutivo de la Confederación de Fabriles, Oscar Olivera; el asesor jurídico de la Confederación, Javier Ferreira y su persona, viajará a Sucre para conocer el estado en que se encuentra el trámite que comenzaron los empresarios ante la Corte Suprema de Justicia.

"Vamos a hacer un representación de ese recurso de nulidad presentado por los empresarios", señaló a **PRESENCIA** que en el momento los empresarios han dado cumplimiento a la comisión del Ministerio de Trabajo. Sin embargo, se está dando el convenio firmado entre los trabajadores y el Ministerio que posibilitó que se convocara una huelga de hambruna por 17 miembros del ejecutivo de la Federación.

**PRESENCIA**  
**68**  
agencias  
en toda la  
República

**teletón**  
El camino  
más solidario  
para rehabilitar  
e integrar a las  
personas minusválidas.

**COCHABAMBA, 21 (PRESEN-**

CIA).- El congreso denominado de unidad que se llevó a cabo en esta ciudad el pasado fin de semana, ahondó la división existente entre grupos de ciudadanos que se adjudican la representación de los vecinos de esta ciudad.

A convocatoria de la Central Obrera Departamental (COD), la Confederación de Juntas Vecinales y otras organizaciones sindicales se llevó a cabo una reunión destinada a terminar con las disputas entre quienes pretendían continuar a cargo de la Federación de Juntas Vecinales y aquellos que querían tomarla.

Las deliberaciones del congreso, sin embargo, se caracteriza-

ron por acusaciones mutuas y denuncias de irregularidades que terminaron con el abandono del grupo presidido por Roberto Balderrama y la elección de José Guzmán como nuevo presidente.

Según Balderrama, el congreso "fue digitado" debido a que la Confederación y la COD aprobaron credenciales de Juntas Vecinales inexistentes y en otros casos postularon directivas de sus adherentes y, por el contrario, no reconocieron delegados de varias juntas vecinales "legítimamente constituidas".

Dijo a lo anterior, cuestionó la corrección con que se manejó el Congreso, desconoció a la nueva directiva que "según él" fue constituida "entre gallos y media noche" y anunció que continuará a la cabeza de las Juntas Vecinales del departamento.

El nuevo ejecutivo de la Federación, por su parte, dijo que su elección fue avalada por representantes de las juntas vecinales debidamente elegidas que decidieron terminar con el "continuismo" ejercitado durante 10 años por Mario Unzueta y el "oficialismo" representado por Roberto Balderrama.

Informó que su mandato es "eminente cívico", motivo por el que se trabajará al margen de cualquier injerencia político-partidista o de intereses de grupos o personas que "han desvirtuado la labor de las organizaciones civicas del departamento".

## INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS

YACIMIENTOS PETROLEROS FISCALES BOLIVIANOS, Gerencia Industrial, invita a las firmas legalmente establecidas, a presentar propuestas para las siguientes licitaciones:

**PRIMERA INVITACION A CONCURSO DE PRECIOS**  
Nº INV. 52/90 CXCB-001-90

Las propuestas deben ser presentadas de 1990.

Nº PEDIDO GID-4513-89 CONECTORES PARA LINEAS ALIRE INSTRUMENTO

43/90 GID-4543-89 REVISORES PARA MEDIDORES FILTRIO "SMITH"

44/90 GID-4550-89 REVISORES PARA SECADOR "RIMER BIRLEC"

45/90 GID-4554-89 MANOMETROS

46/90 GID-4558-89 INDICADOR DIGITAL "TOWELL" O SIMILAR

47/90 GID-4580-90 EQUIPO ILUMINACION CON LAMPARAS FLUORESCENTES

48/90 GID-4738-89 CANERIA "CONDUIT" Y CULAS GALVANIZADAS

49/90 GID-4753-89 MANOMETROS

50/90 GID-4759-89 CILINDROS HIDRAULICOS 50 Y 60 TON. CAP.

51/90 GID-3049-89 Las propuestas deben ser presentadas en las oficinas de Asesoría Legal, hasta horas 15:30 del dia 19 de marzo de 1990.

Los pedidos de cotizaciones pueden ser recogidos en las oficinas indicadas, avenida Salamanca N° 0722 (Cochabamba), a partir del dia 19 de febrero de 1990, previo pago de Bs 5.00 por unidad, en el horario de 14:30 a 16:00.

Cochabamba, febrero 18 de 1990

RELACIONES PUBLICAS Y.P.F.B.

**SONY**

## IMAGEN Y SONIDO DE 18 KILATES CON BETAMAX DORADA.

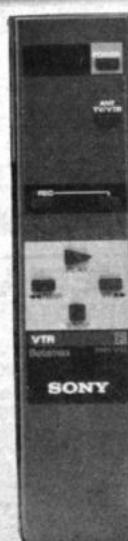


### LA MEJOR RELACION CALIDAD-COSTO.

- Cabezales de larga duración (50% más que el convencional).
- Funciones automáticas.
- Rebobinado de alta velocidad.

Servicio Técnico recomendado por SONY.

LA PAZ: Multironic, Calle León de la B. 657, Tel. 32-9692.  
Electrónica San Miguel, Bloque A 19, San Miguel Calacoto, Tel. 79-2800. SANTA CRUZ: Sonitel, Avenida Viedma



- Control remoto inalámbrico.
- Compacto, liviano y de sofisticado diseño.

**SUPER BETAMAX DORADA SL-66,  
SONY PERFECCIONA A SONY.**

600 Tel. 5-1239, Electrónica Hiroshi, Av. Uruguay 735, Tel. 3-6099. CemSal, Av. Grigotá No. 92, Casilla No. 1300, Tel. 3-0831. Láser Importadora, Telex: 4420 Sakura, (Repuestos Originales Sony). COCHABAMBA: Sr. Luis Murín Rocabado, C. Jordán 0-201, Tel. 2-7777.

NOVA

## Tarija

Empresa consultora  
Represa San Jacinto  
funciona en óptimas  
condiciones

**TARIJA. 21 (PRESENCIA).** Las instituciones regionales esperan que se impulse los estudios sobre el aprovechamiento de la alta cuenca del río Bermejo con el fin de encarar obras que serían de interés tanto para Bolivia como para la Argentina. En el departamento de Tarija la cuenca tiene una superficie de 12.900 kilómetros cuadrados.

El diputado Arturo Lleiders Baldivieso ha presentado en la Cámara Baja un proyecto de ley con el fin de que se declare de prioridad nacional la elaboración del Plan Maestro del aprovechamiento múltiple de la cuenca del río internacional ratificando que el funcionamiento de la Oficina Técnica tenga lugar en Tarija de conformidad con lo que se dispuso a través de la Resolución Suprma N° 205842 de 19 de febrero de 1988. El proyecto dice que se encargarán al Poder Ejecutivo gestionar el financiamiento interno y/o externo para la elaboración y desarrollo del mencionado Plan Maestro.

## Ampliado de la COB resolvió exigir equipamiento de hospital

**TARIJA. 21 (PRESENCIA).** La Central Obrera Boliviana, en su último Ampliado Nacional celebrado en la ciudad de La Paz, ha emitido una resolución exigiendo la conclusión de las instalaciones del "Hospital Obrero de Tarija", su equipamiento y consiguiente puesta en funcionamiento.

El Ampliado Nacional de los trabajadores expresa preocupación por la negativa del presidente de la Caja Nacional de Salud para concluir ese importante proyecto y porque existe, según se ha manifestado públicamente, la pretensión de vender, alquilar e "incluir regular" el edificio recientemente construido y que no logra entrar en funcionamiento causando un inmenso daño a la población asegurada.

La COB, a través de una resolución expresa sobre el particular, ha determinado lo siguiente:

1. Exigir a la presidencia de la

Caja Nacional de Salud la conclusión de las instalaciones, el equipamiento y puesta en marcha del Hospital Obrero de Tarija.

2. Oponerse y rechazar las pretensiones de la presidencia de la Caja Nacional de Salud de vender o alquilar para fines distintos al actual edificio del nosocomio.

3. Apoyar todas las gestiones que realiza el actual Comité de Asegurados que encabeza la Central Obrera Departamental de Tarija, debiendo el Comité Ejecutivo de la COB hacer los trámites pertinentes ante el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública en busca de una solución satisfactoria.

Aquí resta un sentimiento generalizado de protesta por la falta de capacidad de las autoridades de la Caja Nacional de Salud para poner en funcionamiento el hospital cuya construcción ha de-

mandado una inversión de un millón trescientos mil dólares.

Nuevamente se anuncia que una comisión especializada llegará a La Paz para dar solución a este agudo problema, pero, una vez más, las autoridades locales han sido defraudadas porque a último momento se comunicó que el viaje había sido pospuesto hasta el mes de marzo.

Mientras tanto, el deterioro de las precarias instalaciones de la CNS en esta capital se agudiza debido a las persistentes lluvias; gran parte del techo se ha desprendido y los internados viven en permanente angustia porque el viejo edificio puede caerse. Cualquier día, en la mayoría de los casos, la vida de los internados corre mayor riesgo por el deterioro del hospital que el causado por las enfermedades que padecen, situación que motiva las más energéticas protestas, ligadas a un sentimiento de frustración generalizada.



El embajador de Bolivia en la República del Paraguay Guillermo Tineo Leigue, momento en que entrega de sus cartas credenciales, al Sr. Presidente Paraguay General Andrés Rodríguez.



**MOSOC**  
El Movimiento de Solidaridad Cristiana comenzó el año pasado la campaña de dignidad de la mujer, con diferentes actividades.

### AVISO DE REMATE

EL DOCTOR LUIS BRAVO MORENO ALFREDO QUINTERO DE INSTRUCCIONES EN LO CIVIL DE LA CAPITAL

**HACE SABER:** Al público en general, que por decreto de fs. 16 vta. se ha señalado para el certificado del remate en subasta pública del 50% del bien inmueble ubicado en calle Antonio Quijarro 1000, en la zona de Chirí del propiedad de SEBASTIANA GUTIERREZ DE MENDOZA registrado en DD.RR. bajo número 497339, según el Libro Ipo. "A" de 7-2-86, para el día 28 de febrero de 1989 a horas 14:00, dentro del Juicio civil ejecutivo seguido por Benjamín López Calderón contra Sebastiana Gutiérrez de Mendoza por cobro de dólares americanos. Sobre la base de acuerdo entre las partes de Bs. 2.725 que corresponde al 50% del inmueble que podrán concurrir a la tribuna de remates del palacio de justicia calle Potosí. Juzgado Quinto de instrucción en lo Civil, previo depósito del 5% de ley en Actuarial, nombrándose martillero al Sr. Cesá Portocarrero, Oficial de Diligencias del Juzgado, así como las formalidades de ley.

EL PRESENTE ES LIBRADO A LA CIUDAD DE LA PAZ, A LOS VEINTIQUINCE DIAS DEL MES DE ENERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA ANOS.—

P.O. del Sr. J. 5a de l. en lo C.  
Miguelina Vidal Pérez  
Actuario de Juzgado 5to de  
Instrucción en lo Civil  
LA PAZ - BOLIVIA

# PARTICULARMENTE ELEGANTE

## GLADYMAR

La Cerámica esmaltada  
con personalidad y distinción

DISTRIBUIDORES: Av. Montes 560 Tlf. 341777 - Av. Juan Pablo II 2960 carretera a Oruro (4do FOMO)  
BOSQUEJO Centro Comercial "La Chivila" San Miguel Tel. 796411

### SUPERGUÍA DE COMPRAS

ANUNCIOS EN ESTA SECCIÓN TEL. 353257



**LO MEJOR EN MUEBLES Y LAMPARAS**

**Conny Ltda.**

CAPITAN RAVELO 2070

TELÉFONO 358938

**MUEBLES LACINA**

ESPECIALISTAS EN MUEBLES DE OFICINA

Ingeniería Estela Yanachay & Sarmiento

**Scotch Center**

Distribuidor Autorizado

**3M**

• CINTAS DE VIDEO PROFESIONALES 3/4" BROADCAST  
• RETROPROYECTORES Y TRANSPARENCIAS  
Sud Americana de Comercio S.R.L.  
Mergelto 1329 Ed. Mest. Bellavista P.11 Of. 1107-T. 252023

**TOYO**

**BATERIAS**

POR MAYOR Y MENOR  
AV. SAAVEDRA 1222 - TEL. 343687



SIEMPRE CONTIGO EN EL VESTIR

chompas, mantas, chalinas  
tolas, hilados, chamarras



EL PRADO 1566, EDIF. 16 DE JULIO - TEL. 377097

LIBRERIA OLIMPIA

• MATERIAL ESCOLAR

• MATERIAL DE ESCRITORIO

INGAVI 1051 - BALLIVAN 1232

**Andilana**

100% PURA LANA  
VIRGEN DE OVEJA

CHOMPAS FINAS  
TIENDAS BOLIVIANAS

Av. Arce 2142 - T. 326111



CERA

PARA PISOS

Mauricio Marciel SRL

(Zona Los Andes) - T. 362162

## SUPER LANAS ACRIBOL

TELF. OFICINA: 313484-341756 - TELF. FABRICA: 812770

AGENCIAS ACRIBOL LIMITADA

Av. Tumusla No 684 - Calle Max Paredes No 624 - Calle Max Paredes No 653

Commercial Industrial SAN FRANCISCO DE BORJA LTD.

CORTES ESPECIALES

**SUPERCARNE**  
NUEVO PRODUCTO  
CHARQUESITO

LANDAETA SARAVIA TEL. 352174

GUARDERIA KINDERHEIM

EN PLENO CENTRO DE LA CIUDAD. SITIOS DE 5 A 5 AÑOS

20 de Octubre 1 Landaeta P.10. Tel. 381220

FAMIGLIA KID.

"San Jorge"

Serrano 181-182 - TEL. 272184

MEDIAS LUNAS Y CACHITOS DE HOJA  
PASTEL DE BIZCOCHUELO - PENCOS

**Verona**  
SALON DE BELLEZA  
CIRUGIAS TORAS DE BELLEZA YASSEL  
Paseo Principal Ed. Tropical de Zona  
Tercera Llegada, 16-18 Tel. 363218

**Verona**  
LIBRERIA - PAPELERIA  
Pz. del Estudiante 1923 - T. 341378  
Suc. Calacoto: Calle 21 H 8215



TURNOS: MAÑANA Y TARDE

EN LAS TARDES AYUDANDO A HACER LAS TAREAS

TAMBIEN EN ALEMÁN Y TECNICAS

Ayacucho 625 (Pte. Colonia Alvarado)

Telefono 322-75

Entre Aspasia y F. Guzman

Av. Siles 1000 (Pte. Colonia Alvarado)

Telefono 322-75

HOSPITAL DE RELIEVES COREA

RECONOCIDO RELIEVES DE GUERRA

Mercado 945 - Tel. 363218

ALTA PELUQUERIA EXPERTAS PENAS

Tejida Serrano 363-3218

Tel. 363218

**TITO**

EPOCA ESCOLAR...

**Latina S.R.L.**

LIBRERIA LATINA S.R.L.

COMPRE LO MEJOR!

Comercio 927 (Pte. Col. Pineda) - Ingred. 888 (Col. Pineda)

Centro de Servicios Sociales

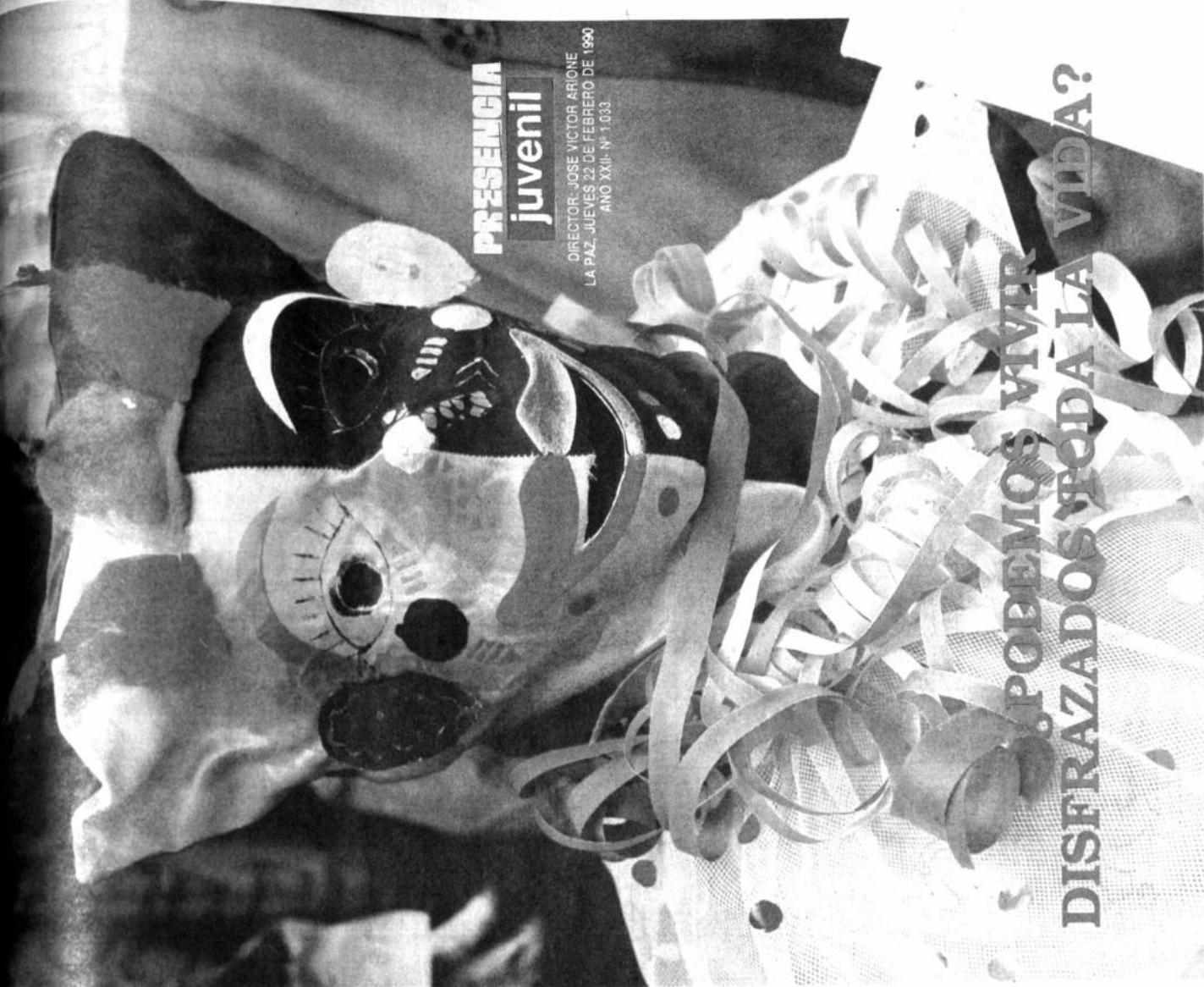
Av. Siles 1000 (Pte. Colonia Alvarado)

Telefono 322-75

AGENCIA DE ALCOHOLICOS SANTA CRUZ

MAX PARIS 888 (Col. Pineda)

TEL. 322-75

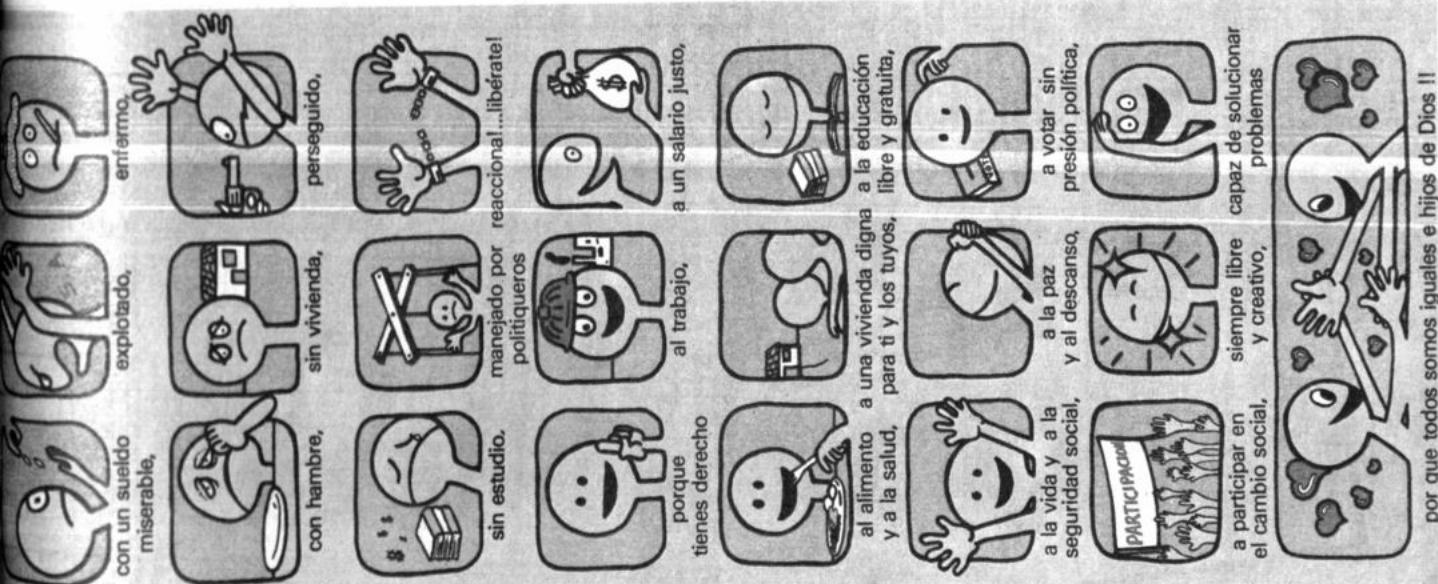


# PRESENCIA juvenil

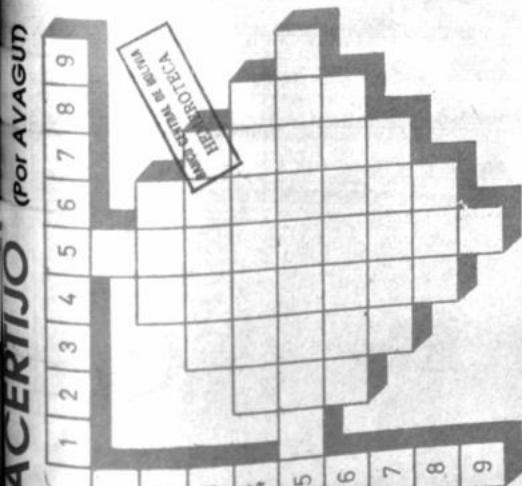
DIRECTOR: JOSE VICTOR ARRIENE  
LA PAZ, JUEVES 22 DE FEBRERO DE 1990  
AÑO XXII - N° 1033.

# PODEMOS VIVIR DISFRAZADOS TODA LA VIDA?

Foto: ALBERTO TORRICO



por que todos somos iguales e hijos de Dios !!



Llene los cuadros en blanco con las palabras cuyas referencias se dan a continuación y siguiendo el número correspondiente de ambos sentidos.

**HORIZONTALES** 1) Símbolo del vandalo 2) Yunque pequeño que figura al invertido 3) Delicado, detallado 4) Autor del pensamiento que figura al pie del presente entretenimiento 5) Queda para mitigar la violencia de una entusiasta 6) Silenciosa 7) Gobierno como un rey 8) ... 9) Sin valor.

**VERTICALES** 1) Simbolo del fosforo 2) Uno de los tres hijos de vejer 3) Se dice de la rota que llega a los talones 4) Propios de la Grecia antigua en la costa occidental del Peloponeso 8) Terminación de numeros cardinales 9) Simbolo del oxigeno.

PENSAMIENTO: "HA LLEGADO LA HORA DE INTENSIFICAR LA LUCHA EN TODOS LOS FRENTES. BAJAR LA GUARDIA Y ABANDONAR LA LUCHA SERIA UN ERROR QUE LAS GENERACIONES FUTURAS NO NOS PERDONARIAN. LAS NEGOCIACIONES NO PUEDEN HACERSE POR ENCIMA DE LA CABEZA O A ESPALDAS DE NUESTRO PUEBLO. LA DESSTRUCCION DEL APARTHEID EN NUESTRO PAIS ES INEVITABLE..."

## Solución al anterior ACERTIJO

S	A	N	A	N	A	O	E	I	E	Y	2
S	A	N	A	C	I	O	D	E	V	E	3
S	A	N	A	C	I	O	D	E	V	E	4
S	A	N	A	C	I	O	D	E	V	E	5
S	A	N	A	C	I	O	D	E	V	E	6
S	A	N	A	C	I	O	D	E	V	E	7
S	A	N	A	C	I	O	D	E	V	E	8
S	A	N	A	C	I	O	D	E	V	E	9
S	A	N	A	C	I	O	D	E	V	E	10
S	A	N	A	C	I	O	D	E	V	E	11
S	A	N	A	C	I	O	D	E	V	E	12

## EDUCACION VIALgrama



SEÑORES  
CONDUCTORES

Que no les ocasiona peligro latente que implica el beber en exceso y luego conducir un vehículo motorizado, en ese sentido, estos conductores: Túde su vida, entiére el suyo, entiére los demás si lleva a su conductor NO CONDUCE.

Juvenil

Extranjeros amigables concursantes; en vista de los problemas feroces de carnaval los solucionan brillantemente hasta el día de mañana viernes a las 17:30. La soledad, y también la ganancia de premios, es parte esencial de este concurso suplementario o sea el producto jueves por lo que se convoca a todos los que quieren participar en este concurso la siguiente noche. Los deseos de que pasen un fin de semana muy entretenido y divertido, sin embargo, no se cumplen, ya que los extranjeros no tienen la misma cultura ni la misma mentalidad que los bolivianos. Los extranjeros no tienen la misma cultura ni la misma mentalidad que los bolivianos.

## *Decálogo del "Diálogo"*

- Con tu diálogo harás la tierra más habitable y erradicarás violencias, huelgas y acogedora porque erradicarás violencias y socialidades.
- Con tu diálogo harás la tierra más habitable y erradicarás violencias, huelgas y socialidades.
- Dime cómo dialogas con palabras hirientes y pesadillas familiares, te diré tu grado de felicidad.

- Nunca violentos.  
gestos".

1. No olvidarás que eres por naturaleza "persona sociable". Y el diálogo es la gran amistad de la sociabilidad.

2. Huirás de condenar a nadie de antemano. No caminarás por rutas de búsqueda de la verdad.

3. Con tu diálogo harás la tierra más habitable y acogedora porque erradicarás violencias, huelgas y pesadillas familiares, colegiales y sociales.

4. Desde la palestra del diálogo aprenderás comprensión, tolerancia, respeto mutuo y entrega, construyendo sabrosa Convivencia.

## 5. Comprenderás que si en el mundo falta el diálogo, los hombres no se hablarán ni se entenderán y, por lo

mismo, no podrán educar juntos un mundo mejor.

**PARA HACER**

1. Antes de leer este decálogo, intentar propia experiencia: lo que ve, lo que piensa.

2. Hacer un decálogo en grupo. Común definitivo, que haga ley en el grupo.
3. Revisarse en cada punto del decálogo, cómo puedo mejorar.

4. Buscar en el Evangelio hechos o palabras que apoyen la encuesta sobre lo que piensan los jóvenes.

5. Hacer una ~~reunión~~ (dar debates), nuestra sociedad (dar debates).
6. "Hacer alguna escenificación sobre entre jóvenes.

## 7. Programar una campaña sobre el universo

PRESENCIA

juvenil

**SOLUCION al BIBLIOGRAMA**

No. 857

**ORURO**  
Autor: G. HERMOSA  
Interprete: LOS KJARRAS

Oruro llama de amor y de carnaval,  
Oruro llama de amor y de carnaval.

Donde más fuerte mi alma

Hoy aprendido a amar.

Donde más fuerte mi alma ha aprendido a amar.

Dm  
Hoy perdido entre tus collas

G  
tus labios a recordar

C  
cuando enamorados un día

E7  
Am

E7  
Am

C  
G

Dm  
Hoy visto pasar:

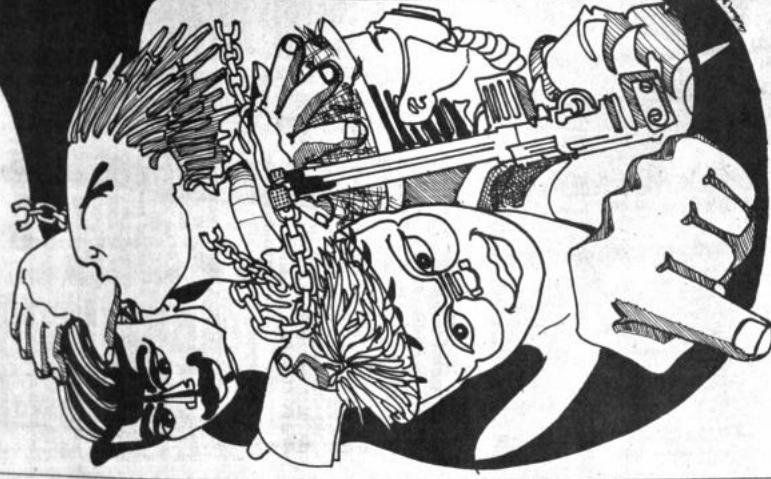
F G C E7 Dm A

**Música y  
Guitarra**  
por Fernando Monroy

# Pensamiento Social de la Iglesia

52

¿Disfrazados toda la vida?



## BIBLIA Y MORAL POLITICA - LOS IMPERIALISMOS -

Es admirable seguir en la Biblia al pequeño pueblo israelita trenzado con los imperios más importantes de la antigüedad. En el siglo XIX antes de Cristo estuvo brevemente Abraham en Egipto. Su primer rey conocido fue Menfis, fundó Menfis donde está hoy El Cairo. El gobernante de la época de Moisés parece haber sido el faraón Ramses II (1304-1238), de la 19a dinastía, que venció a los hititas y llegó hasta el este del río Euprates (1).

En la 22a dinastía, Sisac (930-929) exige tributo al nieto del rey David, Roboam de Judá (933-916) y saquea el templo de Salomon (2).

El reino del norte de Canaán, Israel, debe pagar tributo a Tiglat-pilisher III de Asiria (745-727), que tomó el nombre de Pul desde que conquistó Babilonia. La Biblia nos muestra esta acción como un saqueo brutal (3).

Después de una nueva incursión de Tiglat-pilisher en tiempos de Peka (737-732) en que varias tribus son deportadas (4), su hijo Salmansar V (726-722) hace otra campaña contra Samaria, capital del reino del norte (5). Un usurpador que tomo el nombre de Sargon II (722-705) dominó Samaria, deportó a sus habitantes y trajo gente cruel e idólatra para repoblarla (6). Ese fue el fin del reino del Norte, que desde la muerte de Salomon había tomado el nombre de Israel (7).

El imperio asirio termina al ser destruida su capital Ninive, en el año 612 a. C. por Nabopolasor. Este es un satrapa o gobernador local de Babilonia que se proclama rey y para rebelarse hace alianza con Clajares, rey de los medos. Su hijo Nabucodonosor (604-562) vence en Karkemish al faraón Necoo y en 587 a. C. toma Jerusalén, derrotando a Babilonia a los jefes del sur, Judea (8).

Así la Biblia atestigua la ambición y残酷idad que caracteriza la vida política cuando no hay respeto a Dios ni a los seres humanos. Pero Dios no se quedará con los brazos cruzados... Lo veremos en otros artículos.

### EMILIO PAZ

- (1) Exodus 1.11
- (4) 1Chronicles 5.23-26
- (2) Kings 14.25-31
- (5) 2Kings 17.3-5
- (3) 2Kings 15.19-20
- (6) 2Kings 17.24-41
- (7) 2Kings 17.6
- (8) 2Kings 25. 1-5.7



Nº 857

WALTER SICO ALFONSINO

Cum una Bales Escuelas PATRY  
LOURDES H. DE BURGOS LA PAZ  
WILFREDO SUZANO H. (La Plata)  
JUAN ESPINOZA W. (El Alto)  
NAIN CORTEZ (Tarija)  
EL CUERTO L. (Santa Cruz)

Todos ellos favorecidos con Monederas de Industrias EL CUERTO LTDA de Av. Montes 446 enq. Pucarani.

### NOMBRES Y APELLIDOS

DIRECCION  
LOCALIDAD

### PRESENCIA

B I O G R A M A N° 860 \*

\* \*

POR AVAGUT

Mochilas  
ECONOMICAS  
ESCOLARES.  
El sartén es  
mayor en:



Sí...  
¡No!  
¿Por Qué?

Juvenil

PRESENCIA

3

Juvenil

PRESENCIA

3



# ¡A Trabajar Amigos!

**El fenómeno de moda puede hacer de las suyas.  
De enemigo terrible, conviértelo en aliado.**

**Un estrés bien manejado, con autocontrol y todo, puede ser lo mejor que te suceda.**

**L**a palabra inglesa luce mejor en el título, pero podemos escribir simplemente estrés, así como suena.

"Stress" significa en inglés las deformaciones que sufren los objetos materiales por la acción de fuerzas externas. Por ejemplo, la cuerda con que sostienes amarrada una piedra grande, se deforma necesariamente.

En 1950 un médico húngaro aplicó el mismo término a las modificaciones que se producen en el ser vivo por la acción de las situaciones en que se encuentra habitualmente. Eso cambia pueden ser positivos, aunque siempre negativos, que amenaza la salud física y mental.

No le tengas miedo al estrés y empieza a buscar la manera de aprovecharlo. El fuego sin control, puede causar incendios y desastres, pero dominado por ti se convierte en luz y calor. El estrés puede ser como un fuego, una fuerza creativa que puede mejorar tu vida.

**El estrés tiene sus elementos**

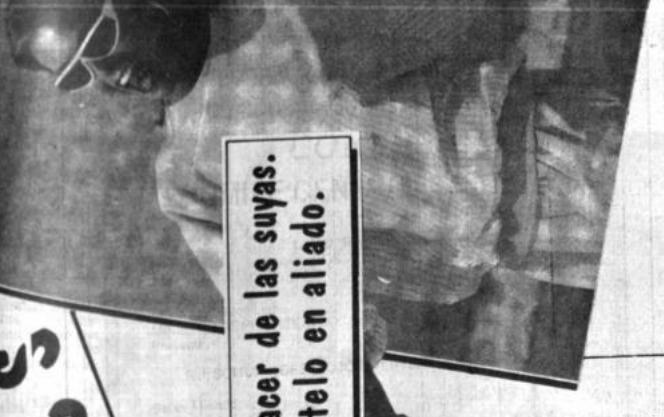
Tres son los principales: AGENTE, EVALUACIÓN+TENSIÓN

El agente es el estímulo, externo o interno, que percibes, recuerdas o imaginas, y produce una respuesta de tu organismo.

La evaluación es la interpretación que haces del agente: fácil, difícil, peligroso, no peligroso, importante.

La tensión es la respuesta psicobiológica de tu organismo.

Son una secuencia, porque sin estimulo no hay evaluación y sin evaluación no hay respuesta. Aun en los desequilibrados y locos se verifica la secuencia, solo que en ellos, la respuesta es desproporcionada al estimulo, que puede ser imaginario.



\* Se va al colegio por hambre de aprender, no por obligación

\* Perder el tiempo y malgastar el dinero es pecar contra la patria

\* Compartir nuestro privilegio de estudiantes caros

Estudiar y aprender no son funciones abstractas. Deben encarnarse en la realidad de nuestro pueblo.

Porque somos muy pocos en Bolivia los privilegiados con escuela.

Y son la inmensa mayoría los que anhelan algo imposible.

Perder el tiempo y malgastar el dinero es pecar contra la Patria.

**T**e brindamos -a través del precedente enfoque- un material apto para tus reflexiones personales y en el plano de grupos juveniles.

Varias interrogantes nos plantea, entre otras:

a).- ¿Somos estudiantes ca-

ros?

b).- ¿Se pue-  
de jugar con la  
educación del  
pueblo? ¿En qué  
sentido?

c).- En Bolí-  
via, ¿somos los  
privilegiados con  
escuela?

d).- ¿No?...  
¿Por qué?

d).- Perder el  
tiempo y mal-  
gastar el dinero,  
los pocos los  
pecar contra  
la patria?

Esperamos  
tus respon-  
tas...

¡Escríbenos!



Por fin llegó la hora de desempolvar los libros y cuadernos. Levantarse temprano para no encontrarse con la puerta cerrada.

O trascagar un poco, después del trabajo, para estudiar. Cada uno, según pude, va al colegio a prepararse para vivir.

A empeñarse en una tarea gigante: hacerse hombres para Bolivia.

Y varía también con el individuo. En una misma actividad, tú y yo, por ejemplo, podemos necesitar cantidad diferente de energía.

Es importante descubrir el propio nivel óptimo (NO) en las diferentes actividades de tu vida diaria, y después aprender a producirlo a voluntad, reproduciéndolo por evocación, restando si es necesario, en el nivel insuficiente.

## La espiral del estrés.

En cualquier situación de estrés hay una tendencia a la realimentación de la tensión.

Se presenta un agente, se evalúa y se produce la tensión. Si la respuesta es clara, baja el nivel de tensión. Y si es deficitaria el nivel sube. Si es la situación original Y SI tensión + R1 se responde deficitaria S + R1 + S1. Esto va a generar otro estrés más alto S2 + S1 + R2. Si la respuesta a S2 también es deficitaria, la tensión seguirá aumentando hasta quedar fuera de control.

## Controlate

Lo importante es aprender a controlar el estrés. Todos los estados de tensión tienen origen en el agente percibido, recordado o imaginado. ¿Sabes a cuál es el agente "culpable" de tu tensión? En realidad, la culpa puede ser del agente o de la interpretación que tú das o de unos aprendizajes más o menos inadecuados. (Continuará)

En cuál de los tres niveles te encuentras cuando debes presentar un examen?

El nivel óptimo varía con la actividad. No requiere la misma energía, por ejemplo, pintar un cuadro, leer un libro, escribir a máquina, cargar un bulto de papa...



CAMBIOS	LOCALIZACIÓN DE LAS SENSACIONES	TENSIÓN
Motrices	Musculatura	corporal
Emocionales	Interior del tránsico (víctimas y miedos)	emocional
Intelectuales	Cabeza	mental

# Juvenil

# PRESENCIA

12

# PRESENCIA

# PRESENCIA

5

## Leña al Rey

Escribe: García Soriano  
Profesor de Ajedrez



## AJEDREZ MAGISTRAL

**El holandés JAN TIMMAN** (14 diciembre 1951)  
y el soviético ANATOLI KARPOV (21 mayo 1951)  
clasificados para jugar el último match de las semifinales del campeonato del mundo cuyo vencedor será el candidato para disputar el título máximo a su poseedor **GARIK KASPAROV** (13 abril 1963) jugando durante los meses de marzo y abril en **KUALA LAMPUR MALASIA**.

Es difícil dar un pronóstico sobre cuál de los dos grandes maestros enfrentará a Kasparov los mismos que con distintos criterios han intensificado su entrenamiento. Así sabemos que Jan Timman jugó un match suave a 6 partidas con el GM Nigel Short y su resultado quedó 3 a 3, en cambio Kasparov jugó el primer torneo magistral del año en Riga y Emilia acabó de terminar con el triunfo de la promesa soviética **ENHOLM** (26/20) 7,5 (Puntaje) **WANTRICH** (26/20) 6,5, **ANATOLI KARPOV** (27/25) sólo 6 puntos. **RIBILI** (26/20) y **ANDERSSON** (26/25) con 5,5 puntos. **E. GUREVICH** (26/20) con 5, **K. GEORGIÉV** (25/20) 4,5, **PETURSSON** (25/20), **PORTSCH** (26/20) y **DEFIRMAN** (USA 26/20) 4 puntos. **BELIAVSKI** (26/20) dos puntos. La tuerza de este torneo nos señala el lugar del campeón soviético Beliavski... ¡incredible! ¡no creen?

Entiendo que **GARIK KASPAROV** confirma cada día su condición de indiscutible monarca. Y me atrevo a decir que sea quien sea su próximo rival, el campeón mundial mantendrá su título por varios años más.

Examinenos ahora estas partidas que son producto de los matches semifinales:

LONDRES 1989	
1.e4 e5 2.º d5 3.º c6 4.º b5 ad	5.º d4 6.º c4 7.º d5 8.º b6 9.º a3
4.º a4 5.º b5 6.º d4 7.º a5 8.º b5 ad	9.º c5 10.º b5 11.º c6 12.º d5 13.º a5
7.º a3 8.º d5 9.º b5 10.º c5 11.º a5	14.º b5 15.º c5 16.º d5 17.º a5
12.º b3 13.º c5 14.º b5 15.º c5	16.º a5 17.º c5

SPEELMAN - J. TIMMAN	
1.e4 e5 2.º d5 3.º c6 4.º b5 ad	5.º d4 6.º c4 7.º d5 8.º b6 9.º a3
4.º a4 5.º b5 6.º d4 7.º a5 8.º b5 ad	9.º c5 10.º b5 11.º c6 12.º d5 13.º a5
7.º a3 8.º d5 9.º b5 10.º c5 11.º a5	14.º b5 15.º c5 16.º d5 17.º a5
12.º b3 13.º c5 14.º b5 15.º c5	16.º a5 17.º c5

16.º a3 17.º c5 \*

LONDRES 1989	
1.e4 e5 2.º d5 3.º c6 4.º b5 ad	5.º d4 6.º c4 7.º d5 8.º b6 9.º a3
4.º a4 5.º b5 6.º d4 7.º a5 8.º b5 ad	9.º c5 10.º b5 11.º c6 12.º d5 13.º a5
7.º a3 8.º d5 9.º b5 10.º c5 11.º a5	14.º b5 15.º c5 16.º d5 17.º a5
12.º b3 13.º c5 14.º b5 15.º c5	16.º a5 17.º c5

17.º d4 18.º a5 19.º b2 20.º a1

19.º b2 20.º a1 21.º b2 22.º a1

23.º a2 24.º b2 25.º a2 26.º a2

27.º a2 28.º b2 29.º a2 30.º a2

31.º a2 32.º b2 33.º a2 34.º a2

35.º a2 36.º b2 37.º a2 38.º a2

39.º a2 40.º b2 41.º a2 42.º a2

43.º a2 44.º b2 45.º a2 46.º a2

47.º a2 48.º b2 49.º a2 50.º a2

51.º a2 52.º b2 53.º a2 54.º a2

55.º a2 56.º b2 57.º a2 58.º a2

59.º a2 60.º b2 61.º a2 62.º a2

63.º a2 64.º b2 65.º a2 66.º a2

67.º a2 68.º b2 69.º a2 70.º a2

71.º a2 72.º b2 73.º a2 74.º a2

75.º a2 76.º b2 77.º a2 78.º a2

79.º a2 80.º b2 81.º a2 82.º a2

83.º a2 84.º b2 85.º a2 86.º a2

87.º a2 88.º b2 89.º a2 90.º a2

91.º a2 92.º b2 93.º a2 94.º a2

95.º a2 96.º b2 97.º a2 98.º a2

99.º a2 100.º b2 101.º a2 102.º a2

103.º a2 104.º b2 105.º a2 106.º a2

107.º a2 108.º b2 109.º a2 110.º a2

111.º a2 112.º b2 113.º a2 114.º a2

115.º a2 116.º b2 117.º a2 118.º a2

119.º a2 120.º b2 121.º a2 122.º a2

123.º a2 124.º b2 125.º a2 126.º a2

127.º a2 128.º b2 129.º a2 130.º a2

131.º a2 132.º b2 133.º a2 134.º a2

135.º a2 136.º b2 137.º a2 138.º a2

139.º a2 140.º b2 141.º a2 142.º a2

143.º a2 144.º b2 145.º a2 146.º a2

147.º a2 148.º b2 149.º a2 150.º a2

151.º a2 152.º b2 153.º a2 154.º a2

155.º a2 156.º b2 157.º a2 158.º a2

159.º a2 160.º b2 161.º a2 162.º a2

163.º a2 164.º b2 165.º a2 166.º a2

167.º a2 168.º b2 169.º a2 170.º a2

171.º a2 172.º b2 173.º a2 174.º a2

175.º a2 176.º b2 177.º a2 178.º a2

179.º a2 180.º b2 181.º a2 182.º a2

183.º a2 184.º b2 185.º a2 186.º a2

187.º a2 188.º b2 189.º a2 190.º a2

191.º a2 192.º b2 193.º a2 194.º a2

195.º a2 196.º b2 197.º a2 198.º a2

199.º a2 200.º b2 201.º a2 202.º a2

203.º a2 204.º b2 205.º a2 206.º a2

207.º a2 208.º b2 209.º a2 210.º a2

211.º a2 212.º b2 213.º a2 214.º a2

215.º a2 216.º b2 217.º a2 218.º a2

219.º a2 220.º b2 221.º a2 222.º a2

223.º a2 224.º b2 225.º a2 226.º a2

227.º a2 228.º b2 229.º a2 230.º a2

231.º a2 232.º b2 233.º a2 234.º a2

235.º a2 236.º b2 237.º a2 238.º a2

239.º a2 240.º b2 241.º a2 242.º a2

243.º a2 244.º b2 245.º a2 246.º a2

247.º a2 248.º b2 249.º a2 250.º a2

251.º a2 252.º b2 253.º a2 254.º a2

255.º a2 256.º b2 257.º a2 258.º a2

259.º a2 260.º b2 261.º a2 262.º a2

263.º a2 264.º b2 265.º a2 266.º a2

267.º a2 268.º b2 269.º a2 270.º a2

271.º a2 272.º b2 273.º a2 274.º a2

275.º a2 276.º b2 277.º a2 278.º a2

279.º a2 280.º b2 281.º a2 282.º a2

283.º a2 284.º b2 285.º a2 286.º a2

287.º a2 288.º b2 289.º a2 290.º a2

291.º a2 292.º b2 293.º a2 294.º a2

295.º a2 296.º b2 297.º a2 298.º a2

299.º a2 300.º b2 301.º a2 302.º a2

303.º a2 304.º b2 305.º a2 306.º a2

307.º a2 308.º b2 309.º a2 310.º a2

311.º a2 312.º b2 313.º a2 314.º a2

315.º a2 316.º b2 317.º a2 318.º a2

319.º a2 320.º b2 321.º a2 322.º a2

323.º a2 324.º b2 325.º a2 326.º a2

327.º a2 328.º b2 329.º a2 330.º a2

331.º a2 332.º b2 333.º a2 334.º a2

335.º a2 336.º b2 337.º a2 338.º a2

341.º a2 342.º b2 343.º a2 344.º a2

345.º a2 346.º b2 347.º a2 348.º a2

349.º a2 350.º b2 351.º a2 352.º a2

353.º a2 354.º b2 355.º a2 356.º a2

357.º a2 358.º b2 359.º a2 360.º a2

361.º a2 362.º b2 363.º a2 364.º a2

365.º a2 366.º b2 367.º a2 368.º a2

369.º a2 370.º b2 371.º a2 372.º a2

375.º a2 376.º b2 377.º a2 378.º a2

381.º a2 382.º b2 383.º a2 384.º a2

385.º a2 386.º b2 387.º a2 388.º a2

391.º a2 392.º b2 393.º a2 394.º a2

395.º a2 396.º b2 397.º a2 398.º a2

399.º a2 400.º b2 401.º a2 402.º a2

403.º a2 404.º b2 405.º a2 406.º a2

407.º a2 408.º b2 409.º a2 410.º a2

411.º a2 412.º b2 413.º a2 414.º a2

415.º a2 416.º b2 417.º a2 418.º a2

419.º a2 420.º b2 421.º a2 422.º a2

423.º a2 424.º b2 425.º a2 426.º a2

427.º a2 428.º b2 429.º a2 430.º a2

431.º a2 432.º b2 433.º a2 434.º a2

435.º a2 436.º b2 437.º a2 438.º a2

439.º a2 440.º b2 441.º a2 442.º a2

443.º a2 444.º b2 445.º a2 446.º a2

447.º a2 448.º b2 449.º a2 450.º a2

451.º a2 452.º b2 453.º a2 454.º a2

455.º a2 456.º b2 457.º a2 458.º a2

459.º a2 460.º b2 461.º a2 462.º a2

463.º a2 464.º b2 465.º a2 466.º a2

467.º a2 468.º b2 469.º a2 470.º a2

471.º a2 472.º b2 473.º a2 474.º a2

475.º a2 476.º b2 477.º a2 478.º a2

479.º a2 480.º b2 481.º a2 482.º a2

483.º a2 484.º b2 485.º a2 486.º a2

487.º a2 488.º b2 489.º a2 490.º a2

491.º a2 492.º b2 493.º a2 494.º a2

495.º a2 496.º b2 497.º a2 498.º a2

499.º a2 500.º b2 501.º a2 502.º a2

503.º a2 504.º b2 505.º a2 506.º a2

507.º a2 508.º b2 509.º a2 510.º a2

511.º a2 512.º b2 513.º a2 514.º a2

515.º a2 516.º b2 517.º a2 518.º a2

519.º a2 520.º b2 521.º a2 522.º a2

523.º a2 524.º b2 525.º a2 526.º a2

527.º a2 528.º b2 529.º a2 530.º a2

531.º a2 532.º b2 533.º a2 534.º a2

535.º a2 536.º b2 537.º a2 538.º a2

539.º a2 540.º b2 541.º a2 542.º a2

543.º a2 544.º b2 545.º a2 546.º a2

547.º a2 548.º b2 549.º a2 550.º a2

551.º a2 552.º b2 553.º a2 554.º a2

555.º a2 556.º b2 557.º a2 558.º a2

559.º a2 560.º b2 561.º a2 562.º a2

563.º a2 564.º b2 565.º a2 566.º a2

567.º a2 568.º b2 569.º a2 570.º a2

571.º a2 572.º b2 573.º a2 574.º a2

575.º a2 576.º b2 577.º a2 578.º a2

579.º a2 580.º b2 581.º a2 582.º a2

583.º a2 584.º b2 585.º a2 586.º a2





Viaje

# ¡GRATIS! al MUNDIAL ITALIA '90

El máximo evento del fútbol mundial lo está esperando.

La ocasión de vivir emocionantes partidos con los mayores exponentes del balompié mundial.

Ver ahí, cerca suyo, en el verde gramado, a estrellas como Diego Armando Maradona, Rubén Sosa, Marco Van Basten, Careca, Romario. O sentir la otra emoción latinoamericana: cuando los elencos de Brasil, Argentina, Uruguay y Colombia ingresen a las canchas italianas.

En fin, gritar a pulmón lleno todos los goles que le tocára presenciar.

Desde luego, usted no tiene que preocuparse por los pasajes de ida y vuelta, por las entradas a los principales partidos y por el alojamiento. De eso nos encargamos nosotros.

¿Por qué esperar cuatro largos años para tener otra oportunidad igual?

Así que ¡esté atento!

# PRESENCIA

lo llevará al Mundial Italia '90, totalmente gratis.  
¡Usted se lo merece!

PRONTO...MUY PRONTO, junto con importantes empresas, le haremos conocer las bases para este concurso que PRESENCIA ha programado pensando en usted.

PERIODICO

# deportiva

La Paz, Bolivia,  
jueves 22 de febrero de 1990

RESPONSABLE Julio D. Lazarte L.

PERIODICO  
ESTADISTICO

# Oriente ganó con gol regalado de Bolívar

Circuito COSAT

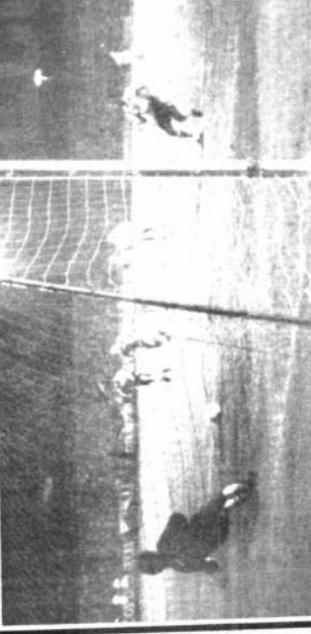
## Natasha ganó en Ecuador

Increíble  
Se suspendió la final  
de básquetbol por  
ausencia de árbitros

Apareció fundida  
copa de oro de  
Diego Maradona



El gol de Oriente  
La pelota impulsada por Carlos Da Silva va camino a las redes, no llega a tiempo Cuevas.  
Fue el gol del triunfo para Oriente Petrolero a Bolívar en el primer partido final del torneo 'Jorge Carrasco'. Un error de Megiar le costó la derrota al equipo paceño.  
TELEFOTO PRESENCIA SANTA CRUZ.



Penal atajado  
Marco Antonio Barrero, que cumplió una buena actuación, contiene el tiro penal ejecutado por el brasileño Carlos Da Silva. Fue sobre el final del partido, que ganó Oriente Petrolero. El próximo sábado será la revancha en La Paz. (TELEFOTO  
PRESENCIA SANTA CRUZ).

# Double Cola

# Esforzado tri

Natasha ganó en Ecuador



**"Se debe preparar nuevos talentos"**

Tenis

Es partidario del trío que del estadio Libertador por Calacoto

Con el pensamiento de que "la pose" sentimiento

es lo que se realiza", Mauricio González, amante

de la tenis, de la Asociación de la Asociación de

Federación Boliviana de Tenis, se cumplió

entre el 7 y 14 de abril próximo en Santa

Cruz con la intervención de jugadores de las

category infantil y juvenil.

El segundo torneo menor el partido, co-

nsecutivo de que Bolivia se animó a

participar en el torneo "Jorge Carrasco"

que había hecho los méritos necesarios para

lograr el empate.

El esquema defensivo que planteó el direc-

tivo tecnico Ramiro Blasiti, le puso buen resul-

tado, por lo menos en el primer tiempo al ca-

deritado que es tomado por Carlos, para de-

volvolver a Barrero, con un tiro rasante desde la

izquierda y cuando nadie esperaba el gol.

La apertura inspección abierta al local, que

por primera vez, comenzó a jugar mejor que

el visitante. A los 23, Saliba estiró una pelota

en el transversal, cuando la tribuna cantaba el

2-0.

Sobre los 37, nuevamente Soría saca un re-

mate de fuera del área y Castro auxilia a me-

dias, para finalmente sacar un desborde.

Barrero derribó a Carlos en el área, cuando

se iba de frente al arco. El penal, ejecutado

por el propio Carlos, es ayudado por el gole-

ra.

Por ultimo, en un último avance del parádi-

so, Barrero corrió una falta dentro del

área. Da Silva ejecutó el tiro penal que fue

defendido por el guardameta.

El gol a favor final, reflejo de alguna man-

era del pariente.

El primer tiempo bastante situaciones

de gol, con poca movilidad e intensidad en las

acciones.

En el tercer periodo, se aprecia a

Oriente Petrolero, en cambio, no supo ven-

cer su rivalidad defensiva que le permitió el vi-

ctorio con efectividad al goleador Barrero.

No tuvo el metocionario del cuadro orientista, lo

que aggravó su crisis en el campo de Juegos.

Bolívar estructuró un excelente esquema

defensivo, que funcionó a la perfección y solo

un error de Milton Melgar le significó la derro-

ta.

Carlos da Silva consiguió el único gol del

partido a los 25 minutos del segundo tiempo

cuando el mismo jugador erró un penal a los 45

segundos.

Individualmente, se destaca la actuación de

Marcos Vargas a Gaita, Walter Llana a Cárce-

re, y el gol de Hugo Chávez.

EL COLOMBIANO / 131

ESTADIO JUAN ANTONIO ROMERO

</













Comentarista de TV  
volará al *Cosmos*



No se puede des-  
clarar que Nikolái Lut-  
janskij, presidente de  
la TV, compaña so-  
viética, será el primer pe-  
lícula soviética que  
se proyectará en el Círculo  
de Amistad entre los Pueblos.  
El director orienta-  
rá la proyección.  
El director de la TV ha  
seleccionado  
entre 18 colegas aspi-  
rantes al vuelo. Deberán  
pasar un examen

Caral "sa mejor alternativa", nos ofrece en primera vez la ministra sobre el ex presidente John Bennett. Tema que ni a los estudiantes les interesa porque la sola mención de ese apellido motiva en el país del norte reacciones adversas hacia él. ¿Aunque puebla al ojo contra ellos, pero como afirma la "una sola alternativa" nos que ver...

"La presa, desduma," pellizca que vimos en Canadá 11 páginas haber sido filmada exclusivamente para integrar de una obra africana, pues el tema es idiomática erogótica, pero comúnmente, el desarrollo de animales salvajes, los halcones blancos y la vida silvestre en su ambiente natural. Pueda entender también, Padre Hernández, paisaje suave, hermoso, paisaje que hace anorar a África libre, el de Tzatziki, su compañero Chita. El 65 más, el cazador conoce algunas de los dialectos tribales, pero no tuvo suerte con el niño que I salvó la vida que hablaban diferentes idiomas de modo que, sin embargo, no había ninguna comprensión entre la población "Sabidi" quiere decir todo.

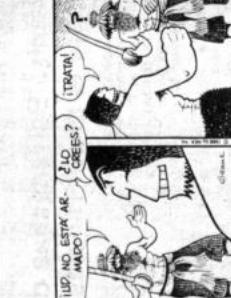
Levando a la gente lo gusto mar-  
nar: no estaria mal una marcha  
durante las fiestas, van en el sacerdote  
que han llegado en su liberacion.  
Hay algo que difiere entre una y  
otra produccion: las brasileras  
pegan a los hombres. Las venezolanas  
se hacen pegar. La violen-  
cia esta de amibados, que sea  
a esto, pregnantas. Que sea

MADRID	<b>tv</b>
nos al poder femenino particular-	
canal 4	12-30 Musical
canal 2	12-45 Por Día-Previa
canal 1	04-50 Cartas de ajuste
	06-30 Tijerita (Perspectiva)
	07-30 La Ruta (Perspectiva)
	08-30 El Punto (Perspectiva)
	13-35 Fraternidad (Inv.)

	Nombre	Localización	Altitud (m)	Características
16-20	Guardias de la Galaxia	Galaxia	18,500	Universo de los 100 mundos.
18-20	La Isla de Walt Disney	La Isla de Walt Disney	20,440	El reino encantado.
18-20	Barroco de Bum-Bum	Barroco de Bum-Bum	19,300	Perspectiva de futurismo.
19-20	Depósito de Nubes	Depósito de Nubes	19,500	Proyecto Nubes.
21-45	Eduardina y sus amigos	Eduardina y sus amigos	21,450	El sueño de Eduardina.
22-45	Felipe el sapo	Felipe el sapo	22,450	Universo de Felipe el sapo.
23-45	Sigal y la Reina Lentejuela	Sigal y la Reina Lentejuela	23,450	El sueño de Sigal y la Reina Lentejuela.
19-30	Períodos C.E.P.	Períodos C.E.P.	19,300	Clase de Periodos.
18-30	El Bosque de Chupacabras	El Bosque de Chupacabras	18,000	Chupacabras Colorado.
21-45	El reino encantado	El reino encantado	21,450	Tierra rica en magia.
22-35	¿Qué son las plantas?	¿Qué son las plantas?	22,350	El jardín del oeste.
23-45	Mujer y su sombra	Mujer y su sombra	23,450	Carrusel en un apocalipsis.
24-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	24,450	Universo de Sofía.
25-45	Sonámbula y sus amigas	Sonámbula y sus amigas	25,450	Sueños infantiles.
26-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	26,450	Universo de Sofía.
27-45	El sueño de Sofía	El sueño de Sofía	27,450	Universo de Sofía.
28-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	28,450	Universo de Sofía.
29-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	29,450	Universo de Sofía.
30-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	30,450	Universo de Sofía.
31-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	31,450	Universo de Sofía.
32-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	32,450	Universo de Sofía.
33-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	33,450	Universo de Sofía.
34-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	34,450	Universo de Sofía.
35-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	35,450	Universo de Sofía.
36-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	36,450	Universo de Sofía.
37-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	37,450	Universo de Sofía.
38-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	38,450	Universo de Sofía.
39-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	39,450	Universo de Sofía.
40-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	40,450	Universo de Sofía.
41-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	41,450	Universo de Sofía.
42-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	42,450	Universo de Sofía.
43-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	43,450	Universo de Sofía.
44-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	44,450	Universo de Sofía.
45-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	45,450	Universo de Sofía.
46-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	46,450	Universo de Sofía.
47-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	47,450	Universo de Sofía.
48-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	48,450	Universo de Sofía.
49-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	49,450	Universo de Sofía.
50-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	50,450	Universo de Sofía.
51-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	51,450	Universo de Sofía.
52-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	52,450	Universo de Sofía.
53-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	53,450	Universo de Sofía.
54-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	54,450	Universo de Sofía.
55-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	55,450	Universo de Sofía.
56-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	56,450	Universo de Sofía.
57-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	57,450	Universo de Sofía.
58-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	58,450	Universo de Sofía.
59-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	59,450	Universo de Sofía.
60-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	60,450	Universo de Sofía.
61-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	61,450	Universo de Sofía.
62-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	62,450	Universo de Sofía.
63-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	63,450	Universo de Sofía.
64-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	64,450	Universo de Sofía.
65-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	65,450	Universo de Sofía.
66-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	66,450	Universo de Sofía.
67-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	67,450	Universo de Sofía.
68-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	68,450	Universo de Sofía.
69-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	69,450	Universo de Sofía.
70-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	70,450	Universo de Sofía.
71-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	71,450	Universo de Sofía.
72-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	72,450	Universo de Sofía.
73-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	73,450	Universo de Sofía.
74-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	74,450	Universo de Sofía.
75-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	75,450	Universo de Sofía.
76-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	76,450	Universo de Sofía.
77-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	77,450	Universo de Sofía.
78-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	78,450	Universo de Sofía.
79-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	79,450	Universo de Sofía.
80-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	80,450	Universo de Sofía.
81-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	81,450	Universo de Sofía.
82-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	82,450	Universo de Sofía.
83-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	83,450	Universo de Sofía.
84-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	84,450	Universo de Sofía.
85-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	85,450	Universo de Sofía.
86-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	86,450	Universo de Sofía.
87-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	87,450	Universo de Sofía.
88-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	88,450	Universo de Sofía.
89-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	89,450	Universo de Sofía.
90-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	90,450	Universo de Sofía.
91-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	91,450	Universo de Sofía.
92-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	92,450	Universo de Sofía.
93-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	93,450	Universo de Sofía.
94-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	94,450	Universo de Sofía.
95-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	95,450	Universo de Sofía.
96-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	96,450	Universo de Sofía.
97-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	97,450	Universo de Sofía.
98-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	98,450	Universo de Sofía.
99-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	99,450	Universo de Sofía.
100-45	Universo de Sofía	Universo de Sofía	100,450	Universo de Sofía.

© 1990 United Features Syndicate

**CRUCIGRAMA**  
Por Luis Campos



80

classified



de C

# Nuevamente interrumpida construcción del monumento al Mariscal Andrés de S. Cruz

Hoy en la historia

FOR THIS ASSOCIATED PRESS

HOY es Jueves 22 de febrero del año 1923. En el Museo Nacional de Arte, se inaugura la exposición "Juegos de la montaña", que presenta la pintura de Carlos Pumilla.

ACONTECIMIENTOS

TUES 15/12

1813 Las crevices

de Cañón descienden

abriendo de la negra

1821 - En México

se celebra el Congreso

de la independencia

de América.

1844 - Juan Ma-

nuel de Rosas proclama

un decreto prohíbi-

endo el cultivo de la

caña de azúcar.

1845 - El escocés

John Scott

descubre el petróleo

en Oriente.

1854 - El general

Pedro II de Brasil

se convierte en emperador.

1863 - Se funda

el Instituto Politécnico

de Méjico.

1870 - Se funda

la Escuela Normal

de Monterrey.

1873 - Se funda

la Escuela Normal

de Puebla.

1875 - Se funda

la Escuela Normal

de Tlaxcala.

1876 - Se funda

la Escuela Normal

de Veracruz.

1877 - Se funda

la Escuela Normal

de Yucatán.

1878 - Se funda

la Escuela Normal

de Chiapas.

1879 - Se funda

la Escuela Normal

de Oaxaca.

1880 - Se funda

la Escuela Normal

de Guerrero.

1881 - Se funda

la Escuela Normal

de Jalisco.

1882 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1883 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1884 - Se funda

la Escuela Normal

de Nuevo León.

1885 - Se funda

la Escuela Normal

de San Luis Potosí.

1886 - Se funda

la Escuela Normal

de Tamaulipas.

1887 - Se funda

la Escuela Normal

de Chihuahua.

1888 - Se funda

la Escuela Normal

de Sonora.

1889 - Se funda

la Escuela Normal

de Baja California.

1890 - Se funda

la Escuela Normal

de Nayarit.

1891 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1892 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1893 - Se funda

la Escuela Normal

de Nuevo León.

1894 - Se funda

la Escuela Normal

de Tamaulipas.

1895 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1896 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1897 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1898 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1899 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1900 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1901 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1902 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1903 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1904 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1905 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1906 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1907 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1908 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1909 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1910 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1911 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1912 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1913 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1914 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1915 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1916 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1917 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1918 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1919 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1920 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1921 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1922 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1923 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1924 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1925 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1926 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1927 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1928 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1929 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1930 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1931 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1932 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1933 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1934 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1935 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1936 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1937 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1938 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1939 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1940 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1941 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1942 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1943 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1944 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1945 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1946 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1947 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1948 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1949 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1950 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1951 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1952 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1953 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1954 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1955 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1956 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1957 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1958 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1959 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1960 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1961 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1962 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1963 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1964 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1965 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1966 - Se funda

la Escuela Normal

de Durango.

1967 - Se funda

la Escuela Normal

de Coahuila.

1968 - Se funda